DIARIO OFICIAL

Año CV - Nº 27.823 Montevideo, viernes 25 de septiembre de 2009

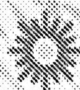






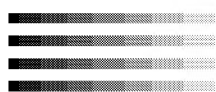
Bartolomé Hidalgo 1788-1822
Roberto J. Bouton 1877-1940
Francisco Espínola 1901-1973
Carlos González 1905-1993
Rubén Lena 1925-1995
Juan Pedro López 1885-1945
Juan José Morosoli 1899-1957
Yamandú Rodríguez 1891-1957
Aníbal Sampayo 1926-2007
Fernán Silva Valdés 1887-1975
Wenceslao Varela 1908-1997

TRADICIONES RURALES

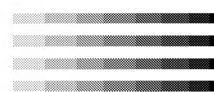


DIA DEL PATRIMONIO URUGUAY 2009 | 26 y 27 de setiembre

Adhesión de IMPO



DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.823 - Montevideo, viernes 25 de septiembre de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 417

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2008

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (Addenda)	$ 150,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 150,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (Addenda)	$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos	$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos	$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)	$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos	$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)	$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos	$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)	$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos	$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)	$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)	$ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos	$ 890,00
Año 2007 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2007 (2do. semestre)	$ 950,00
Año 2008 (1er. semestre)	$ 800,00
Año 2008 (2do. semestre)	$ 1150,00

VERSION EN CD **$ 150,00**

DOCUMENTOS

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

1

Resolución 4.913/009

Cúmplase lo dispuesto por la Junta Departamental por Resolución 2.843, que autoriza a extender el plazo de vigencia de las Licencias de Conducir.
(2.233*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

RESOLUCION No. 2843

Canelones, 7 de agosto de 2009.

VISTO: que la Intendencia Municipal, solicita autorización para la extensión del plazo de vigencia de las Licencias de Conducir cuyo vencimiento opere dentro del lapso comprendido hasta el 30 de noviembre del presente ejercicio, por el término de 30 días calendario contados a partir de la fecha de vencimiento que se estipula.

RESULTANDO: I) que la reciente creación de la Unidad de Gestión de Contralor de Conductores implica cambios sustanciales en los procesos de expedición de Licencias de Conducir como resultado de la integración de las unidades administrativas intervinientes (Dirección General de Tránsito y Transporte y Dirección de Promoción de la Salud) a través de la ofimática;

II) que dicha medida se encuentra dirigida al logro de cumplimiento de objetivos fijados por la Administración, tanto en la calidad y seguridad de los servicios prestados y del propio documento, como en aquellos que sirvan de propedéutica para la creación del Registro Unico de Conductores y su lógica derivación hacia la Licencia por Puntaje, objetivo ya esbozado a través del Decreto 53/08.

CONSIDERANDO: I) que este conjunto de acciones conlleva profundos cambios en los actuales procedimientos de expedición del citado documento, requiriendo la reestructuración del sistema de agenda de reserva de los correspondientes trámites, cuyas medidas de ejecución ya han sido dispuestas por los responsables de la Unidad de Gestión precitada;

II) que se hace necesario adoptar medidas administrativas que atemperen el impacto sobre los contribuyentes, especialmente para quienes enfrenten el vencimiento del documento en forma coincidente con los plazos de implantación de este proceso;

III) que con el fin de minimizar dicho impacto la Dirección General de Tránsito y Transporte y la Dirección de Promoción de la Salud estiman conveniente y oportuno, se disponga la extensión del plazo de vigencia de las Licencias de Conducir expedidas por la Intendencia Municipal cuyo vencimiento opere dentro del lapso comprendido hasta el 30 de noviembre del presente ejercicio, por el término de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de vencimiento que se estipula en el documento.

IV) que este Cuerpo comparte el planteamiento remitido por el Ejecutivo Comunal.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo Nº 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Autorízase a la Intendencia Municipal a extender el plazo de vigencia de las Licencias de Conducir expedidas por esa Intendencia cuyo vencimiento opere dentro del lapso comprendido hasta el 30 de noviembre del presente ejercicio, por el término de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de vencimiento que se estipula en el documento respectivo.

2. Aplíquese el Artículo 72 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, en la excepción prevista en su inciso 3º

2. Regístrese, etc.

Carp. Nº 5169/2009. Ent. Nº 9973/2009.

Exp. 2009-81-1050-00242.

NORA RODRIGUEZ, Presidenta; Dr. DANTE HUBER, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución	**Expediente**	**Acta Nº**
Nº 09/04913	2009-81-1050-00242	09/00329

Canelones, 26 de Agosto de 2009

VISTO: el contenido de la Resolución Nº 2843 de fecha 7 de Agosto de 2009 de la Junta Departamental de Canelones;

RESULTANDO:

I) que dicha Resolución es consecuencia de la iniciativa impulsada por el Ejecutivo Comunal ante el órgano Deliberativo Departamental;

II) que el mencionado acto administrativo dispone habilitar la extensión del plazo de la vigencia de las licencias de conducir que fueran expedida por la Intendencia Municipal de Canelones, por el término de 30 (treinta) días calendarios contados a partir de la fecha de vencimiento en el referido documento;

III) que se hace necesario promulgar dicha Resolución disponiéndose el dictado del correspondiente cúmplase;

CONSIDERANDO; que resulta menester proceder a dictar el respectivo acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EN ACUERDO CON LA DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1.- CUMPLASE lo dispuesto por la Junta Departamental de Canelones en su Resolución Nº 2843 de fecha 7 de Agosto de 2009.

2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese el Registro de Resoluciones, pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su registro. Oportunamente, archívese.

Dr. MARCOS CARAMBULA, INTENDENTE MUNICIPAL; Prof. YAMANDU ORSI, SECRETARIO GENERAL; FERNANDO M. FERNANDEZ, DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

2

Circular 2.035

Modifícase el Régimen de Encajes.
(2.234*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ref.: RECOPILACION DE NORMAS DE OPERACIONES - Modificaciones al Régimen de Encajes.

Montevideo, 16 de Setiembre de 2009

El Banco Central del Uruguay

Resuelve:

1) MODIFICAR los artículos 170.1, 171.1, 173.1 y 173.2 de

la Recopilación de Normas de Operaciones, en los siguientes términos:

ARTICULO 170.1 (ENCAJE ADICIONAL TRANSITORIO SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL - BANCOS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA CON HABILITACION TOTAL). Los bancos y las cooperativas de intermediación financiera con habilitación total deberán mantener un encaje adicional del 3% de las obligaciones en moneda nacional a la vista, con preaviso y a plazo contractual menor a 30 días, aplicado sobre el promedio diario (incluido los días no hábiles) de las obligaciones correspondientes al penúltimo mes calendario.

ARTICULO 171.1 (ENCAJE ADICIONAL TRANSITORIO OBLIGATORIO SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL - CASAS FINANCIERAS). Las casas financieras deberán mantener un encaje adicional del 3% de las obligaciones en moneda nacional con preaviso y a plazo contractual menor a 30 días aplicado sobre el promedio diario (incluido los días no hábiles) de las obligaciones correspondientes al penúltimo mes calendario.

ARTICULO 173.1 (ENCAJE ADICIONAL TRANSITORIO SOBRE OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA CON RESIDENTES - BANCOS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA CON HABILITACION TOTAL). Los bancos y las cooperativas de intermediación financiera con habilitación total deberán mantener un encaje adicional del 5% de las obligaciones con residentes en moneda extranjera a la vista, con preaviso y a plazo contractual de hasta 180 días.

ARTICULO 173.2 (ENCAJE SOBRE OBLIGACIONES NETAS EN MONEDA EXTRANJERA CON NO RESIDENTES - BANCOS, CASAS FINANCIERAS Y COOPERATIVAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA CON HABILITACION TOTAL). Los bancos, casas financieras y las cooperativas de intermediación financiera con habilitación total deberán mantener un encaje no inferior al 30% de las obligaciones con no residentes en moneda extranjera netas de los activos en el exterior en moneda extranjera. Dichos activos no incluirán las operaciones a liquidar y otras partidas activas que no impliquen movimientos de fondos, de acuerdo a instrucciones que se impartirán.

2) Las obligaciones emanadas de la presente resolución **comenzarán a regir** a partir del 1º de octubre de 2009.

Mario Bergara, Presidente; Elizabeth Oria, Secretaria General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NARCISA ELEIDA ó ELIDA GOMEZ MARTINEZ (FICHA 2-30375/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22824 Set 14- Set 25

MARIA HAYDEE IGLESIAS ECHEÑO (FICHA 2-32183/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Perez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22863 Set 15- Set 28

IRMA RAMIREZ ACOSTA (FICHA 2-30845/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23636 Set 21- Oct 02

MARIA ZULMA POSADA MOLINARI (FICHA 2-24116/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23651 Set 21- Oct 02

JUAN CARLOS JULIOS OJEDA (FICHA 2-34944/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23662 Set 21- Oct 02

YANES CRENA, ROBERTO GREGORIO (FICHA 2-37401/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23848 Set 22- Oct 05

GARCIA BRUNEL, MARIA ELENA (FICHA 42-426/96).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24020 Set 23- Oct 06

DAVEZAC MINUZ, ANTONIO ENRIQUE (FICHA 2-37722/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24076 Set 24- Oct 07

SEGUNDO TURNO

MARIA ADORACION LEITES BRITOS (FICHA 2-36250/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23690 Set 21- Oct 02

LIDIA HAYDEE FARIAS BALDOMIR (FICHA 2-35910/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23766 Set 22- Oct 05

ESTHER EMILIA VIERA PEREYRA (FICHA 2-33427/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23799 Set 22- Oct 05

CORINA BRAVO GONZALEZ (FICHA 2-13348/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24062 Set 24- Oct 07

MIGUEL ANGEL SANTANA OTERO (FICHA 2-24612/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24125 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

CORINA INES MURO DEBENEDETTI (FICHA 2-29010/2006).
Montevideo, 17 de julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22738 Set 14- Set 25

ALVARO ENRIQUE LAUREIRO o LAUREIRO MAINERO (EXPEDIENTE 2-22080/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22821 Set 14- Set 25

AGUSTÍN AVETENENCIO SILVERA (FICHA 2-34655/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23545 Set 18- Oct 01

JUVELINA FUENTES FLORES (FICHA 2-33619/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23631 Set 21- Oct 02

PUNTIGLIANO TAJADA PLINIO POMPEYO (FICHA 2-16962/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23768 Set 22- Oct 05

MARÍA JUANA ISABEL CARDINI YACACCIA o IACACCIA (FICHA 2-32676/2009).
Montevideo, septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23849 Set 22- Oct 05

LEONARDO DANIEL BIANCHI (FICHA 2-37664/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23939 Set 23- Oct 06

MARIA ELENA AVIOTTI ROBIDO (FICHA 2-37092/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24129 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

RICHARD HEBER ROQUETA SOSA (IUE 2-37692/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22812 Set 14- Set 25

MARINA CELESTE SCHNAIDEZ (FICHA 2-30973/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22822 Set 14- Set 25

ELISA CELIA RAMA BARBE (FICHA 2-35350/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23082 Set 16- Set 29

ADOLFO FIERRO RODRIGUEZ (IUE 2-36823/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23086 Set 16- Set 29

LUIS ALBERTO MONZON BENEVENTANO (FICHA 2-18076/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23234 Set 17- Set 30

HUMBERTO SANTIAGO VILLALBA PESANO (FICHA 2-23395/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23436 Set 18- Oct 01

SILVIO CÉSAR AMESPIL ROCCA (FICHA IUE 2-32991/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23439 Set 18- Oct 01

NIEVES RAQUEL BERRIEL BORZANI (EXPEDIENTE 2-30283/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24124 Set 24- Oct 07

QUINTO TURNO

FERNANDEZ MATABUENA o MATABRIENA BLANCA (FICHA 2-30887/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22826 Set 14- Set 25

NUÑEZ COSTA o ACOSTA, DARCI y NUÑEZ GONZALEZ o GONZALES, SHIRLEY (IUE 2-37558/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22837 Set 14- Set 25

PINKUS ASPIS MORDKOWICZ y CARLA HALSTUCH DE ASPIS (FICHA 2-33528/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22953 Set 15- Set 28

JOSÉ FERREIRO ALVAREZ (FICHA 2-23632/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23152 Set 16- Set 29

ILDA AGUIAR FERNANDEZ o HILDA AGUIAR FERNANDEZ (FICHA 2-26551/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23206 Set 17- Set 30

NELSON CARMELO CARRIL INDICO (FICHA 2-32228/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23332 Set 17- Set 30

BARRIOS MENDEZ ALBERTO NOEL (FICHA 2.36307/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23333 Set 17- Set 30

JESUS PEREZ (2/15855/2009).
Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23828 Set 22- Oct 05

OSVALDO FRANCISCO PESSINA CUELLO (FICHA 2-47101/2008).
Montevideo, 9 de octubre de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23833 Set 22- Oct 05

SEXTO TURNO

ENRIQUE SCATTONE DUHAN (FICHA 2-6220/2009).
Montevideo, 23 de marzo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22749 Set 14- Set 25

WALTER OMAR CULSHAW PINTO (FICHA 2-51513/2007)
Montevideo, 20 de noviembre de 2007.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23081 Set 16- Set 29

MARIA SOA o SODA HERRERA PINTADO y FELIX FILOMENO RODRIGUEZ MENA (FICHA 2-34815/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23256 Set 17- Set 30

JOSE ISIDRO PEREYRA y YOLANDA FELICIA MOZZONE DINI (FICHA 2-29073/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23324 Set 17- Set 30

CAROLINE GIANELA UBAL VAZQUEZ (FICHA 2-27012/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23554 Set 21- Oct 02

JULIO CESAR ARTIGAS HERNANDEZ (FICHA 2-31360/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23816 Set 22- Oct 05

NACIACENA o NACIASENA GUTIERREZ SILVA (FICHA 2-27629/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23830 Set 22- Oct 05

JUPITER GADEA (FICHA 2-32722/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23835 Set 22- Oct 05

SEPTIMO TURNO

CLAUCO VIGNONE PIPOLO (FICHA 2-31827/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22656 Set 14- Set 25

ANTONIO MARIO MOREIRA BELLINI y MARGARITA IBALDEZ GERMAN (FICHA 2-18322/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 22739 Set 14- Set 25

ALEJANDRO DEBENEDETTI RODRIGUEZ (FICHA 2-27459/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 22747 Set 14- Set 25

ROBERTO ANTONIO SANCHEZ BARALE (FICHA 2-36074/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23083 Set 16- Set 29

NELLY BERTA NAGORR TORRIANI (FICHA 2-36864/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23102 Set 16- Set 29

VINCENZO o VICENTE SAGARIO MARSIGLIA (FICHA 2-28783/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23103 Set 16- Set 29

NORMA GLADYS PEREZ BRUNETTO (FICHA 2-26553/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 23207 Set 17- Set 30

URUGUAY ANTONIO SANTIN ECHENIQUE (FICHA 2-37327/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23289 Set 17- Set 30

BENJAMIN PEREZ y RUBEN PEREZ FALERO (FICHA 2-34592/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23335 Set 17- Set 30

JOSE ANTONIO SANCHEZ TEXEIRA (FICHA 2-31020/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23492 Set 18- Oct 01

MARTINA RAMONA SEGOVIA CARDOZO (FICHA 2-32796/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23689 Set 21- Oct 02

LUIS CANDIDO SARACHO SILVA (FICHA 2-37601/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MARCHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23824 Set 22- Oct 05

JOSE ANTONIO ALVAREZ SAAVEDRA y TOMAS AGUSTIN ALVAREZ SAAVEDRA (FICHA 2-39014/2009).
Montevideo, 14 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23854 Set 22- Oct 05

OSCAR MILTON KATZ SCHEIN (FICHA 2-29260/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.

Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23866 Set 23- Oct 06

JULIO HEVER QUIJANO GONZALEZ (FICHA 2-35706/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23931 Set 23- Oct 06

OCTAVO TURNO

VICTOR HUGO EHLERS PEREZ o PIREZ (FICHA S/32999/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22820 Set 14- Set 25

ROQUE OLDEMAR UMPIERREZ ACOSTA (FICHA 2-31401/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22838 Set 14- Set 25

CONSUELO FONTAN GARCIA (FICHA 2-31534/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23373 Set 18- Oct 01

HAIDE ESTEVA o ESTEBA VIERA FAJARDO (FICHA 2-32728/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23433 Set 18- Oct 01

IRENE ANITA BORGHINI EPIS (FICHA 2-26586/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23435 Set 18- Oct 01

HERNANDEZ HERNANDEZ, LUCIA PETRONA (FICHA S/35696/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23626 Set 21- Oct 02

NOVENO TURNO

ELIDA EMA POSE PODESTA (FICHA 2-25390/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23201 Set 17- Set 30

ADEMAR VILA DA SILVA (FICHA 2-58992/2008).
Montevideo, 16 de diciembre de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23236 Set 17- Set 30

OSVALDO ALEJANDRO BORSANI RIVERO y CELIA RIVERO (FICHA 2-38307/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23764 Set 22- Oct 05

JULIAN BAUTISTA MACHADO HORNOS (FICHA 2-37663/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23850 Set 22- Oct 05

DELPURIO o DELPIRIO AZAMBUYA o ASAMBUYA CABALLERO y MARIA VENANCIA MACHADO (FICHA 2-24707/2009).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23906 Set 23- Oct 06

DECIMO TURNO

BAZZANO CHERRO, JUAN ANTONIO (IUE 2-30119/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22727 Set 14- Set 25

ZULMA RODRIGUEZ DE LEON (IUE 2-33761/2009).
Montevideo, 20 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23037 Set 15- Set 28

LADARIO VIERA CUELLO (IUE 2-61095/2006).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23080 Set 16- Set 29

FLORENCIO ANTONIO HERNANDEZ CORSINI (EXPEDIENTE 2-33093/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23170 Set 16- Set 29

RAMON QUINTELA (FICHA 2-29609/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23208 Set 17- Set 30

AGUEDA DECASTELLI SOFIA y EDUARDO PÉREZ DECASTELLI (FICHA IUE 2-22804/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23796 Set 22- Oct 05

CARLOS ALBERTO MENONI MATTIO y GRISELDA LORENZO VARELA (FICHA 2-35544/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23825 Set 22- Oct 05

BEATRIZ ANGELA DAMONTE PELLAROLO (FICHA 2-31289/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23845 Set 22- Oct 05

RAMONA IGNACIA BUENO ALVARIZA (EXPEDIENTE 2-32664/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23938 Set 23- Oct 06

ANTONINA SÁINZ DIEZ (FICHA 2-15926/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24017 Set 23- Oct 06

DECIMOPRIMER TURNO

ELIDA FAGUAGA PONS (EXPEDIENTE 2-34340/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22668 Set 14- Set 25

CARLOS ALBERTO ZEBALLOS MIGUEZ (FICHA 2-22268/2009).
Montevideo, 10 de junio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23038 Set 15- Set 28

NILCA DELIA DE LEON RODRIGUEZ (FICHA 2-34164/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23438 Set 18- Oct 01

ANTONIA PETITTI DI FAZIO (EXPEDIENTE 2-35698/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23935 Set 23- Oct 06

ARMIDA o ARMINDA JUANA ECHEVESTE RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-37576/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23936 Set 23- Oct 06

DANIEL JUAN o DANIEL JUAN ROQUE VARELA FRANCOLINO (FICHA 2-57231/2008).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24018 Set 23- Oct 06

ANA CATALINA FUGASOT BARACHINO (FICHA 2-33021/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24064 Set 24- Oct 07

RUBEN DARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-25324/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24082 Set 24- Oct 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR LUIS BALMACEDA RIVERO (FICHA 2-21474/2008).
Montevideo, 28 de mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23356 Set 17- Set 30

JOSE MARIÑO ORTIZ (FICHA 2-45092/2008).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.

Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23501 Set 18- Oct 01

CARLOS EPILOGO (FICHA 2-36077/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23541 Set 21- Oct 02

DEL MONTE URTIAGA, MARCOS GABRIEL (FICHA 2-32388/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23592 Set 21- Oct 02

AGUSTINA ROMANA ESPELETA ARAMBURE (FICHA 2-31736/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23851 Set 22- Oct 05

DECIMOTERCER TURNO

DAVID HERASCU GOLDENBERG o GOLDEMBERG (FICHA 2-25331/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22724 Set 14- Set 25

ENRIQUE PEREZ GONZALEZ (FICHA 2-35018/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22744 Set 14- Set 25

NELLY CATALINA GARBARINI GARBARINI (FICHA 2-30750/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22904 Set 15- Set 28

MARIA ESTHER MALTES PEÑA (FICHA 2-31462/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23134 Set 16- Set 29

CELIA FERREIRA o FERREYRA ALVES o ALVEZ (FICHA 2-28781/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23630 Set 21- Oct 02

ALBERTO SANZ HERNANDO y VALENTINA EUSTAQUIA SANZ HERNANDO (FICHA 2-50370/2008).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23693 Set 21- Oct 02

AIDA ELEONOR DOVAT PONS (FICHA 2-29781/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23718 Set 22- Oct 05

CARLOS OLIVERA (FICHA 2-33235/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23772 Set 22- Oct 05

ELVIRA ROSARIO REQUENA CIANCAGLINI (FICHA 2-18695/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23844 Set 22- Oct 05

SZEINBAUM GLAZMAN, MARIO BORIS (FICHA 2-36856/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24130 Set 24- Oct 07

DECIMOCUARTO TURNO

RENEE ROSARIO CARRANZA GONZALEZ (FICHA 2-34070/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22906 Set 15- Set 28

RUBEN AUGUSTO TAPPIN PEREZ (FICHA 2-33524/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. Leticia Feola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23039 Set 15- Set 28

JOSE ANTONIO NEGRO RODRIGUEZ, LUJAN HUMBERTO NEGRO RODRIGUEZ, NATALIO CESAR NEGRO RODRIGUEZ y LORENZA o FLORENCIA RODRIGUEZ ANGERIS DE NEGRO (FICHA 2-25112/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23295 Set 17- Set 30

MARIA ISABEL WAINZ SOTO (FICHA 2-37099/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23360 Set 17- Set 30

SILVANO MILITARDO ACEVEDO MARTINEZ (FICHA 2-35000/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23847 Set 22- Oct 05

INES IGLESIAS SIMAL (FICHA 2-38423/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 23865 Set 23- Oct 06

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO DONNANGELO CORTESE (EXPEDIENTE 2-34896/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22823 Set 14- Set 25

JOSEFA INES COLOMBO AGUIRREZ o AGUIRRE y ANTONIO RUBEN FERNANDEZ VIGNOLA (EXPEDIENTE 2-32850/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22839 Set 14- Set 25

LEANDRO LEGUISAMO DONDO, NERI PASQUET HABEN, LEANDRO GERMAN LAGUISAMO o LEGUISSAMO PASQUET y EDUARDO ARMANDO LEGUISAMO o LEGUISSAMO PASQUET (EXPEDIENTE 2-36630/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22840 Set 14- Set 25

CARLOS JOSE FINOCCHIETTI BECERRO (EXPEDIENTE 2-34219/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22865 Set 15- Set 28

VICENTE HELIUS D'ANDREA BENITEZ (EXPEDIENTE 2-38052/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23235 Set 17- Set 30

GONZALEZ VARELA, OSVALDO (EXPEDIENTE 2-8425/2009).
Montevideo, 15 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23358 Set 17- Set 30

EUFEMIA SIXTO GARCIA (EXPEDIENTE 2-38327/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23431 Set 18- Oct 01

SANDALIO LEONEL FERREIRA CACERES (EXPEDIENTE 2-29526/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23461 Set 18- Oct 01

FANNY JULIETA SANTALLA SAGUET (EXPEDIENTE 2-39401/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23634 Set 21- Oct 02

PETRONA DELMIRA BENTANCOR LOPEZ (EXPEDIENTE 2-63854/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23763 Set 22- Oct 05

JUAN SALDIVIA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-37262/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23765 Set 22- Oct 05

OSCAR DE LEON SILVA (EXPEDIENTE 2-36158/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24128 Set 24- Oct 07

DECIMOSEXTO TURNO

RAMON GIMENEZ MENDEZ (EXPEDIENTE 2-34919/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22741 Set 14- Set 25

MARTA LUCIA CABRERA ACOSTA (EXPEDIENTE 2-30349/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22748 Set 14- Set 25

DORA ANGELA AYALA ALVERDI o AYALA (EXPEDIENTE 2-29908/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22864 Set 15- Set 28

ANTONIO RUBENS FERNANDEZ GARCIA (EXPEDIENTE 2-36298/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22960 Set 15- Set 28

ERNST o ERNESTO FRANK KATZENSTEIN GRADIN (EXPEDIENTE 2-35983/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22963 Set 15- Set 28

ROSA AURELIA MAYNARD MORENO (EXPEDIENTE 2-38073/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23049 Set 16- Set 29

JULIETA DAHER JURE (EXPEDIENTE 2-37284/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23153 Set 16- Set 29

ALBERTO ALCIDES MENENDEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-39146/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23294 Set 17- Set 30

IRMA ARROYO COSENTINO y AMERICO FRANCISCO OUTEDA MACCHIAVELLO (EXPEDIENTE 2-8992/2008).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23337 Set 17- Set 30

JUAN MAGANO (EXPEDIENTE 2-38770/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23338 Set 17- Set 30

ATANASIO DOLDER, GABRIEL JUAN (EXPEDIENTE 2-15026/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23376 Set 18- Oct 01

AURELIA VIERA PEREYRA (EXPEDIENTE 2-33430/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23798 Set 22- Oct 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

DOMINGO LUIS DURAN DEANGEL (FICHA 2-32804/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22658 Set 14- Set 25

OSCAR PIRIZ SILVA (FICHA 2-28790/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22737 Set 14- Set 25

ORIBE ARQUIRIS ALVAREZ PEREIRA (FICHA 2-18096/2009).
Montevideo, 20 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23292 Set 17- Set 30

ARISTIDES LORENZO PEREIRA (IUE 2-64801/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23371 Set 18- Oct 01

ANTONIO ANANIA MARTINEZ (FICHA 2-35464/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23507 Set 18- Oct 01

JOSE FAUSTINO MATOS VARELA (FICHA 2-39215/2009).
Montevideo, 14 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23523 Set 18- Oct 01

DORA JUANA ACURSI y JUAN GOMEZ ALVAREZ (FICHA 2-36602/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23537 Set 21- Oct 02

ELISA o ELISE TURNER SCHAJEWITZ (FICHA 2-38611/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23628 Set 21- Oct 02

SOFIA RECOBA (FICHA 2-36384/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23629 Set 21- Oct 02

MARIA JOSEFA RODRIGUEZ (FICHA 2-37623/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23823 Set 22- Oct 05

MIRTHA RAQUEL RODRIGUEZ OCAMPO (FICHA 2-39620/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24019 Set 23- Oct 06

BERLIN ARIEL CRUZADO OLIVERA (IUE 2-46721/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24070 Set 24- Oct 07

ITALIA FANTAUZZI CALCAGNO (FICHA 2-4389/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24080 Set 24- Oct 07

DECIMOCTAVO TURNO

OLGA ESTHER PARODI MATTIAUDA (IUE 2-32265/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22725 Set 14- Set 25

CIPRIANO o SIPRIANO PEREZ YIC (IUE 2-20972/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22736 Set 14- Set 25

FLORA PLACERES (IUE 2-17634/2009).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22997 Set 15- Set 28

MIGUEL ARCÁNGEL JUAREZ TARRECH (IUE 2-35031/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23290 Set 17- Set 30

ALBA LUCIA FERNANDEZ MALDONADO DE HORNOS o ALBA LUCIA FERNANDEZ MALDONADO (IUE 2-35504/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23336 Set 17- Set 30

GIDIO OMAR CHIACHIO COUTURE (IUE 2-34641/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23357 Set 17- Set 30

ISOLINA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-29429/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23627 Set 21- Oct 02

CABRERA GONZALEZ, ALEXIS (IUE 2-36409/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23940 Set 23- Oct 06

VALENTINA MASLENIKOV PROKOFIEVA y OLGA MASLENIKOV o MASLENNIKOV PROKOFIEVA (IUE 59-313/2002).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24061 Set 24- Oct 07

MARIA TERESA BERTONI LUGARO (IUE 2-39941/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24065 Set 24- Oct 07

DECIMONOVENO TURNO

BERTA FERNANDEZ VARELA (FICHA 2-10787/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22750 Set 14- Set 25

RAUL DI LORENZO TULANICHE (FICHA 2-34880/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22825 Set 14- Set 25

MARIA TERESA MARQUEZ PADRON (FICHA 2-29278/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22907 Set 15- Set 28

EFRAIN GERONIMO ARTIGAS GAMARRA MOTT (FICHA 2-9538/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23291 Set 17- Set 30

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RUBI (FICHA 2-31212/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23296 Set 17- Set 30

LUCIANO EVERILDO RODRIGUEZ SEGOVIA (FICHA 2-29595/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 23538 Set 21- Oct 02

JUAN CARLOS DI LANDRO MORSSI ó MORSI ó MORZI (FICHA 2-22806/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23797 Set 22- Oct 05

LUIS ó LUIGI GIULIANO PASCALE y MARIA PASCALE PASCALE (FICHA 2-31610/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23879 Set 23- Oct 06

OSCAR FULQUET ARISPE (FICHA 2-38291/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24079 Set 24- Oct 07

NEVEL ANTONIO GIACCOBASSO GARCIA (FICHA 2-36078/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24127 Set 24- Oct 07

VIGESIMO TURNO

EDUARDO JOSE INZAURRALDE BARRIOS (FICHA 2-35238/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22746 Set 14- Set 25

DORIO DACAL SALINAS, CARMEN YOLANDA SALINAS GARCIA y MARCELINO YISIDRO ó ISIDRO DACAL CHAVES (FICHA 2-25228/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22905 Set 15- Set 28

NELIDA ROSA GATTO IMBRIACO ó EMBRIAGO (FICHA 2-32396/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23050 Set 16- Set 29

LUIS MAXIMO MENENDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-39652/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23141 Set 16- Set 29

ARMANDO RUBEN PEREZ BENTANCOR (FICHA 2-39657/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23142 Set 16- Set 29

DIDIER EBER DOTTA MARTINATO (FICHA 2-38636/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23146 Set 16- Set 29

SAID MAHMOUD HAJJOUL ó AYUL BARAKAT ó BARACAT (FICHA 2-28801/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23591 Set 21- Oct 02

WALTER JESUS MACHADO CORONEL (FICHA 2-33576/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24077 Set 24- Oct 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO ROMEO o ROMERO GARRONE PAGOUAPE o PAGOUPE (IUE 2-36006/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22931 Set 15- Set 28

MARIO WASHINGTON FERREIRA GARCIA (IUE 2-34016/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22958 Set 15- Set 28

MARIO de LEON FAGUAGA (IUE 2-33329/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23145 Set 16- Set 29

OSCAR LUCENO MONTERO (IUE 2-32957/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23169 Set 16- Set 29

FRANCISCA de ASÍS FIGUEREDO BOTTINELLI (IUE 2-4924/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23375 Set 18- Oct 01

GREGORIO ANÍBAL ABELLANEDA (IUE 2-36639/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23417 Set 18- Oct 01

WALTER ALVARO BORSANI CAMBON (IUE 2-65890/2008).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23505 Set 18- Oct 01

ROBERTO ALVARO o ROBERTO ALVARO NEREO GASTALDI FONTANA (IUE 2-36952/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23508 Set 18- Oct 01

DOMINGO ANTONELLI (IUE 2-33164/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23522 Set 18- Oct 01

ANGELO o ANGEL NICOLA D'ALESSANDRO FILPI (IUE 2-37892/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23767 Set 22- Oct 05

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ FIERRO (IUE 2-34501/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23878 Set 23- Oct 06

GIL MARIA LAMPES GOMEZ (IUE 2-35357/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23942 Set 23- Oct 06

ANA JUDINAS FLEISCHER (IUE 2-31165/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24034 Set 24- Oct 07

LUCIANO BERMUDEZ MENDEZ (IUE 2-38318/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24063 Set 24- Oct 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DELIA PEREYRA (IUE 2-27639/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.

ESC. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22962 Set 15- Set 28

JUANA PORTELA (IUE 2-36072/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23084 Set 16- Set 29

MARÍA ESTELA RICO DELGADO (IUE 2-34870/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23101 Set 16- Set 29

NERIS FLEITAS AQUINO (IUE 2-26596/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23489 Set 18- Oct 01

FILOMENA ZARRILLO CATENA (IUE 2-37590/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23649 Set 21- Oct 02

IRIS FLORA BRITO RUBIDO (IUE 2-35931/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23771 Set 22- Oct 05

YOLANDA MARGARITA DURELLO o DORELO LOURTO y BONIFACIO ANTONIO PINTADO PERDOMO (IUE 2-33367/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23831 Set 22- Oct 05

GERMÁN ANICETO SOSA GONZÁLEZ y ROSA FELICIDAD REY PINTOS (IUE 2-27059/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23832 Set 22- Oct 05

NORBERTA SOLEMNE CABEZA BALESTA o BALLESTA (IUE 2-32037/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23843 Set 22- Oct 05

MARÍA ESTHER CENDAL PAMPIN (IUE 2-36594/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23846 Set 22- Oct 05

PASCUALINA MAGDALENA o PASCUALINA MAGDALENA FILOMENA CARLE CECHINI, JULIA ANITA o JULIA ANITA GLORIETA CARLE CECHINI y ANTONIO ROMEO o ANTONIO ROMEO GLORIETO CARLE CECHINI (IUE 2-35703/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23937 Set 23- Oct 06

ALOMA MONTADO PEDROSA o PEDROZA o PEDROZO o PEDROSSO, DELFÍN PASCUAL RODRÍGUEZ ALBANO y DELFÍN PASCUAL RODRÍGUEZ SOSA (IUE 2-34343/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23987 Set 23- Oct 06

BLANCA o BIANCA ISABEL ALFONSO VILLALBA y WALTER ANTONIO MARTÍNEZ ALFONSO (IUE 2-38587/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24075 Set 24- Oct 07

ADHEMAR GOMEZ GUILLAMA (IUE 2-40141/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24081 Set 24- Oct 07

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBENS MARTINEZ ZIPITRIA (FICHA 2-31089/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22742 Set 14- Set 25

GUILLERMO AVELINO DAUSON o DAWSON GODOY (FICHA 2-31290/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22743 Set 14- Set 25

REINA VICTORIA ALE LARROSA (FICHA 2-32161/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23149 Set 16- Set 29

ALBERTO GARAY MIRABALLES (FICHA 2-37471/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23184 Set 16- Set 29

VILMA MABEL DE LEON CORBO (FICHA 2-21671/2009).
Montevideo, 17 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23369 Set 18- Oct 01

MARIA ELENA BLANCO PERNAS, CARLOS ADOLFO VARGAS (FICHA 64-539/1996).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23780 Set 22- Oct 05

DARIO HUGO PEÑA DE LEON o DELEON (FICHA 2-35349/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23829 Set 22- Oct 05

JUAN ESPOSITO TELECHEA (FICHA 2-29548/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23837 Set 22- Oct 05

LUIS MARIA MACHADO ARRIONDA (FICHA 2-30011/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 24092 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN JOSE RUGGIERO DEVOTO (FICHA 2-30125/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22726 Set 14- Set 25

SARA GINER MARTINEZ (FICHA 2-33094/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22740 Set 14- Set 25

FRANCISCO RUBEN OLIVERAS SPINELLI (FICHA 2-35057/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23374 Set 18- Oct 01

ANA MARIA LO RUSSO SILVERA (FICHA 2-25822/2008).
Montevideo, 10 de junio de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23504 Set 18- Oct 01

EMA FAJIAN o FAGIANI o FAJIANI BETANCOR (FICHA 2-21705/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23506 Set 18- Oct 01

MARIA MARGARITA BAYARRES GUTIERREZ (FICHA 2-28844/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23553 Set 21- Oct 02

MIGUEL BERNARDINO MICHELAGNOLI CABALLERO (FICHA 2-33406/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23589 Set 21- Oct 02

ANA MARIA RADIO CLADERA (FICHA 2-36637/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23633 Set 21- Oct 02

GRACIELA LEQUIO ALAMO (FICHA 2-39291/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23834 Set 22- Oct 05

ROSA MARIA RINALDI o LORENZO CECCA o CHIECA (FICHA 2-6183/2009).
Montevideo, 16 de marzo de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23932 Set 23- Oct 06

PRIMITIVO SORIA MACHIN (FICHA 2-27836/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24078 Set 24- Oct 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUANA SAMOLIS MATUSEVICIUTE (FICHA 2-36963/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22955 Set 15- Set 28

DELCEO MACHADO (FICHA 2-31952/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22957 Set 15- Set 28

JUAN GHAZARIAN MURADIAN (FICHA 2-38683/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22959 Set 15- Set 28

WALTER GONZALEZ CARRASCO (FICHA 2-38911/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23085 Set 16- Set 29

ANGELA MARIA SABIA y MAXIMO GRUNULLU BABBA (FICHA 2-35361/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23148 Set 16- Set 29

JULIO BONIFACIO RUIZ OLIVERA (FICHA 2-33658/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23287 Set 17- Set 30

EDUARDO JOSE GABRIEL GESU MINOTTI (FICHA 2-39138/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23288 Set 17- Set 30

CELESTE NYLDA GONZALEZ VIANA (FICHA 2-37743/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23416 Set 18- Oct 01

EDUARDO NIGRO SOSA (FICHA 2-64371/2005).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23650 Set 21- Oct 02

JUAN CARLOS SANTANA DAVILA o D'AVILA (FICHA 2-33449/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23652 Set 21- Oct 02

EREMITA ANTONINI ROLIN (FICHA 2-38325/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23788 Set 22- Oct 05

ADA AZUL PERCIVALE LATORRE (FICHA 2-39828/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 23965 Set 23- Oct 06

ROMAN HUGO NUÑEZ y ROMAN HUGO NUÑEZ ALMADA (FICHA 2-36322/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 24003 Set 23- Oct 06

ULPIANO MISAEL DE LEON GARCIA (FICHA 2-58828/2004).
Montevideo, 30 de noviembre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24123 Set 24- Oct 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

OLGA ESGORLO DELSIGNORE (FICHA 2-38559/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23372 Set 18- Oct 01

ADELA LUZARDO MACHADO o ADELA MARTINA LUZARDO MACHADO (FICHA 2-38196/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23524 Set 18- Oct 01

JUAN BAUTISTA BOUZOUT LISTRE y MARIA ANGELICA VIGNOLI MANFREDI (FICHA 2-36005/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23632 Set 21- Oct 02

SANDALIO PERALTA (FICHA 2-38793/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23836 Set 22- Oct 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DIONISIO WILSON LÓPEZ FARIÑA (FICHA 2-10381/2009).
Montevideo, 13 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22751 Set 14- Set 25

ABEL ARMANDO MONTES DE OCA CARREÑO (FICHA 2-33831/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22819 Set 14- Set 25

LUIS ALBERTO BAÑO TECHERA (FICHA 2-34648/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22908 Set 15- Set 28

JULIAN ANGEL ISE SELEM (FICHA 2-34893/2009).
Montevideo, 24 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22954 Set 15- Set 28

RAQUEL VIGORITO BONAVITA (FICHA 2-30378/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23003 Set 15- Set 28

PEDRO RAMIRO FIGUEREDO (FICHA 2-28021/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23036 Set 15- Set 28

IRMA BOGGIO CAROCIELLO (FICHA 2-35977/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23150 Set 16- Set 29

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ SOUTO (2-25264/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23175 Set 16- Set 29

CLAUDINA MARCELINA GILARDONI o GILARDONI DE LEÓN (2-25387/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23200 Set 17- Set 30

MIGUEL ESTEBAN PEDRO MORETO GUILLAUME (FICHA 2-63348/2008).
Montevideo, 23 de diciembre de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23271 Set 17- Set 30

MARÍA NÉLIDA VERGARA SENGLAN (FICHA 2-23450/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23437 Set 18- Oct 01

MARÍA FELICIA SUÁREZ PEREIRA (FICHA 2-19551/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23490 Set 18- Oct 01

LIRIA BEATRIZ POSE ROMERO (FICHA 2-36626/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23635 Set 21- Oct 02

JOSE MARIA TABAREZ SILVA (FICHA 2-36472/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23691 Set 21- Oct 02

BLANCA GREGORIA BARRETO LOMBARDO (FICHA 2-33828/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23770 Set 22- Oct 05

HENDERSON FERREIRA o FERREIRA MARQUEZ (FICHA 2-37906/2009).

Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23863 Set 23- Oct 06

DAMASO PEDRO ESPINOSA ZACHEO y DELIA TERESA DIAZ QUINTANA (FICHA 2-57163/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 23990 Set 23- Oct 06

MARIA TERESA LAVAGGI BULA (FICHA 2-27835/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24083 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN FRANCISCO ECHEVARRIA GOMEZ (FICHA 2-35099/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22745 Set 14- Set 25

WERNER LOWENSTEIN IKENBERG (FICHA 2-38385/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23147 Set 16- Set 29

SEVERINO AMADEO PERRONE BERTOLINO (FICHA 2-37050/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23151 Set 16- Set 29

NOEL GIOLITO DELL'OCA (FICHA 2-37408/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23205 Set 17- Set 30

HAYDEE PURA MAGNI GARCIA (FICHA 2-24089/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23270 Set 17- Set 30

BELARMINO JESUS ARTOS FERNANDEZ (FICHA 2-37707/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23272 Set 17- Set 30

SANTURNINO ARMANDO NIELLI o NIELLIS MARTINEZ y MARIA ELEUTERIA CABRERA SORIA (FICHA 2-26067/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23293 Set 17- Set 30

JUAN CARLOS REY ADINOLFI (FICHA 2-25398/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23359 Set 17- Set 30

EDUARDO NELSON DEARMAS (FICHA 2-29317/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23434 Set 18- Oct 01

NELSON EDUARDO GADEA JUAREZ (FICHA 2-51493/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23460 Set 18- Oct 01

EDUARDO VICTOR DE LA FUENTE CAL (FICHA 2-33664/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23539 Set 21- Oct 02

JUAN JOSE ITHURRALDE BRUNDI y ELVIRA JOSEFINA BRUNDI RAINOSSO (FICHA 2-39295/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23692 Set 21- Oct 02

HECTOR WASHINGTON LEIRANA MARTELO (FICHA 2-38506/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23769 Set 22- Oct 05

PEDRO MARIA CESPEDES o CESPEDES PODESTA y JUANA o CARMEN SANCHEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-33319/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23933 Set 23- Oct 06

LUISA FARUOLO CERULLO y GIOVANNINO PASCALE PASCALE (FICHA 2-36633/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23941 Set 23- Oct 06

ILDA RENE DELORENZI SUAREZ (FICHA 2-37236/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24126 Set 24- Oct 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARDO MENDINA RODRIGUEZ y ROBERTO AMARO MENDINA SUAREZ (FICHA 156-327/2009).
Artigas, 27 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23250 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

ALTIVO PINTOS WITTER (FICHA 461-365/2009).
Artigas, 27 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22770 Set 14- Set 25

ELBIO BUENO (FICHA 461-1055/2008).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 8 de septiembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22775 Set 14- Set 25

FRANCISCO RAMOS o FRANCISCO RAMOS DORNELLES y MARIA IBARRA LIMA o MARIA IBARRA LIMA DE RAMOS (FICHA 461-252/2009).
Artigas, 12 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23248 Set 17- Set 30

JOSE MARIA DA SILVA y TERESA DE LOS SANTOS (FICHA 461-159/2007).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 28 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 23249 Set 17- Set 30

WILSON BASU RIBEIRO o RIBERO (FICHA 461-385/2009).
Artigas, 11 de septiembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23655 Set 21- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDUARDO o EDMUNDO LUCAS DE LOS SANTOS y ORDALIA PALMA (IUE 157-117/2009).
Bella Unión, 4 de agosto de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22772 Set 14- Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA SICCO ó SICCA ó SICA; RAMON JOSE GONZALEZ SICCO; MARCELINA GONZALEZ SICCO; EUGENIO GONZALEZ SICCO y PEDRO GONZALEZ SICCO (IUE 168-328/2009).
Canelones, 6 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23783 Set 22- Oct 05

TERCER TURNO

IRMA DELIA DELGADO PIÑEIRUA (IUE 459-388/2009).
Canelones, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23255 Set 17- Set 30

MERCEDES ROMERO SABBATELLE o SABBATELLA (IUE 459-193/2009).

Canelones, 5 de agosto de 2009.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23257 Set 17- Set 30

MARY LUZ ROBALDO PEREZ (IUE 459-375/2009).
Canelones, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23608 Set 21- Oct 02

MARIA ANGELICA CARABALLO GORDILLO (IUE 459-323/2009).
Canelones, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23609 Set 21- Oct 02

RAMONA MARIA BARRETO GARRIDO (IUE 459-369/2009).
Canelones, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23616 Set 21- Oct 02

NOEL PEREZ FALERO (IUE 459-308/2009).
Canelones, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23948 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

IRMA LORENZA DORTA SORIA y MIGUEL CERVANTES DE LLANO DORTA (FICHA IUE 440-1180/2009).
Las Piedras, 14 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23839 Set 22- Oct 05

GIOVANNA DUCE o GIOVANNA TOSCANINI VALET (FICHA IUE 440-577/2009).
Las Piedras, 9 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23841 Set 22- Oct 05

SEXTO TURNO

JUAN MARIA BERRUTTI ALVAREZ (FICHA IUE 458-1259/2009).
Las Piedras, 9 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23282 Set 17- Set 30

ISIDRO ABEL PIÑA TEJERA (FICHA IUE 458-1099/2009).
Las Piedras, 20 de agosto de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23605 Set 21- Oct 02

CARMEN DEPAZ o DE PAZ PINO y JUAN CAMEJO ACOSTA (FICHA IUE 458-983/2009).
Las Piedras, 20 de julio de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23840 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN BARBISAN o BARBIZAN CARREÑO (FICHA 175-122/2009).
Pando, 8 de junio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22961 Set 15- Set 28

ELSA GLADYS o GLADYS ELSA SANTOS (FICHA 175-606/2009).
Pando, 7 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23387 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

GREGORIO MAXIMIANO ROBAINA o ROBAYNA y CARMEN GUALCO o GUALCO MADAMA (FICHA 176-544/2009).
Pando, 7 de agosto de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23015 Set 15- Set 28

SANTANA CASANOVA RIVERON y ELBIA ESTER GOMEZ MARTINEZ (FICHA 176-556/2009).
Pando, 10 de agosto de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23016 Set 15- Set 28

PAULA ASENCION o PAULA ASUNCION MORALES o MORALES RAMOS y FRANCISCO o FRANCISCO SOLANO DUQUE o DUQUE VIERA (FICHA 176-543/2009).
Pando, 13 de agosto de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23131 Set 16- Set 29

ESTEBANA DIONISIA o ESTEBANA DIONICIA APARAIN BETANCUR O BENTANCUR (FICHA 176-659/2009).
Pando, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23400 Set 18- Oct 01

CÁNDIDO MAXIMILIANO UMPIERREZ de LEON (FICHA 176-573/2009).
Pando, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23401 Set 18- Oct 01

MARÍA SULPICIA REY de LEON o MARÍA REY DE LEON (FICHA 176-656/2009).
Pando, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23402 Set 18- Oct 01

ANIBAL ROBERTO ROMERO SIRE (FICHA 176-444/2009).
Pando, 16 de julio de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23403 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALBA IRIS VICENTE REQUESENS (IUE 179-517/2009).
Ciudad de la Costa, 17 de agosto de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22956 Set 15- Set 28

EVIO BENTOS SUAREZ (IUE 179-487/2009).
Ciudad de la Costa, 27 de agosto de 2009.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23087 Set 16- Set 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ZARAGOSA MORENO ROBLES (FICHA 207-964/2006).
Melo, 21 de febrero de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22675 Set 14- Set 25

GLEIM ó GLEIN RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 207-364/2009).
Melo, 4 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22717 Set 14- Set 25

MARÍA ISOLINA VILA RODRIGUEZ (FICHA 207-260/2009).
Melo, 30 de junio de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23392 Set 18- Oct 01

CLEBER PEREIRA CALCAGNO (FICHA 207-325/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 26 de agosto de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 23393 Set 18- Oct 01

SUSEL ó SUZEL GIGENA VICENTINO (FICHA 207-397/2009).
Melo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23974 Set 23- Oct 06

RODRIGUEZ MOAS, HEBER JESÚS y RODRIGUEZ NOBLE, PEDRO FERNANDO (FICHA 207-337/2009).
Melo, 13 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 23978 Set 23- Oct 06

LUIS ALBERTO RIVADAVIA SILVA (FICHA 207-398/2009).
Melo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23984 Set 23- Oct 06

NILZA CASTRO (FICHA 207-138/2009).
Melo, 22 de abril de 2009.
Ma. Nahir Alonso Figuera, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 23985 Set 23- Oct 06

CUARTO TURNO

ESILDA o ECILDA MORALES REYES (FICHA 208-337/2009).
Melo, 4 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 22713 Set 14- Set 25

GREGORINO NEVES CABEDA (FICHA 208-45/2009).
Melo, 13 de marzo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22716 Set 14- Set 25

MARÍA GILESA SILVERA COSTELLO y PEDRO ENCARNACIÓN RODRIGUEZ (FICHA 208-317/2009).
Melo, 24 de julio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 23975 Set 23- Oct 06

JULIA CORINA LARRAÑAGA LUTESTA (FICHA 208-393/2009).
Melo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23976 Set 23- Oct 06

BLANCA ESTHER GARCIA GOROSURRETA (FICHA 208-270/2009).
Melo, 30 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 23977 Set 23- Oct 06

OLIVO u OLIVIO BICA TECHERA (FICHA 208-152/2009).
Melo, 14 de mayo de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23983 Set 23- Oct 06

LEOVEGILDO DILAMAR BAMONDEZ CARABALLO ó CARBALLO (FICHA 208-394/2009).
Melo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24049 Set 24- Oct 07

QUINTO TURNO

LIA OLIVIA NAVARRETE DUHALDE ó DUALDE (FICHA 468-272/2009).
Melo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22674 Set 14- Set 25

NEPOMUCENO SUAREZ SILVA (FICHA 468-294/2009).
Melo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22718 Set 14- Set 25

ALBERTO PEÑA ROLLANO ó ROYANO (FICHA 468-325/2009).
Melo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23391 Set 18- Oct 01

DELIA NION NOBLE de CARDOZO ó DELIA NION NOBLE DE CARDOZO y JOAQUIN PEDRO CARDOZO (FICHA 468-47/2009).
Melo, 12 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 23394 Set 18- Oct 01

CLODOLFO PINHEIRO BORBA (FICHA 468-620/2008).
Melo, 17 de noviembre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23395 Set 18- Oct 01

ABRILINA ó ABRELINA HUIDOBRO OLIVERA (FICHA 468-305/2009).
Melo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24048 Set 24- Oct 07

GILBERTO MORALES COITIÑO (FICHA 468-286/2009).
Melo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24050 Set 24- Oct 07

ALBA NILDA ESTEFAN ALEMAN (FICHA 468-327/2009).
Melo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 24052 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

OTTO GUNTHER GONZALEZ BEJEREZ (IUE 446-111/2009).
Río Branco, 17 de agosto de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22719 Set 14- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOEL GELIO BAROLIN CESAN (IUE 223-623/2009).
Colonia, 19 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23409 Set 18- Oct 01

RAUL RICARDO ASSANDRI DAGHERO (IUE 223-627/2009).
Colonia, 8 de septiembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23410 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ELIDA NATIVIDAD BARISSONE o BARIZZONE ESPINDOLA y LETICIA MARIA REYES BARISSONE (IUE 227-333/2009).
Carmelo, 20 de julio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22641 Set 14- Set 25

EDUARDO OCHOA SUAREZ (IUE 227-467/2009).
Carmelo, 18 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22642 Set 14- Set 25

ZULEMA DELFINA DEBENEDETTI BANCHERO (IUE 227-465/2009).
Carmelo, 18 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22643 Set 14- Set 25

ADELIA VICTORIA o VICTORIANA CIPPOLLINI RAGGIO y NELIS o NELLY ELVIRA MALDONADO CIPPOLLINI o CHIPPOLINI (IUE 227-464/2009).
Carmelo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22644 Set 14- Set 25

AIDA VICTORIA ROSTAGNOL ARMAND PILON (IUE 227-327/2009).
Carmelo, 30 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22645 Set 14- Set 25

RUBI IRIS SALLE FAEDO y UBALDO PIO CASTILLO LUZARDO (IUE 227-466/ 2009).
Carmelo, 18 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22646 Set 14- Set 25

HUMBERTO o UMBERTO ISABELINO GONZALEZ o GONZALES SANCHEZ o SANCHE (EXPEDIENTE IUE 227-823/ 2008).
Carmelo, 28 de noviembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23020 Set 15- Set 28

ESTHER NOEMI MONTES DE OCA (IUE 227-442/2009).
Carmelo, 18 de agosto de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23021 Set 15- Set 28

ABDALLA MENDEZ GARCIA (IUE 227-521/2009).
Carmelo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23265 Set 17- Set 30

ERNESTO ESTEBAN BANCHERO CARLE (IUE 227-507/2009).
Carmelo, 3 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23266 Set 17- Set 30

CARLOS HERNANI GHIGLIERMINO PERINI (IUE 227-509/2009).
Carmelo, 3 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23715 Set 22- Oct 05

ERIBERTO IGNACIO NOBLE BARISSONI (IUE 227-533/2009).

Carmelo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24137 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO PABLO FORLAN ARCA (IUE 225-562/2009).
Rosario, 19 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22912 Set 15- Set 28

MARIO EDGARDO CHICO AYALA (IUE 225-580/2009).
Rosario, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22913 Set 15- Set 28

MARIO TOMAS CANELA FERREIRA (IUE 225-572/2009).
Rosario, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22914 Set 15- Set 28

HUGO CESAR MEDINA BENTANCUR (IUE 225-574/2009).
Rosario, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22915 Set 15- Set 28

JULIO NELSON HUBER HUBER (IUE 225-579/2009).
Rosario, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23422 Set 18- Oct 01

JULIA ELENA LAUBER MESNER (IUE 225-569/2009).
Rosario, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23423 Set 18- Oct 01

EDGAR RICARDO HUGO REISCH y RICARDO GABRIEL HUGO BAEZ (IUE 225-487/2009).
Rosario, 14 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23424 Set 18- Oct 01

LUIS ALBERTO SUGASTI o SUGASTI SILVA (IUE 225-558/2009).
Rosario, 19 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23943 Set 23- Oct 06

ERARDO NELSON KARLEN GUGELMEIER (FICHA B 225-820/2008).
Rosario, 26 de noviembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23951 Set 23- Oct 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN ELENA BOGNI SAPPIA (IUE 241-727/2008).
Durazno, 2 de marzo de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22991 Set 15- Set 28

ANA MARÍA RODRIGUEZ MOREIRA (IUE 241-414/2009).
Durazno, 12 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23000 Set 15- Set 28

DANIEL FERNANDO DIAZ BALDENEGRO (IUE 241-426/2009).
Durazno, 26 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23241 Set 17- Set 30

PEDRO DIAZ CAMEJO (IUE 241-376/2009).
Durazno, 28 de julio de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23320 Set 17- Set 30

AÍDA PETRONILA PEREZ SANTANA (IUE 241-412/2009).
Durazno, 7 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23913 Set 23- Oct 06

TERCER TURNO

MARÍA ELENA PINTOS FRANZONI y LUIS AMÉRICO UMPIERREZ PINTOS (IUE 242-450/2009).
Durazno, 31 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22759 Set 14- Set 25

JUAN BAUTISTA BEDAT FERREIRA ó FERREYRA (IUE 241-433/2009).
Durazno, 24 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22992 Set 15- Set 28

HÉCTOR ENRIQUE FACCIO MATEOS (IUE 242-76/2009).
Durazno, 17 de marzo de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22994 Set 15- Set 28

HUGO GUILLERMO LLANES CASTAÑO (IUE 242-417/2009).
Durazno, 21 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23240 Set 17- Set 30

ELENA UALDE CABRERA (IUE 242-461/2009) .
Durazno, 4 de septiembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23242 Set 17- Set 30

ELISA JOSEFA VIDAL URTIAGA (IUE 242-369/2009).
Durazno, 3 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23570 Set 21- Oct 02

WALTER SERGIO BUCERO RUIZ (IUE 241-435/2009).
Durazno, 24 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23911 Set 23- Oct 06

LORENZO GUMERSINDO GARAT FEO (IUE 242-378/2009).
Durazno, 11 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23914 Set 23- Oct 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DAVID DANIEL GRAN CALLABA (IUE 254-489/2009).
Trinidad, 20 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22983 Set 15- Set 28

ENRIQUE VISCONTI BARTABURU (FICHA 254-464/2007).
Trinidad, 27 de agosto de 2007.
ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22984 Set 15- Set 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL RUSSI PEDRINE (FICHA 260-433/2009).
Florida, 13 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23089 Set 16- Set 29

DOMINGA BLANCA CANTERO REBOLLO o CANTERO ROBELLO (FICHA 260-387/2009).
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23090 Set 16- Set 29

ROGELIO MELANIO CASTRO LOMANDO (FICHA 260-545/2009).
Florida, 15 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24067 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

RAÚL PASTORINI CASTELLÁ (FICHA 261-485/2009).
Florida, 3 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23474 Set 18- Oct 01

ALBERTO SOSA OYARSÚN u OYARZÚN u OYARZÚM (FICHA 261-283/2009).
Florida, 9 de junio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24011 Set 23- Oct 06

OLGA ZENOBELIA u OLGA SENOBELIA SARLA PELUSO (FICHA 261-504/2009).
Florida, 15 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24012 Set 23- Oct 06

ISABELINO o ISABELINO MÁXIMO PÉREZ o PÉREZ RODRÍGUEZ (FICHA 261-502/2009).
Florida, 9 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24013 Set 23- Oct 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANTONIO MARIA ZEBALLOS BASTRERI (IUE 432-414/2009).
Minas, 27 de agosto de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23618 Set 21- Oct 02

NARCISO FERNANDO BUSTILLO NOGUEIRA (IUE 432-392/2009).
Minas, 30 de julio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23620 Set 21- Oct 02

SILVIO WILLIMAN PLADA FERNANDEZ (IUE 432-668/2008).
Minas, 13 de marzo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23621 Set 21- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CAMILO GENNARI GAZZELLA ó GAZZELA y DORA CABRERA LUNGO (FICHA 284-453/2009).
Maldonado, 3 de septiembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23221 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

MARIA IRMA RE DARDANO (FICHA 285-452/2009).
Maldonado, 24 de agosto de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22869 Set 15- Set 28

HECTOR HUGO CORUJO (FICHA 284-452/2009).
Maldonado, 7 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23220 Set 17- Set 30

CARLOS LEONARDO CABRAL RODRIGUEZ (FICHA 285-468/2009).
Maldonado, 27 de agosto de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23222 Set 17- Set 30

OCTAVO TURNO

MARIA ZAIRA SUAREZ (FICHA 286-509/2009).
Maldonado, 18 de agosto de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 22870 Set 15- Set 28

DIOSMA PURA HUELMO CARDOSO (FICHA 286-547/2009).
Maldonado, 4 de septiembre de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23218 Set 17- Set 30

MARIA AIDE GIANOLA (FICHA 286-184/2009).
Maldonado, 20 de mayo de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23223 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NELSON MARTIN BORDON (FICHA 456-459/2009).
San Carlos, 31 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22871 Set 15- Set 28

JACINTA LEONIDES GUADALUPE CORBO (FICHA 456-444/2009).
San Carlos, 21 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23217 Set 17- Set 30

BLANCA ELVIRA MACHADO y RUBEN DARIO MEDINA MACHADO (FICHA 456-382/2009).
San Carlos, 4 de agosto de 2009.
Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23483 Set 18- Oct 01

LUIS ALBERTO DIAZ VIROGA y EUGENIA VIROGA HERNANDEZ (FICHA 456-381/2009).
San Carlos, 4 de agosto de 2009.
Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23484 Set 18- Oct 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN ALBERTO SOLER DELFORNO (IUE 300-614/2009).
Paysandú, 13 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22682 Set 14- Set 25

FELICIANO CLAUDIO ACUÑA SANDER (IUE 301-630/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 24 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22683 Set 14- Set 25

NELIDA ESTHER ORTIZ LARROSA (IUE 300-636/2009).
Paysandú, 20 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22684 Set 14- Set 25

JUAN FRANCISCO ACEVEDO ELUSTONDO y JUAN FRANCISCO ACEVEDO GEYMONAT (IUE 300-605/2009).
Paysandú, 13 de agosto de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23573 Set 21- Oct 02

ENESTOR o ERNESTO GALVAN ERBURO o ERBURU y ANA OLGA CARDOZO BARRIOS (IUE 300-244/2009).
Paysandú, 24 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23577 Set 21- Oct 02

JOSE FRANCISCO GONZALEZ ECHART (IUE 300-128/2009).
Paysandú, 30 de marzo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23581 Set 21- Oct 02

VICTOR HUGO LOPEZ (IUE 300-676/2009).
Paysandú, 8 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23582 Set 21- Oct 02

ALFREDO RENÉ RUIZ DIAZ RUIZ (IUE 300-363/2009).
Paysandú, 29 de mayo de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23584 Set 21- Oct 02

TERCER TURNO

JULIO ADALBERTO PINTOS CASTELLANO (IUE 301-515/2009).
Paysandú, 30 de julio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22677 Set 14- Set 25

RAMON COSTA PIÑEIRO, RAMON ELISEO COSTA ESTALA y CELEDONIA MARIA ESTALA IGLESIAS (IUE 301-603/2009).
Paysandú, 27 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22678 Set 14- Set 25

MARIA DEL CARMEN MENAFRA FRESA (IUE 301-482/2009).
Paysandú, 30 de julio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22680 Set 14- Set 25

CONRADO LUCIANO JESUS TAGLIANI y JUANA CONCEPCION GUASSI LANCONE (IUE 301-476/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22685 Set 14- Set 25

ELBA RAQUEL CANDIA LARROSA (IUE 301-601/2009).
Paysandú, 27 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22687 Set 14- Set 25

SANTOS CENTURION (IUE 301-597/2009).
Paysandú, 27 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22708 Set 14- Set 25

ALBA DORIS CIANCIARULO PEÑA (IUE 301-552/2009).
Paysandú, 11 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23580 Set 21- Oct 02

WALBERTO VICTOR MANNISE BULANTI (IUE 301-615/2009).
Paysandú, 7 de septiembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23585 Set 21- Oct 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ SARDELLA, JACINTO (FICHA 317-448/2009).
Fray Bentos, 17 de agosto de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23224 Set 17- Set 30

FONRODONA CASANOVA, MARTA IRIS (FICHA 317-531/2009).
Fray Bentos, 15 de septiembre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23732 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

HECTOR MONTERO SENA (IUE 445-118/2009).
Young, 7 de septiembre de 2009.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23527 Set 21- Oct 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALONSO BARRAGAN PETER (FICHA IUE 329-206/2009).
Rivera, 16 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23381 Set 18- Oct 01

SARA OLIVERA CLAVIJO (FICHA IUE 329-207/2009).
Rivera, 7 de septiembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23480 Set 18- Oct 01

MARIO FAGUNDEZ VONDER PÜTTEN (FICHA IUE 329-324/2009).
Rivera, 28 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23875 Set 23- Oct 06

CUARTO TURNO

VANNIR MACHADO RODRIGUEZ o VANIR MACHADO RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-244/2009).
Rivera, 21 de julio de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22638 Set 14- Set 25

QUINTO TURNO

ALBA LILA REHERMANN ARAUJO (FICHA IUE 462-390/2009).
Rivera, 28 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22636 Set 14- Set 25

HAYDEE MELLO RANGEL (FICHA IUE 462-265/2009).
Rivera, 26 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22639 Set 14- Set 25

IRMA ESCOBAR (FICHA IUE 462-206/2009).
Rivera, 3 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22801 Set 14- Set 25

CASIANO TORRES y MATILDE LOPEZ ABISAAB (FICHA IUE 462-284/2009).
Rivera, 11 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23876 Set 23- Oct 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO ISIDORO ROCHA ACOSTA (FICHA 341-325/2009).
Rocha, 21 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22884 Set 15- Set 28

CASTO RICARDO MARTINEZ CORREA (FICHA 341-344/2009).
Rocha, 10 de agosto de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22886 Set 15- Set 28

ISABELINO GRAÑA RODRIGUEZ (FICHA 341-396/2009).
Rocha, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22889 Set 15- Set 28

LUIS ALBERTO ROCHA ARAUJO (FICHA 341-388/2009).
Rocha, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23596 Set 21- Oct 02

GABINO JUAN MENDEZ BLANCO CORBO (FICHA 341-385/2009).
Rocha, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23597 Set 21- Oct 02

PABLA PEREZ LOPEZ (FICHA 341-390/2009).
Rocha, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23598 Set 21- Oct 02

ALBERTO WASHINGTON LAFUENTE DE LEON y DORIS NELLY PEREYRA FERNANDEZ (FICHA 341-373/2009).
Rocha, 21 de agosto de 2009.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23600 Set 21- Oct 02

CUARTO TURNO

AECIO ROCHA RODRIGUEZ (FICHA 342-464/2009).
Rocha, 28 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22882 Set 15- Set 28

JUAN MARIA MENDEZ DOS SANTOS y ALBA ROSA FEOLA MAZULLO (FICHA 342-407/2009).
Rocha, 28 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22883 Set 15- Set 28

RUBEN GUILLERMO RUBIO FULGOSI (FICHA 342-462/2009).
Rocha, 28 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22885 Set 15- Set 28

ALBERTE MICHELINE BOUVEROUX (FICHA 342-445/2009).
Rocha, 19 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22887 Set 15- Set 28

NELSON EDUARDO PEREIRA SUNA (FICHA 342-456/2009).
Rocha, 24 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22890 Set 15- Set 28

DOÑA DELICIA NOEMIA CORREA RODRIGUEZ (FICHA 342-498/2008).
Rocha, 8 de agosto de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23066 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

BRIGIDO CARDOSO; ZULIMA CATALINA CACERES NUÑEZ y ESTHER DUTRA TECHERA (FICHA 448-85/2009).
Chuy, 26 de junio de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23064 Set 16- Set 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BALBI MASSARINO, PASCUAL (FICHA IUE 352-784/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 31 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22691 Set 14- Set 25

BEREN ó BERENS, ANGELINA y ACOSTA QUEVEDO, LUIS (FICHA IUE 352-855/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22693 Set 14- Set 25

GIMENEZ de los SANTOS, ALICIA (FICHA IUE 352-764/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22697 Set 14- Set 25

GOLDMAN TINSKY ó GOLDMAN de RUBIN ó GOLDMAN RUBIN, AIDA ANA (FICHA IUE 352-846/2009).
Salto, 24 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 22704 Set 14- Set 25

JAUREGUIBERRY ALFIERI, BERNARDO (FICHA IUE 352-921/2009).
Salto, 7 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23115 Set 16- Set 29

GOMEZ DA SILVA ó DA SILVA GOMEZ, MERCEDES (FICHA IUE 352-885/2009).
Salto, 7 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23118 Set 16- Set 29

LOPEZ CASTRO, HERMINDA y PANIZZA VAGNER, EDUARDO (FICHA IUE 352-730/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 5 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 23756 Set 22- Oct 05

DOS SANTOS, JUAN TRANSE (FICHA IUE 352-863/2009).
Salto, 7 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23758 Set 22- Oct 05

GALVALISI, LUIS SILVERIO (FICHA IUE 352-827/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 14 de septiembre de 2009.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 23898 Set 23- Oct 06

IRIZAGA, JUANA (FICHA IUE 352-779/2009).
Salto, 24 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23900 Set 23- Oct 06

SILVA BENITEZ, LUIS MARIA (FICHA IUE 352-930/2009).
Salto, 14 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24045 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

RIVERO VOLPI, ANTONIO MIGUEL (FICHA IUE 353-946/2009).
Salto, 31 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22694 Set 14- Set 25

DO VALLE PEIXOTO BORROTRA, MARÍA ELENA y DO VALLE PEIXOTO BORROTRA, MARÍA MERCEDES (FICHA IUE 353-617/2009).
Salto, 18 de junio de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 22698 Set 14- Set 25

LEAL DA SILVA, DELMA (FICHA IUE 353-1536/2008).
Salto, 9 de febrero de 2009.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22699 Set 14- Set 25

LAURÍA MEGA, ROQUE (FICHA IUE 353-949/2009).
Salto, 31 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 22700 Set 14- Set 25

SUÁREZ, HÉCTOR HUGO (FICHA IUE 353-951/2009).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 31 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22703 Set 14- Set 25

RODRÍGUEZ CHÚA, JUANA TERESA (FICHA IUE 353-815/2009).
Salto, 3 de agosto de 2009.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 23113 Set 16- Set 29

DE LOS SANTOS BANDERA, IRINEO - DE LOS SANTOS MESIAS, AMADO - DE LOS SANTOS MESIAS, CELESTE, DE LOS SANTOS MESIAS, BENICIO, DE LOS SANTOS MESIAS, SILVERIO, SANCHEZ DE LOS SANTOS, RAMÓN y SANCHEZ DE LOS SANTOS, CELMIRA (FICHA IUE 353-1248/2007).
Salto, 25 de noviembre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23114 Set 16- Set 29

PIRIZ, ASNILDO (FICHA IUE 353-868/2009).
Salto, 17 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23445 Set 18- Oct 01

VARESI BOTTARO, MARTHA LIDI (FICHA IUE 353-236/2009).
Salto, 31 de marzo de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23446 Set 18- Oct 01

PEIRANO LOPEZ, JUANITA (FICHA IUE 353-813/2009).
Salto, 11 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 23448 Set 18- Oct 01

FERRARI DÍAZ, DELIA NOEMÍ - RITONDALE CAPPOSOLO, JOSÉ (FICHA IUE 353-977/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 23759 Set 22- Oct 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMONA DELIA CASTRO PEREZ (FICHA 370-337/2009).
San José, 25 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23189 Set 17- Set 30

ERMELINA o HERMELINA o ERMELINDA DOROTEA GARCIA LARGUERO (FICHA 370-338/2009).
San José, 25 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23191 Set 17- Set 30

MARIA LUISA VIERA BONILLA DE OLASAGUIRRE y SANTOS PEDRO o PEDRO SANTOS OLASAGUIRRE u OLAZZAGUIRRE u OLAZAGUIRRE u OLASAGARRE URREAGA o URRIAGA (FICHA 661/98).
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23671 Set 21- Oct 02

EMILCE RUBEN TRAVIESO DE LEON (FICHA 370-528/2009).
San José, 4 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23808 Set 22- Oct 05

OSCAR ALTIBAR o ALTIVAR o ALTIBAN REBOLLO (FICHA 370-514/2009).
San José, 4 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24109 Set 24- Oct 07

JUAN ANTONIO FIRPO SERENA (FICHA 370-503/2009).
San José, 4 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24110 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

LAUREANO ANTONIO ROGNONE BARRETO, HECTOR RAUL ROGNONE CERDEÑA y EMILIA CERDEÑA LOPEZ (FICHA 371-452/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23185 Set 17- Set 30

ELSA ESTHER COSTA DE FERNANDEZ o ELSA ESTHER CAMETO o ELSA ESTHER COSTA o ACOSTA BERTOLOTTI o BARTOLOTTI y HONORIO FERNANDEZ CAMETO (FICHA 371-481/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23190 Set 17- Set 30

JOSE CARLOS RIVERO BRITOS (FICHA 371-353/2009).
San José, 23 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23667 Set 21- Oct 02

EUGENIA FABIANA CASTRO BONILLA (FICHA 371-505/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23674 Set 21- Oct 02

MARIA DELIA PORRAS o PORRAZ PELAEZ (FICHA 371-495/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23806 Set 22- Oct 05

ANA MARIA ELIZALDE BASSINI (FICHA 371-470/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23807 Set 22- Oct 05

ANGEL CARDOZO SELLANES y MARTHA HILDA LASA SALLE (FICHA 371-433/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24112 Set 24- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARTÍNEZ ALONZO o ALONSO JULIÁN MANUEL, UMPIÉRREZ CASTRO JACINTA y MARTÍNEZ UMPIÉRREZ REINA GLADYS (IUE 471-531/2009).
Libertad, 13 de agosto de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 22647 Set 14- Set 25

RENNE RAQUEL GONZALEZ VELAZQUEZ (IUE 471-532/2009).
Libertad, 26 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22648 Set 14- Set 25

MIGUEL PERAZA PEREZ (IUE 471-522/2009).
Libertad, 12 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22803 Set 14- Set 25

KLAASSEN CLAASSEN REINHARD WALTER (IUE 471-206/2009).
Libertad, 20 de agosto de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23188 Set 17- Set 30

VALDEZ, JUAN BAUTISTA (IUE 471-609/2009).
Libertad, 14 de septiembre de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23525 Set 18- Oct 01

TARILA PISTÓN, SANTIAGO ISMAEL (IUE 471-242/2009).
Libertad, 5 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23668 Set 21- Oct 02

ROLANDO PINTOS LEONOR BASILIA (IUE 471-7/2008).
Libertad, 5 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23669 Set 21- Oct 02

HECTOR MARCELO SELLANES BOZZOLASCO e ILDA RENE o HILDA RENEE PAEZ UMPIERREZ (IUE 471-617/2009).
Libertad, 10 de septiembre de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23673 Set 21- Oct 02

FLORENCIO ORESTES TEJERA PERDOMO (IUE 471-558/2009).
Libertad, 18 de agosto de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 23677 Set 21- Oct 02

RUBEN ALBERTO CASTRO BOZZOLASCO (IUE 471-495/2009).
Libertad, 21 de agosto de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24111 Set 24- Oct 07

GREGORIA AURELIA o AURELIA GREGORIA PUGAS DE LEON (FICHA 471-384/2009).
Libertad, 6 de agosto de 2009.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24113 Set 24- Oct 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO DEL PINO MARTÍNEZ (IUE 381-500/2009).
Mercedes, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22866 Set 15- Set 28

ELVIRA MARTINEZ o ELVIRA MARTINEZ CORREA o ELVIRA M. DE BOIBO (IUE 381.235/2009).
Mercedes, 3 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22867 Set 15- Set 28

JANAVEL FROIDEVEUX o FRADEVEUX o FROIDEVEAUX o FROIDEVAUX, ERMANDO ROBERTO (IUE 381.429/2009).
Mercedes, 3 de septiembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23613 Set 21- Oct 02

LUIS ALBERTO LARRALDE NIEVAS (IUE 381.539/2009).
Mercedes, 9 de septiembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23745 Set 22- Oct 05

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO OTÁROLA (IUE 431-125/2009).
Mercedes, 16 de abril de 2009.
Dra. Dorita Guigou Salvo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 22934 Set 15- Set 28

CARLOS HENRIQUE o ENRIQUE FAGUNDES o FAGUNDEZ SILVEIRA (IUE 431-374/2009).
Mercedes, 20 de agosto de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23681 Set 21- Oct 02

LIDIA EUSEBIA GOMEZ CALLERO (IUE 431-417/2009).
Mercedes, 2 de septiembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 23746 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

SOLIS AMADO TOMASINI (IUE 443-75/2009).
Dolores, 8 de mayo de 2009.
Dr. DAMIAN BATTO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 23909 Set 23- Oct 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR EDMUNDO LEITE MOROY (FICHA 396-193/2009).
Tacuarembó, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23229 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

GERONIMO VEGA SANCHEZ y RAMONA VARGAS (FICHA 397-507/2006).
Tacuarembó, 31 de agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23228 Set 17- Set 30

CUARTO TURNO

GLORIA SUSANA GERLACH (FICHA 469-275/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 4 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 22895 Set 15- Set 28

OSCAR NELSON RODRIGUEZ CUTTI (FICHA 469-48/2008).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 23215 Set 17- Set 30

ROBERTO MARIO LÓPEZ (FICHA 469-264/2009).
Tacuarembó, 25 de junio de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23227 Set 17- Set 30

RENEÉ COSTA RAMOS (FICHA 469-884/2009).
Tacuarembó, 18 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23563 Set 21- Oct 02

EVARISTO SIMEON RUIZ DIAZ MENDEZ (FICHA 469-1061/2009).
Tacuarembó, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23564 Set 21- Oct 02

NAIDES BARRETO COSTA (FICHA 469-974/2009).
Tacuarembó, 9 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23754 Set 22- Oct 05

JUAN CARLOS ALMEIDA MEDEIROS (FICHA 469-909/2009).
Tacuarembó, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23929 Set 23- Oct 06

PEDRO CESAR DIAZ GONZALEZ (FICHA 469-935/2009).
Tacuarembó, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 23930 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SOLIS MARTIN CENOZ ANEIROS (IUE 463-310/2009).
Paso de los Toros, 21 de agosto de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22892 Set 15- Set 28

ISMAEL RAMOS CIBIAQUI o CIBIAQUE (IUE 463-162/2009).
Paso de los Toros, 27 de mayo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22893 Set 15- Set 28

VICTOR SUSANO RAMOS GONZALEZ (IUE 463-161/2009).
Paso de los Toros, 27 de mayo de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22894 Set 15- Set 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER OLASCOAGA (FICHA 412-320/2009).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23753 Set 22- Oct 05

TERCER TURNO

EMILIA ROSALINDA LUZARDO ROCHA (FICHA 449-427/2009).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 22861 Set 15- Set 28

PEDRO MARIA DELLEPIANE IZURDIAGA (FICHA 449-445/2009).
Treinta y Tres, 31 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23096 Set 16- Set 29

ALDO ALZUGARAY BLANCO (FICHA 449-405/2009).
Treinta y Tres, 14 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23397 Set 18- Oct 01

LORENZO ANTONIO IVAN REYMUNDEZ ASSANDRI, RUFINA DAYZER o DAIZER MORALES RODRIGUEZ y ANDRES IVAN REYMUNDEZ ARBELO (FICHA 449-290/2009).
Treinta y Tres, 12 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23750 Set 22- Oct 05

DARMI CAMPOS COSSIO (FICHA 449-462/2009).
Treinta y Tres, 7 de septiembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23996 Set 23- Oct 06

JOAQUINA ROCHA RAMOS (FICHA 449-465/2009).
Treinta y Tres, 7 de septiembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23997 Set 23- Oct 06

ARAMBILLETE MELGAREJO, NILO AGUSTIN (FICHA 449-453/2009).
Treinta y Tres, 11 de septiembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 23998 Set 23- Oct 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

El Sr Juez Letrado de Familia de 1º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MASAGUES; Fa: 2-64750/2008, haciéndose saber a los interesados EMPLAZANDOSE POR 90 DIAS.
Montevideo, 17 de AGOSTO de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21534 Set 03- Oct 15

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7ª Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE DROETTI DAVITO y de MARCELINA MORETTA (ficha 2-33326/2009) citándose a todos los interesados por el término de treinta días
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil nueve. Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22733 Set 14- Oct 26

OCTAVO TURNO

El Sr Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ LUNA, ANGEL ALCIDES- HERENCIA YACENTE" FA: 2-56227/2008; dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ALCIDES GONZALEZ LUNA, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 20 de JULIO de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22732 Set 14- Oct 26

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES SALANAVE -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-26006/2009, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, publicándose durante 30 días (Art. 428 y 429 del C.G.P.).-
Montevideo, 28 de Julio de 2009.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20040 Ago 19- Set 30

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA COITINHO PRADIE de GALLARDO -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-60892/2008, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 3 de Setiembre de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23284 Set 17- Oct 29

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en

autos caratulados "VIERA CUELLO LADARIO- -SUCESION- FICHA 2-61095/2006" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 2934/2009 de fecha 28/07/2009 SE INSTA a JUDITH VIERA PEREIRA, a efectos de declarar si acepta o repudia la herencia de obrados, por el término legal de 40 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante. MONTEVIDEO, CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4166 10/p 23079 Set 16- Set 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "JARA BONILLA Juan Francisco" - Sucesión- Ficha: 2-6460/2006, se cita, llama y emplaza a los descendientes legítimos de la Sra. María del Rosario Jara, a que comparezcan en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes.
Montevideo, veinte de Julio de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 3333 10/p 22752 Set 14- Set 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "GARCIA EVANGELINA. HERENCIA YACENTE" IUE: 2-61575/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo disponen los Arts 89 y 123 del C.G.P, a los sucesores a cualquier título de EVANGELINA GARCIA, a estar a derecho y deducir sus derechos en un plazo de 60 días.-
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiséis de agosto de 2009.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 20/p 22735 Set 14- Oct 09

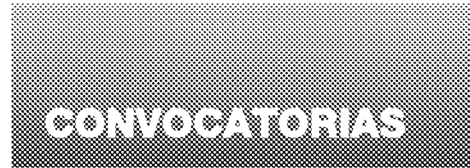
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "PELEGRIN O PELLEGRIN VILLATTO O BEGGIATO ERNESTO. SUCESION", IUE: 2-48075/2008, SE INSTA, a la Sra SUNTA TERESA PELLEGRIN BEGGIATO, para que en un plazo de 90 días, declare si acepta o repudia la herencia de ERNESTO PELEGRIN o PELLEGRIN o PELLEGRINI VILLATO o BEGGIATO bajo apercibimiento de tenerla por repudiante.-
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, cinco de agosto de 2009.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 4166 10/p 24131 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARTULADOS "VIDARTE PELLEGRINO, ROSA ALDA - HERENCIA YACENTE", FICHA Nº 2-50165/2008, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE ROSA ALDA VIDARTE PELLEGRINO, LLAMANDO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDARLE (ART. 429.2 DEL CGP).
Montevideo 5 de mayo de 2009. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 22734 Set 14- Oct 26



CAAMEPA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Miércoles 7 de octubre de 2009

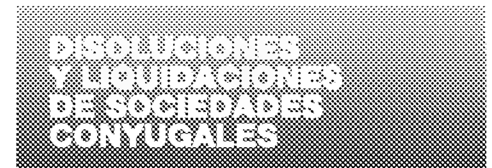
CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día miércoles 7 de octubre de 2009 a las 18 y 30 hs en calle Piedras 1217 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Autorización para hipotecar padrón 9423 de la ciudad de Pando Dpto. de Canelones
2) Consideraciones acerca de las obligaciones de los socios cooperativistas en lo relativo al cumplimiento de las tareas que se les encomiende. Acatamiento de las resoluciones que las autoridades nacionales y sociales adopten para el mejor desarrollo y eficiencia de la prestación de Asistencia Médica (artículo 15 de estatuto).
PRIMERA CITACION
Día 7 de octubre de 2009 a la hora 18 y 30
Quorum mínimo exigible para sesionar 25 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 19 y 30
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Oscar Amarelle, Presidente; Dra. Ana María Nidegger, Secretario.
03) $ 3749 5/p 23747 Set 21- Set 25

CONVOCATORIA

Covifusap cita a Asamblea ordinaria anual a todos sus asociados el día 2/10/09 a la hora 20:00 en Av. Harriague 1155.
03) $ 500 3/p 24038 Set 23- Set 25

Sesión de DIRECTORIO Nº 6/09
S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en el apartado i) del artículo 13 y en los artículos 23 y 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 2009, a las 15.00 horas, en Camino Servando Gómez 2983, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (art. 34). 2. Designación de Secretario (art. 353 ley 16.060, inc. 2). 3. Memoria, estados de situación patrimonial y de resultados, proyecto de distribución de utilidades, forma de pago del dividendo y el informe del Síndico, correspondientes al 85º Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 2009 (art. 21, 25, 37 y 38). 4. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. 5. Remuneración del Síndico (art. 22 y 25). 6. Elección de un Síndico y su suplente (art. 20 y 25 ap. b). 7. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (art. 30).
Notas: a) Si a la hora designada, no asistieran accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora despúes con los presentes (art. 27 y 28). b) Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente, hasta 72 horas de anticipación a la de la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad, Cno. Servando Gómez 2983, tel 600 71 88 (art. 33). Montevideo, 18 de setiembre de 2009. El Directorio.
03) $ 3499 3/p 24226 Set 24- Set 28



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE ENRIQUE TELIZ SEIJAS y MARIA TERESA MARINONI FLIKER (FICHA 2-31679/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23183 Set 16- Set 29

SEGUNDO TURNO

SILVIA SUSANA AMADO MUSSIO y JORGE DANIEL MERRONE GIULFO (FICHA 2-33904/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22786 Set 14- Set 25

SANTIAGO FERNANDEZ RUSSI y CECILIA OSLAENDER ROSSOTTI (FICHA 2-34475/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23233 Set 17- Set 30

GONZALO SACCONE y BEATRIZ TESORIERO (FICHA 2-14.736/2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23637 Set 21- Oct 02

MARTIN SEBASTIAN SANABRIA y MARIA VICTORIA MENDIETA (FICHA 2-35981/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23695 Set 21- Oct 02

TERCER TURNO

RAFAEL ADOLFO SANZO TORRENTE y MARIA VICTORIA CEDREZ CASELLA (FICHA 2-33345/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24035 Set 24- Oct 07

QUINTO TURNO

ADRIANA CRISTINA LÓPEZ CHEIGE y FELISARDO ROIBAL GARRIDO (FICHA 2-18840/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 23877 Set 23- Oct 06

SEXTO TURNO

ISABEL MARCELA ALLENDE ORTIZ y RAFAEL PABLO VARELA PERENDONES (FICHA 2-24932/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23232 Set 17- Set 30

NOVENO TURNO

MIGUEL ANGEL GARCILAZO y CAROLINA ALEJANDRA BENTOS (FICHA 2-24972/2009).
Montevideo, 22 de julio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23694 Set 21- Oct 02

DECIMO TURNO

CARLOS ALFREDO VANRELL ALGORTA y ELENA MARGARITA SAPRIZA PEIRANO (FICHA 2-24273/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23182 Set 16- Set 29

JUAN ANTONIO DIAZ MARTINEZ y MARIA DEL ROSARIO PEREZ QUINTERO (FICHA 2-31388/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24036 Set 24- Oct 07

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE LE PERA MEDINA y GRACIELA LILIAN GAROFALO LANGONE (FICHA 2-34258/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23509 Set 18- Oct 01

SABRINA CLAUDIA REIGIA GALLEGO y DAVID HORACIO SANGUINETTI LEMA (FICHA 2-31242/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24122 Set 24- Oct 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

HENRY EDINSON GALLARDI BORGARELLI y ALIZABEBA NEME MARTÍNEZ (EXPEDIENTE 2-24815/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22862 Set 15- Set 28

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL NEBEL FABBIANI y MARIA ESTHER FERNANDEZ ESPOSITO (EXPEDIENTE 2-34591/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23171 Set 16- Set 29

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALFREDO ASERVI FARNES y GABRIELA MARISTAN DOMINGUEZ (FICHA 2-34586/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23334 Set 17- Set 30

VIGESIMO TURNO

SANDRA MONICA MOSCA MANTEL y LEONARDO SALVO BAZAN (FICHA 2-29415/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23827 Set 22- Oct 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDGARDO ULISES PUÑALES ALTEZ y MARÍA IRENE IZAURRALDE DORREGO (IUE 2-35242/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23078 Set 16- Set 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA INÉS ETCHEGOYEN BALIÑA y JOSÉ MARÍA CARLOS PALMA FUNES (IUE 2-27828/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23855 Set 22- Oct 05

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS DANIEL CABANO ARGENZIO y PATRICIA VIVIAN CARBALLO ROVERANO (FICHA 2-32751/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24021 Set 23- Oct 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS PASCUAL BALDISSERI CAFFARO y GERONIMA MABEL DI PABLO CASTILLO (FICHA 2-26458/2005).
Montevideo, 5 de agosto de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23773 Set 22- Oct 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL OSCAR MARTÍNEZ y BRÍGIDA CRISTINA LÓPEZ (IUE 2-20731/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22754 Set 14- Set 25

GUSTAVO MARCELO GATTO LUCAS y ROSANNA LIVIO AVDICHOR (IUE 2-26.345/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23546 Set 18- Oct 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE JUAN REBUFFO AMOROSO y MYRNA LYA MONTANI (FICHA 2-36564/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23440 Set 18- Oct 01

MIRTA LUJAN REY y RUBEN ATILANO BALDI (FICHA 2-27291/2009).
Montevideo, 31 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24132 Set 24- Oct 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE EDUARDO GENERALI FOCCO y MARIA CRISTINA FAGUNDEZ BARRENECHE (FICHA 461-368/2009).
Artigas, 27 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22771 Set 14- Set 25

ROBERTO ALEXANDER ARBIZA OLIVERA y MARA REGINA SUAREZ MARQUEZ (FICHA 186/2000B).
Artigas, 22 de junio de 2000.
ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23246 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

NICOLA DI TOMMASO LEMMO y ANA LAURA CONSIGLIO DOS SANTOS (IUE 157-130/2009).
Bella Unión, 4 de setiembre de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 23453 Set 18- Oct 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ELSA RENEE PARGA y SAMUEL SIXTO CABRERA (FICHA 440-1376/2008).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 28 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 23280 Set 17- Set 30

ANTONIO NATALIO RUSSO CIMMINO y GLADYS ELENA ALFARO MEGRO (FICHA 440-1163/2009).
Las Piedras, 19 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23606 Set 21- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARIA DE LOURDES LOURENCO FIGUEIRA y MARCOS GABRIEL RODRIGUEZ RECCIOPPE (FICHA 176-560/2008).
Pando, 16 de julio de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22964 Set 15- Set 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ADRIANA JANNETH DELGADO FERREIRA y MILTON ORLANDO MEDEROS FLEITAS (FICHA 468-201/2009).
Melo, 17 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 4166 10/p 22720 Set 14- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

ARADI PEREZ CORREA y ERNESTO TELIS BUELA (IUE 209-102/2009).
Río Branco, 31 de agosto de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 22714 Set 14- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ADOLFO SABALSAGARAY AZNAREZ y ANA ALEXINA YAUZA AGUIRRE (IUE 227-133/2008).
Carmelo, 28 de abril de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 22640 Set 14- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JORGE LEONARDO PEREIRA BENTANCOUR y NANCY BEATRIZ DALAISON HERNANDEZ (IUE 225-251/2009).
Rosario, 26 de mayo de 2009.
Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23425 Set 18- Oct 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUCIANA MAGELA VILA RODRIGUEZ y DIEGO HENRY ROSA SANTOS (IUE 242-389/2009).
Durazno, 12 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22993 Set 15- Set 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS FABIÁN LOITEY STEINER y DORAICELA ELOY DIBOT CARDONA (IUE 254-518/2009).
Trinidad, 27 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23106 Set 16- Set 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YOLANDA ELIZABETH VIDELA CAETANO y EDORICO FABIEL GONZALEZ PIEDRABUENA (FICHA 260-186/2009).
Florida, 19 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 23475 Set 18- Oct 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO OLDEMAR TOLEDO TOLEDO y ANA MABEL SALAZAR SALAZAR (IUE 274-364/2009).
Minas, 10 de agosto de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 23622 Set 21- Oct 02

TERCER TURNO

RENE FRANCISCO DELGADO SANTA CRUZ y LIA MAGALI LORENZO ACOSTA (IUE 432-322/2009).
Minas, 16 de julio de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 23619 Set 21- Oct 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA MARIA OLIVERA ALVEZ y JUAN CARLOS VIEGA NÚÑEZ (FICHA IUE 330-370/2009).
Rivera, 5 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22800 Set 14- Set 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELSON RAFAEL ROCHA GALEANO y NANCY VERONICA KNUTH VERA (FICHA 341-359/2009).
Rocha, 2 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23595 Set 21- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

DANIEL ALEM COELHO NALLEM y NANCY SUSANA OLIVERA RODRIGUEZ (FICHA 343-93/2009).

Chuy, 20 de agosto de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23065 Set 16- Set 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZULLY MARGARA TONI VILLALBA y JULIO CESAR FAGUNDEZ (FICHA IUE 352-500/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 28 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 22696 Set 14- Set 25

ALVARO NEVIO COMPÁ ANTONIOTTI e IVANNA MARIA SQUILLACE NICOLA (FICHA 352-860/2009).
Salto, 2 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 23116 Set 16- Set 29

MARIA JESUS ALBIN RODRIGUEZ y LUIS MARIA AYRES ROMERO (FICHA IUE 352-807/2009).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 23444 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

RAMIRO AMADO FONTOURA TIRONI y MARIA POMPEYA ORIHUELA PEREIRA (FICHA B/390/2002).
Salto, 4 de diciembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 22692 Set 14- Set 25

DANIEL EBERT y ESTEFANI PORCIRE (FICHA IUE 353-828/2009).
Salto, 11 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 23896 Set 23- Oct 06

GUSTAVO ADOLFO MEDINA y LETICIA LILIANA BALBI (FICHA IUE 353-757/ 2009).
Salto, 30 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 23899 Set 23- Oct 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILLIAM ESTEBAN BONAHON RAMENGHI y MARIA FABIANA HERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 370-403/2009).
San José, 18 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 22802 Set 14- Set 25

TERCER TURNO

RUBEN ARIEL ARANDA PORTILLO y MARIA LIDIA SILVA BAUZA (FICHA 371-925/2008).
San José, 3 de agosto de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 23672 Set 21- Oct 02

RODRIGUEZ LUZARDO ORLANDO CESAR y DIAZ ZULMA MABEL (FICHA 371- 394/2009).
San José, 17 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 23676 Set 21- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ANTONIO IVÁN SELLANES CHALELA y ELENA DOLORES MENDEZ PEREZ (IUE 471-588/2009).
Libertad, 10 de septiembre de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23670 Set 21- Oct 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RUY ABEL ARBIZA LENCINA y NAYBI CLAUDIA AIZPUN CANALES (IUE 463-285/2009).
Paso de los Toros, 12 de agosto de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 22891 Set 15- Set 28

JUAN CARLOS CORNELIUS DE VARGAS y ELAINE JEORGINA DE VARGAS DE QUADROS (IUE 463-354/ 2009).
Paso de los Toros, 7 de septiembre de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23430 Set 18- Oct 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO OBALDIA y ESTELA LOURDES CAETANO GOICOECHEA (FICHA 412-168/2009).
Treinta y Tres, 4 de septiembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 23749 Set 22- Oct 05

IRIS GABRIELA BARRETO BECERRA y JOSE LUIS CHIRIBAO MUNIZ (FICHA 449-634/2008).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 21 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 23751 Set 22- Oct 05

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "NESSI MARTINEZ MARIA DE LOURDES C/ PEÑA GARCIA CARLOS FABIAN - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-4432/2009 se cita, llama y emplaza a CARLOS FABIAN PEÑA GARCIA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, once de junio de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza y son amparados por la Ley Nª 18.078 art. 1ª Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
07) (Sin Costo) 10/p 23814 Set 22- Oct 05

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SPERANZA, FERNANDO C/ CUROTTO PAOLA, ROSSEMARIE - DIVORCIO" Fa: 2-30384/2008, se cita, llama y emplaza a ROSSEMARIE CUROTTO PAOLA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 02 de setiembre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 22835 Set 14- Set 25

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BALLE JORGE, MARIA LOURDES C/ ACOSTA, SIGNEY MIGUEL - AUXILIATORIA DE POBREZA DIVORCIO" Fa: 42-203/2000, se cita, llama y emplaza a SIGNEY MIGUEL ACOSTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO.-
Se deja constancia que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para todo lo atinente al tramite de autos.-
Montevideo, 13 de AGOSTO de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 23386 Set 18- Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DA ROSA, JOSE c/ BENTANCOURT, RAQUEL ANNETTE - DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO.- Ficha 2-22767/2009 se cita, llama y emplaza a la Sra. RAQUEL ANNETTE BENTANCOURT a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 4458/2009 de fecha 2 de setiembre de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, catorce de setiembre de dos mil nueve. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23955 Set 23- Oct 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados ACUÑA MARIANELA C/ MASTALLI JOSE- DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-16150/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. José Mastalli de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18,078 y Resolución Nº 59/2008 del Diario Oficial.
Montevideo, 16 de julio del 2009 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23934 Set 23- Oct 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a RENATO ANTONIO AZAMBUYA PACHECO, para que comparezca por el temino de noventa días, en los autos caratulados "DIAZ GEREZ ALBA NELLY C/ AZAMBUYA PACHECO RENATO ANTONIO. DIVORCIO.- (FICHA. 156-202/2009), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio.-
Artigas, 10 de junio de 2009.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
07) $ 1428 10/p 23251 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas,. se emplaza a JUAN CARLOS DE LOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "SANTANA SHIRLEY RENEE C/ DE LOS SANTOS JUAN CARLOS.- DIVORCIO (ficha. 461-601/2008), bajo apercibimiento de designar defensor de oficio.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de Pobreza a sus efectos.-
Artigas, 28 de agosto de 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 22774 Set 14- Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "SOCIAS ADRIANA LILIAN C/ RODRIGUEZ JULIO EDGARDO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 440-644/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO EDGARDO RODRIGUEZ BRAVO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 26 de agosto de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 23603 Set 21- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "COSTA LIMA SARA C/ RODA GIULIANI GUSTAVO. DIVORCIO. IUE 180-539/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. GUSTAVO RODA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y ABARCADO EN LA LEY NO. 18.078 Y EN LA RESOLUCION NO. 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 23469 Set 18- Oct 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "ANZOLABEHERE ALVAREZ, JACQUELINE C/ ESPINOSA TORENA, RICARDO RAUL. Divorcio por Causal (SdeH). IUE 254-736/2008", según providencia Nº 4076/2009 de fecha 31/08/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, al Sr. RICARDO RAUL ESPINOSA TORENA a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría Pública y amparado por la Ley Nº 18078.
Trinidad, 7 de setiembre de 2009. Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 23739 Set 22- Oct 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "GONZALEZ MORALES, MARIA CRISTINA C/ ROMAN RODRIGUEZ, VIRGILIO; DIVORCIO" FA. 412-402/2009, Auto Nro. 3644/2009 de fecha 13 de Agosto de 2009, se EMPLAZA AL SR. VIRGILIO ROMAN RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.-
Treinta y Tres, 18 de Agosto de 2009. Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1785 10/p 23752 Set 22- Oct 05

EXPROPIACIONES

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Nefimar S.A., Walter Dante Trías Zubiri, José García Frade, Juan Francisco Corbo Pereira, Elcearo Cándido Calvete, Noel Darío, Doris María y Ana María Figueredo Virriel y María Inés Virriel de Figueredo, Lidy Estela Bonilla, Laura, Ubaldo, Francisca María Luisa y Juan Aguirre y Laura María de Estrada, Margarita De León Noguéz, así como a toda persona que se considere con derechos a los bienes descritos a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 14 de agosto de 2009, designó para ser expropiados los inmuebles empadronados con los Nros. 706

(P), 807 (P), 774 (P), 25043(P), 25044 (P) y 751 (P) ubicados en la 2da. Sección Catastral del Departamento de Maldonado, y 11107 (P), 11106 (P), 3695 (P) y 4404 (P) ubicados en la 4ta. Sección Catastral del departamento de Maldonado, que se deslindan de la siguiente manera: Fracción A, padrón N° 706 (parte), área 1 há 7739 m2, deslinde: por el noreste con el padrón N° 20225 según una recta de 80 m; por el noroeste con las fracciones H y G del plano, partes afectadas de los padrones Nos. 4404 y 3695, según la divisoria de aguas de la Sierra de los Caracoles; por el suroeste con la fracción B del plano y parte libre del padrón N° 807, según una recta de 80 m 2 dm, y por el sureste con la parte libre del padrón N° 706 según una recta de 223 m 8 dm.; Fracción B, padrón N° 807 (parte), área 6468 m2, deslinde: por el noreste con la fracción A del plano según una recta de 50 m 2 dm; por el noroeste con la fracción G del plano, parte afectada del padrón 3695, según la divisoria de aguas de la Sierra de los Caracoles; por el suroeste con la fracción C del plano, parte del padrón N° 774, según una recta de 50 m 2 dm, y por el sureste con la parte libre del padrón N° 807 según una recta de 129 m 7 dm. Fracción C, padrón N° 774 (parte), área 2 há 7366 m2, deslinde: por el noreste con la fracción B del plano según una recta de 50 m 2 dm; por el noroeste con las fracciones G, F y E del plano, padrones Nos. 3695, 11106 y 1107 partes, según la divisoria de aguas de la Sierra de los Caracoles; por el suroeste con la fracción D del plano, parte del padrón N° 25043, según una recta de 50 m y por el sureste con la parte libre del padrón N° 774 según una recta de 513 m 5 dm.; Fracción D, padrón N° 25043 (parte), área 2 há 9829 m2, deslinde: por el noreste con la fracción C del plano según una recta de 50 m y con la fracción E, parte afectada del padrón N° 11107, según una recta de 19 m 5 dm; por el noroeste con la fracción E del plano según una poligonal compuesta de tres tramos rectos que miden 97 m, 104 m 9 dm y 54 m 1 dm sucesivamente, continuada con la parte libre del padrón N° 11107 según otra poligonal de tres tramos rectos que miden 3 m 3 dm, 26 m 4 dm y 30 m 1 cm sucesivamente, y con el padrón 751 según una recta de 17 m; por el suroeste con el padrón N° 25044 según una recta de 102 m 3 dm, y por el sureste con la parte libre del padrón N° 25043 según una recta de 331 m 4 dm. Fracción E, padrón N° 11107 (parte), área 1 há 9418 m2, deslinde: por el noreste con la fracción F del plano, parte afectada del padrón N° 11106, según una recta de 84 m; por el noroeste con la fracción I y la parte libre del padrón N° 11107 según dos rectas de 112 m 7 dm y 238 m 6 dm sucesivamente; por el sureste con la fracción D del plano según una poligonal de cuatro tramos rectos de 54 m 1 dm, 104 m 9 dm, 97 m y 19 m 5 dm, y con la fracción C del plano según la divisoria de aguas de la Sierra de los Caracoles. Fracción F, padrón N° 11106 (parte), área 2 há 6021 m2, deslinde: por el noreste con la fracción G del plano, padrón N° 3695 parte, según una recta de 84 m 4 dm; por el noroeste con la parte libre del padrón N° 11106 según una recta de 324 m 4 dm; por el suroeste con la fracción E del plano según una recta de 84 m y por el sureste con la fracción C según la divisoria de aguas de la Sierra de los Caracoles. Fracción G, padrón N° 3695 (parte), área 3 há 1972 m2, deslinde: por el noreste con la fracción H del plano, parte del padrón N° 4404, según una recta de 80 m; por el noroeste con la parte libre del padrón N° 3695 según una recta de 392 m 4 dm, por el suroeste con la fracción F del plano según una recta de 84 m 4 dm, y por el sureste con las fracciones C, B y A del plano según la divisoria de aguas de la Sierra de los Caracoles. Fracción H, padrón N° 4404 (parte), área 1350 m2, deslinde: por el norte con la parte libre del padrón N° 4404 según una recta de 84 m; por el suroeste con la fracción G del plano según una recta de 80 m y por el sureste con la fracción A del plano según la divisoria de aguas de la Sierra de los Caracoles. Fracción I, padrón N° 11107 (parte), área 107 m2, deslinde: por el noreste con la fracción J del plano, padrón N° 11106 parte, según una recta de 16 m 5 dm; por el oeste con la parte libre del padrón N° 11107 según una recta de 21 m 3 dm y por el sureste con la fracción E del plano según una recta de 13 m. Fracción J, padrón N° 11106 (parte), área 4035 m2, deslinde: por el norte con la fracción K del plano, padrón N° 3695 parte, según una recta de 11 m 6 dm; por el este con parte no afectada del padrón N° 11106 según una poligonal compuesta de tres tramos rectos de 353 m 3 dm, 26 m 3 dm y 25 m 4 dm sucesivamente; por el suroeste con la fracción I del plano según una recta de 16 m 5 dm, y por el sureste con parte no afectada del padrón N° 11106 según una poligonal compuesta de tres tramos rectos de 10 m 7 dm, 28 m 2 dm y 363 m sucesivamente. Fracción K, padrón N° 3695 (parte), área 5291 m2, da frente al noroeste a camino vecinal según una recta de 25 m 3 dm cuyo punto más cercano dista 142 m 4 dm de la esquina con el padrón N° 4404 y linda: por el este con la parte libre del padrón N° 3695 según una poligonal de siete tramos rectos de 217 m 7 dm, 81 m 7 dm, 79 m 3 dm, 72 m 3 dm, 38 m 1 dm, 25 m 4 dm y 23 m 6 dm sucesivamente; por el suroeste con la fracción J según una recta de 11 m 6 dm, con parte no afectada del padrón N° 3695 según una poligonal de tres tramos rectos de 14 m 4 dm, 16 m 6 dm y 36 m 1 dm sucesivamente, y con parte no afectada del padrón N° 11106 según una recta de 77 m 9 dm, y por el oeste con parte no afectada del padrón N° 3695 según una poligonal compuesta de tres tramos rectos de 80 m 4 dm, 89 m 7 dm y 204 m 1 dm sucesivamente. Fracción A padrón N° 25044 (parte) área de 4 há 7691 m2 por el noreste con el padrón 25043 según una recta de 102 m 3 dm, por el sureste con la parte libre del padrón N° 25044 según una recta de 697 m 8 dm, por el suroeste con la fracción B del plano parte afectada del padrón N° 751, según una recta de 86 m 4 dm y por el noroeste con la fracción B del plano parte afectada del padrón N° 751 según nueve tramos rectos que miden sucesivamente 47 m 8 dm, 11 m 5 dm, 87 m 6 dm, 18 m 1 dm, 152 m, 28 m 7 dm, 64 m 3 dm, 103 m 9 dm y 38 m 7 dm y con parte no afectada del padrón 751 según una recta de 164 m 9 dm. Fracción B padrón 751 (parte) área 9 há 7100 m2 por el noreste con la fracción A del plano parte afectada del padrón N° 25044, según diez tramos rectos que miden sucesivamente 38 m 7 dm, 103 m 9 dm, 64 m 3 dm, 28 m 7 dm, 152 m, 18 m 1 dm, 87 m 6 dm, 11 m 5 dm, 47 m 8 dm y 86 m 4 dm y por el sureste, suroeste y noroeste con la parte libre del padrón N° 751 según tres tramos rectos que miden respectivamente 797 m 7 dm, 99 m 9 dm y 1350 m 9 dm. 2) Que los inmuebles de referencia servirán de asiento para la ampliación del Parque Eólico de hasta 10 MW 3) Que U.T.E. ofrece por los inmuebles antes mencionados la suma equivalente a: fracción A del padrón N° 706 en U.R. 1.487,8502 (mil cuatrocientas ochenta y siete con 8502/10000 Unidades Reajustables); la fracción B del padrón 807 en U.R. 542,5004 (quinientas cuarenta y dos con 5004/10000 Unidades Reajustables); la fracción C del padrón 774 en U.R. 2.295,3102 (dos mil doscientas noventa y cinco con 3102/ 10000 Unidades Reajustables); la fracción D del padrón 25043 en U.R. 2.420,1994 (dos mil cuatrocientas veinte con 1994/10000 Unidades Reajustables); la fracción E del padrón 11107 en U.R. 1.672,5419 (mil seiscientos setenta y dos con 5419/10000 Unidades Reajustables); la fracción I del padrón 11107 en U.R. 8,9746 (ocho con 9746/ 10000 Unidades Reajustables); la fracción F del padrón 11106 en U.R. 2.182,4990 (dos mil ciento ochenta y dos con 4990/10000 Unidades Reajustables); la fracción J del padrón 11106 en U.R. 338,4433 (trescientas treinta y ocho con 4433/10000 Unidades Reajustables); la fracción K del padrón 3695 en U.R. 442,1122 (cuatrocientas cuarenta y dos con 1122/10000 Unidades Reajustables); la fracción G del padrón 3695 en U.R. 2.681,6363 (dos mil seiscientas ochenta y una con 6363/10000 Unidades Reajustables) y la fracción H del padrón 4404 en U.R. 113,3265 (ciento trece con 3265/10000 Unidades Reajustables); la fracción A del padrón 25044 en U.R. 4.000,0599 (cuatro mil con 0599/ 10000 Unidades Reajustables) y la fracción B del padrón 751 en U.R. 8.144,2163 (ocho mil ciento cuarenta y cuatro con 2163/10000 Unidades Reajustables); valores resultantes de las tasaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Vent. 406 interno 1462 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 23782 Set 22- Oct 01

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Jorge Eduardo Pérez Canclini y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/002 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000826-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 22917 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Gregorio Olivera Silva y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/003 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000831-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22918 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Displast SRL y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416747 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402- 000784-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22919 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Juan Alberto Pacheco Dos Santos Mendieta y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/001 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000810-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22920 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Nestor Amir Pedroza Méndez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/004 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000847-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22921 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios José Alberto Ledesma Esquibel y Marita Silva Martínez y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/005 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000852-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22922 Set 14- Set 25

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Mario César Paredes Romero y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 416752/006 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32835 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 47/09 del Departamento de Planificación de fecha 14 de abril de 2009, con destino a la apertura de la calle de acceso al barrio Villa Farré. El expediente No. 6402-000868-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22923 Set 14- Set 25

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 1950 1849/1850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 2
Por Decreto N° 33.062 de 13 de agosto de 2009 han sido designados para ser expropiados totalmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa IV, Lote 1 - Cerro Norte 2a. Etapa - Obras Saneamiento y Drenaje Subcuencas 1 y 2 y obras accesorias, los inmuebles que se indican a continuación:
PADRON N°, AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.), AREA AFECTADA (en mc.);
23.529, 3.431, 3.431;
42.572, 3.013, 3.013;
57.919, 1.674, 1.674;
128.503, 15.440, 15.440;
128.504, 8.377, 8.377;
128.505, 18.377, 18.377;
128.506, 18.378, 18.378;
183.082, 3.585, 3.585;
190.984, 1.038, 1.038;
198.737, 10.668, 10.668;
402.994, 2.036, 2.036;
415.525, 613, 613;
415.552, 118, 118;
179.375, 11.000, 11.000;
179.379, 5.888, 5.888.
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley N° 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre los citados bienes.
09) (Cta. Cte.) 8/p 23275 Set 17- Set 28

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 1950 1849/1850)
EXPROPIACION
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO N° 1
Por Decreto N° 33.062 de 13 de agosto de 2009 han sido designados para ser expropiados totalmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa IV, Lote 3 - Barrio Casabó 1ª Etapa - Obra Saneamiento y Drenaje Barrio Casabó Norte y Rincón del Cerro y obras accesorias, los inmuebles que se indican a continuación:
PADRON Nº, AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.), AREA AFECTADA (en mc.);
23.473, 213.478, 213.478;
23.515, 60.250, 60.250;
23.516, 17.463, 17.463;
23.517, 18.360, 18.360;
23.518, 95.700, 95.700;
23.519, 544.129, 544.129;
23.558, 12.392, 12.392;
23.559, 7.378, 7.378;
23.562, 14.605, 14.605;
118.385, 18.360, 18.360;
118.386, 18.360, 18.360;
122.061, 18.360, 18.360;
122.062, 18.484, 18.484;
122.063, 18.360, 18.360;
122.064, 18.360, 18.360;
122.065, 18.360, 18.360.
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley N° 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1° del Decreto Ley N° 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre los citados bienes.
09) (Cta. Cte.) 8/p 23276 Set 17- Set 28

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los propietarios y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón 44464 con un área de 64 m² que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 175/08 del Departamento de Planificación de fecha 8 de octubre de 2008, con destino a la apertura de las calles César Pacheco, Espíritu Nuevo y Francisca González Barroso. De acuerdo al plano de mensura de los Agrimensores Eduardo Larrieux y Eugenia Jauri inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de enero de 1956 con el Nº 31757. El monto a pagar por dicha expropiación de acuerdo a la Resolución del Departamento de Planificación Nº 3462/09

de fecha 17 de agosto de 2009 es de U.R. 36,90 (Unidades Reajustables treinta y seis con 90/100).
El Expediente Nº 6402-000770-08, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, piso 10º, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 23993 Set 23- Oct 06

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica al propietario Nicolás Ghelman Kabren y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 115110 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Decreto No. 32994 de fecha 9/07/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 1267/09 del Departamento de Planificación de fecha 18 de agosto de 2009, con destino al trazado de la calle Calera entre las calles Alejandro Gallinal y Felipe Cardozo, dentro de los limites del C.C.Z. 8. El expediente No. 6402-001327-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 23994 Set 23- Oct 06

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietario Juan Gayol Taboas y Ofelia Vera Amoroso y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 13980 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Decreto No. 32962 de fecha 28/05/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 106/09 del Departamento de Planificación de fecha 6 de julio de 2009, con destino a Cartera de Tierras, dentro de los límites del C.C.Z. Nº 2. El expediente No. 6402-001002-09 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 23995 Set 23- Oct 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

EDICTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

Por Decreto Nro. 1954 de fecha 16 de diciembre de 2005, dictado por la Junta Departamental de Durazno y Resolución Nro. 16736 del Intendente Municipal de Durazno, se designó para expropiar el inmuele urbano ubicado en la localidad catastral de Durazno, el padrón 6331, manzna 96 con una superficie de 422 mtys. Sito en calle Dr. Miguel C. Rubino, entre Dr. Emilio Penza y Dr. Juan Zorrilla de San Martín, propiedad de Sucesores Dr. Miguel C. Rubino.-
De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15 inciso 3ro. de la Ley de expropiación Nro. 3958 y artículo 1ro. del Decreto Ley 10247, se intima a los propietarios respectivos, a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dicho inmueble para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto a la designación del bien a expropiar.- Al efecto deben concurrir a Sección Trámite, donde por el término de ocho (8) días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. (Expedientes 11151/01, 5277/04, 254/06 y 7595/09).
09) (Cta. Cte.) 8/p 23176 Set 16- Set 25



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PEREIRA LEIVAS, ZEINBER-INCAPACIDAD", Fa. Nro. 52-40041/1985, por Resolución Nro. 2346/2009 de fecha 09/06/2009, se designo curador a EDISON ANTONIO PEREIRA LEIVAS, quien sustituye a ONDINA LEIVAS, respecto de ZEINBER PEREIRA LEIVAS.-
Se hace constar que los gestionantes poseen el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 1º de setiembre de 2009.- Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23697 Set 21- Oct 02

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "GONZALEZ GARCIA ROSANA Y GONZALEZ GARCIA MARIO.-INCAPACIDAD" Fa. 54-493/1998 por resolución Nº 4575/2002 de fecha 28/10/2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIO GONZALEZ GARCIA y a ROSANA MONICA GONZALEZ GARCIA, designándose curadora a LILIAN GARCIA DIAZ.
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23513 Set 18- Oct 01

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 8vo. turno, en autos caratulados: "FRANCO SANTANA, ANABELA LUCIA - INCAPACIDAD" FA: 2-29733/2007, se hace saber que por auto Nº 688 de fecha 03/03/2009, se declaro en estado de incapacidad a la Sra. ANABELA LUCIA FRANCO SANTANA, habiendose designado curadora propietaria a la Sra. LOURDES MARIA SANTANA, la que acepto el cargo qon fecha 13 de marzo del 2009.-
Montevideo, 31 de marzo de 2009.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por la Defensoria de Oficio de Familia. Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23472 Set 18- Oct 01

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "DONNER VICKY-INCAPACIDAD-FICHA: 2-44564/2008" se hace saber que por auto Nº 2330/2009 de fecha 15/06/2009, se declaro en estado de INCAPACIDAD a VICKY DONNER y se nombro curador a SELVA RUBI FERNANDEZ VERDE quedando aceptado el cargo el 20/07/2009. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los seis días del mes de Agosto del año dos mil nueve-
Se deja constancia que el presente tramite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23428 Set 18- Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ABREU, LEONOR ESTHER - INCAPACIDAD" Expediente N° 56-609/1996, se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2329/2008 de fecha 24/07/2008 se designó CURADOR PROPIETARIO de la incapáz de autos LEONOR ESTHER GONZALEZ ABREU a JUAN CARLOS GONZALEZ ABREU, quién aceptó el cargo el día 19 de noviembre de 2008.- La incapacidad fue declarada por auto N° 112/2009 del 05/02/1999. Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza para este trámite, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial.
Montevideo, trece de agosto de 2009. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23128 Set 16- Set 29

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ ACOSTA, IDALINA - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Expediente Nº 2-55546/2009, se hace saber que por decreto 155/2009 de fecha 10 de febrero de 2009, se designó curadora interina de la incapaz IDALINA LOPEZ ACOSTA a la Sra. HILDA CÁCERES LÓPEZ.
Se deja constancia que se concedió la auxiliatoria de pobreza para este trámite.
Montevideo, dos de setiembre de dos mil nueve. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23567 Set 21- Oct 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ZANOTTA, GONZALO MARTIN", CURATELA/ INCAPACIDAD - FICHA 2-4756/2008 se hace saber que por auto Nº 1039/2009 de fecha 30 de Marzo de 2009, se declaró la incapacidad de Gonzalo Martín RODRIGUEZ ZANOTTA y se designó Curador propietario a María del Carmen ZANOTTA, quien aceptó el cargo el 19 de Mayo de 2009.
Montevideo, a los siete dias del mes de setiembre de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 23822 Set 22- Oct 05

DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "MORALES VELAZQUEZ, TELMO ANDRES" - INCAPACIDAD- FICHA 2-41830/2005 se hace saber que por resolución Nº 2921 de fecha 1 de agosto de 2008, se designó Curador Interino del denunciado a su abuela la Sra. MARIA ADELA VELAZQUEZ, quien aceptó el cargo el día 17 de Agosto de 2009.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, siete de setiembre de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23388 Set 18- Oct 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE Incapacidad IUE 2-62927/2006, se hace saber que por resolución Nº 6288/2007 de fecha 03.12.2007, se declaró en estado de incapacidad al Sr. José Fernández Fernández designándose curador a la Sra. Gladys Fernández.
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 26 de agosto del 2009.- Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 23306 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ RODRIGUEZ YENIFER INCAPACIDAD IUE 2-52655/2008, de este Juzgado Letrado de Familia de 21º Turno, libra a Ud. el presente en cumplimiento del decreto 2895/2009 de fecha 17.07.2009, SE dispuso declarar en estado de INCAPACIDAD a la Sra. Yenifer Fernández Rodríguez, designándose como CURADOR-PROPIETARIO a la Sra. María Josefa Rodríguez.
Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 28 de agosto del 2009 Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24105 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "PEREZ ALZUGARAY, DANIEL FERNANDO" INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-15819/2008 se hace saber que por auto 2298/ 2009 de fecha 25 de Junio de 2009, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a DANIEL FERNANDO PEREZ ALZUGARAY designándose Curadora Definitiva a la Sra. DALILA MARIA ALZUGARAY da COSTA. SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 19 de Agosto de 2009.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23647 Set 21- Oct 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 156-175/ 2005), se ha declarado en estado de incapacidad a DELMIRA MARTINEZ GONZALEZ, designándose curador de la misma al Sr. RAMON OLIVERA.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 13 de agosto del año 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 22773 Set 14- Set 25

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 156-52/ 2006), se ha declarado en estado de incapacidad a ROMINA XAVIER SUAREZ, designandose curador definitivo de la mismo a la Sra. MARIA JOSE SUAREZ DOS SANTOS-. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 06 de agosto del año 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23657 Set 21- Oct 02

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 461-45/ 2007), se ha declarado en estado de incapacidad a NARA SABRINA PORTELA, desígnandose curador definitivo de la misma a la Sra. ELSIE ROSARIO PORTELA.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 28 de agosto del año 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 23656 Set 21- Oct 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ ALVAREZ, ROBERT ALEJANDRO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. N° 168-247/2006, se hace saber que por Resolución N° 1968 de fecha 02.04.2009 se declaró en estado de incapacidad a ROBERT ALEJANDRO MARTINEZ, designándose curador del mismo a su hermano MIGUEL ANGEL MARTINEZ quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 22.04.2009.-
Canelones, 12 de Agosto de 2009.
SE DEJA CONSTANCIA. Que por Resolución N° 6264 del 15/8/2006 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 23253 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MOREIRA DEVITTA, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD-" I.U.E. N° 168-230366/ 1997, se hace saber que por Resolución N° 2434 de fecha 21.04.2009 se designo NUEVO CURADOR del incpaz JUAN CARLOS MOREIRA DEVITTA a su hermano RAMON MOREIRA DEVITTA quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 18.06.2009.-
SE DEJA CONSTANCIA: Que por Resolución N° 2434 del 21.04.2009 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 12 de Agosto de 2009. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 23254 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "TORRES ALARCON, FIORELLA NATALIA. INCAPACIDAD." I.U.E. N° 168-258/2006, se hace saber que por Resolución N° 1714 de fecha 22.03.2007 se declaró en estado de incapacidad a FIORELLA NATALIA TORRES ALARCON y se designó Curadora definitiva de la misma a su madre Sra. MARIELLA ALARCON, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 16.08.2007.
Canelones, 17 de agosto de 2007. ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA ADJ.
10) $ 1785 10/p 23610 Set 21- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "TABO SCARONE, RODOLFO ESTEBAN - INCAPACIDAD-" I.U.E. N° 168-935/2006 se hace saber que por Resolución N° 3294 de fecha 09.06.2009 se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO ESTEBAN TABO SCARONE, designándose curadora del mismo a su madre SONIA MARGOT SCARONE MEDRANO quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 22.07.2009.-
Canelones, 14 de Agosto de 2009.
SE DEJA CONSTANCIA. Que por Resolución N° 7929 del 23/11/2007 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 23612 Set 21- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "BERTALMIO VALERIA ROMINA" - INCAPACIDAD - Ficha IUE: 440-1272/2008, se hace saber que por auto Nº 4945/2009 de fecha 18 de junio de 2009 se ha declarado en estado de incapacidad a VALERIA ROMINA BERTALMIO. CI. 4,627,655-2, y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a la Sra. NERIS MIRIAM NOGUEIRA RODRIGUEZ. CI. 1,520,319-0, quien aceptó el cargo con fecha 30 de julio de 2009.- Las Piedras, 01 de setiembre de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) $ 1785 10/p 23281 Set 17- Set 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ALVAREZ, ELIANA YAMILA - INCAPACIDAD," FICHA 440-1682/2008, se hace saber que por auto Nº 5519/2009, de fecha 17 de julio de 2009, se ha declarado en estado de incapacidad a ELIANA YAMILA RODRIGUEZ ALVAREZ, C.I. 4.401.098-0 y por el mismo auto se designó curadora de la incapaz a ROSANA MARGOT ALVAREZ CABRERA, C.I. 2.968.234-4, quién aceptó el cargo con fecha 14 de agosto de 2009.
Las Piedras, 19 de agosto de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) $ 1785 10/p 23283 Set 17- Set 30

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "ADRIANO, SABRINA LORENA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 171-1728/2004, se hace saber que por auto Nº 4323/2009, de fecha 27/05/2009 se declaró la incapacidad de la Sra. SABRINA LORENA ADRIANO, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. CRISTINA IVONNE PAIS RODRIGUEZ, quien acepto el cargo con fecha 18/06/2009. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 26 de Agosto de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 23279 Set 17- Set 30

EDICTO: En autos caratulados: "COITIÑO, EDUARDO - INCAPACIDAD", ficha IUE: 170-30170/1989, por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, se hace saber que por auto Nº 12054/1989 de fecha 05/12/1989 se declaró la incapacidad de EDUARDO COITIÑO ARIAS, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. REINA ESPERANZA ARIAS, quien acepto el cargo con fecha 08/12/1989.-
Las Piedras, 26 de Febrero de 2009.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.

10) $ 1428 10/p 23604 Set 21- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "GONZALEZ BENTANCOR JESSICA ALEXANDRA. INCAPACIDAD. IUE 179-331/2007", se hace saber que por Decreto Nº 5127/2007 de fecha 28/09/2007, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JESSICA ALEXANDRA GONZALEZ BENTANCOR, designándose curadora a MABEL BENTANCOR TELECHEA, C.I. 1.402.962-8, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1785 10/p 23803 Set 22- Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BARROS BEJEREZ, SILFREDO. INCAPACIDAD. Fa. 208-176/2008", por auto N° 580/2009 del 9 de marzo de 2009, se declaró en estado de incapacidad a Silfredo BARROS BEJEREZ, C.I. 3.177.764-4, habiéndose designado Curador al Sr. Ariel Bernardino VIERA DE BRITOS BEJEREZ, C.I. 2.500.336-0, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Avenida Guardia Nueva N° 976. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 27 de agosto del año 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 24047 Set 24- Oct 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: PISCIOTTANO, María del Carmen.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- Ficha 241-559/2008 se hace saber al público que por auto Nº 1660/2009 de fecha 01/04/2009 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a María del Carmen PISCIOTTANO designándose Curador de la misma al Dr. Ernesto ROSSI PISCIOTTANO. quién aceptó dicho cargo con fecha 28/05/2009.- Durazno, 12/06/2009.-. Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

10) $ 1785 10/p 23571 Set 21- Oct 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: CORBO ARAUJO, Carmen.- PROCESO DE INCPACIDAD.- I.U.E. 241-505/2008 se hace saber al público que por auto Nº 3083/2009 de fecha 3/06/2009 se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a Carmen CORBO ARAUJO, designándose Curador de la misma a Roberto Omar PIQUINELA, quién aceptó dicho cargo con fecha 10/06/2009.- Durazno, 17/06/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

10) $ 1785 10/p 23912 Set 23- Oct 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: RAMIREZ PEREYRA, Basilio Sebastián.- AUXILIATORIA DE POBREZA Y PROCESO DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-416/2008 se hace saber al público que por auto Nº 2584/2009 de fecha 13/05/2009 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Basilio Sebastián RAMIREZ PEREYRA titular de la C.I. Nº 5.137.662-6 designándose Curador del mismo a la Sra. María Elena PEREYRA GOMEZ titular de la C.I. N° 3.362.558-8 quién aceptó dicho cargo con fecha 27/07/2009, encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2584/2009 de fecha 13/05/2009.- Durazno, 7/08/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 23915 Set 23- Oct 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ALANIS VARELA, Ana Cecilia - INCAPACIDAD - F/260-780/2008"; se hace saber que por resolución No. 3367, de fecha 30 de Julio de 2009, se declara en estado de incapacidad a Ana Cecilia ALANIS VARELA, designándose curadora de la misma a la Sra. Rossina VARELA COLINA; haciéndose saber que la gestionante Sra. Rossina VARELA COLINA, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 3 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA-ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 23091 Set 16- Set 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA FONSECA, CARLOS. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-186/2005, se hace saber que por auto Nº 1398/2009 de fecha 19.03.2009, se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS DA FONSECA C.I. 2.627.763-5, designándose

curadora definitiva a la Sra. GLADYS TERESA PEROCHENA C.I. 2.801.822-5, quien aceptó el cargo conferido el día 31.03.2009, sirviendo ésta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 23 de Junio e 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 22686 Set 14- Set 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº. 4444/2009, dictada por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4º Turno de Rocha Dra. Mirta Queijeiro, en autos caratulados: "SENA SAYAVEDRA, JOSE MARIA. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-413/2008", SE HACE SABER QUE: con fecha 21/08/2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD, al Sr. JOSE MARIA SENA SAYAVEDRA, C.I. Nro. 1.243.181-3 domiciliado en calle Batlle y Ordoñez 105 de la ciudad de Rocha, teniéndose por "CURADORA INTERINA" (Decreto Nro. 3478 de fecha 23/06/2008) del mismo a la Sra. ANAHIR SENA COSTA, C.I. Nro. 1.770.835-2 domiciliada en Calle Treinta y Tres 2333 de la ciudad de Rocha.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los doce días del mes de Setiembre del año dos mil nueve. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) $ 2857 10/p 23601 Set 21- Oct 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, SHIRLEY NOEMI. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR".- FICHA 397-886/2005; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 128 DE FECHA 12/06/1991 DECRETADO EN AUTOS 397-268/1990 SE HA DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MARIA ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, POR PROVIDENCIA 3875/2006 DE FECHA 27/07/06 SE DESIGNO CURADORA DEFINITIVA A SHIRLEY RODRIGUEZ, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO.- 31 DE AGOSTO DE 2009.- ESC. PATRICIA JUSTO.- ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 23230 Set 17- Set 30

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, se hace saber que en autos caratulados "ESCARDO MONTEVERDE, VALENTINA, Información de Vida y Costumbres" IUE Nº 2-25282/2009, se presentó el interesado ofreciendo la declaración de los testigos RUBEN D'ARGENIO y NATALIA D'ARGENIO sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachante de Aduana y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 29 de agosto de 2009.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA, ADJUNTA.
11) $ 1785 10/p 24022 Set 23- Oct 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 24 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ARIEL ALBERTO de LEÓN, 47 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Instrucciones 1146 bis/2 y SILVI CARINA EYRIN, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1146 bis/2.
14) $ 253 3/p 24029 Set 24- Set 28

ALAA ALSHEEKH AHMAD, 24 años, soltero, contador, sirio, domiciliado en Gabriel Pereira 2931/801 y LAURA SALVO, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2931/801.
14) $ 253 3/p 24053 Set 24- Set 28

OFICINA No. 2

DERBAL GABRIEL FIGUEROA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Morales 1428 y CLAUDIA TARRECHE, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en García Morales 1428.
14) $ 253 3/p 24032 Set 24- Set 28

FABIAN OSCAR BAGNASCO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1035/3 y ZENIA YANET BASTOS, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1035/3.
14) $ 253 3/p 24037 Set 24- Set 28

WALTER GABRIEL BACIGALU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Cayota 46 bis y ANDREA SOLEDAD SILVA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Cayota 46 bis.
14) $ 253 3/p 24095 Set 24- Set 28

OFICINA No. 3

CRISTIAN GABRIEL CARDOZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espronceda 2335 y NADIA BEATRIZ RODRIGUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Espronceda 2335.
14) $ 253 3/p 24041 Set 24- Set 28

JESUS MARIA CAPURRO, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4151 y NOEMI JACQUELIN ALBERTTO, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en C. de la Vega 4151.
14) $ 253 3/p 24044 Set 24- Set 28

OFICINA No. 4

NEIL ROMMEL LLAGAS, 30 años, soltero, estudiante, peruano, domiciliado en Diego Espinosa 2914 y RAQUEL JENIFER TRIOL, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás Texera 4970/1.
14) $ 253 3/p 24030 Set 24- Set 28

LUIS ALEJANDRO LEDESMA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4677 y ROMINA SOLEDAD RUFFINELLI, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4677.
14) $ 253 3/p 24068 Set 24- Set 28

LUIS EDUARDO GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1073/01 y VALENTINA NICOLE VARELA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 1073/01.
14) $ 253 3/p 24135 Set 24- Set 28

OFICINA No. 5

JOSE LUIS TECHERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en R. Pérez Martínez 822/2 y LAURA BEATRIZ URRUTIA, 26 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en R. Pérez Martínez 822/2.
14) $ 253 3/p 24058 Set 24- Set 28

CARLOS ENRIQUE MARCOS, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pioneros 037 y MARTA TERESITA da ROSA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pioneros 037.
14) $ 253 3/p 24102 Set 24- Set 28

GUSTAVO JAVIER TECHEIRA, 34 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en El Chingolo 2741 y ANDREA VALENTINA IGLESIAS, 33 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en El Chingolo 2741.
14) $ 253 3/p 24115 Set 24- Set 28

OFICINA No. 6

ANGEL DANIEL RODRIGUEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alvarez Cortés 7710 y MARIA del ROSARIO GRACES, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alvarez Cortés 7710.
14) $ 253 3/p 24042 Set 24- Set 28

CARLOS GABRIEL SENCION, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantaleón Pérez 4803 y NATALIA LORENA VEGA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pantaleón Pérez 4803.
14) $ 253 3/p 24071 Set 24- Set 28

LEWIS DANIEL SOBOREDO, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1915/103 y VALERIA SOBRAL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1915/103.
14) $ 253 3/p 24091 Set 24- Set 28

JOSE IGNACIO REYES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1517/602 y SERRANA PATRICIA PIREZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Constituyente 1517/ 602.
14) $ 253 3/p 24097 Set 24- Set 28

OFICINA No. 7

HUGO DANIEL ZAPATA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1464 y ALICIA VERONICA RODRIGUEZ de ALMEIDA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguelete 1464.
14) $ 253 3/p 24059 Set 24- Set 28

Montevideo, setiembre 23 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO DI BELLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1385/301 y MARTINA XIMENA ETCHEVERRY, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 1477/201.
14) $ 253 3/p 23872 Set 23- Set 25

LUIS NICOLÁS DA SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Bicudo 3884/2 y BETTINA ANDREA COR, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Fco. Bicudo 3884/2.
14) $ 253 3/p 23882 Set 23- Set 25

MATIAS ARIM, 34 años, divorciado, biólogo, oriental, domiciliado en Bvar. España 2955/502 y ANA INES BORTHAGARAY, 33 años, soltera, biólogo, oriental, domiciliada en Bvar. España 2955/502.
14) $ 253 3/p 23889 Set 23- Set 25

TEODORO ALEJANDRO ACOSTA, 35 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2058/101 y ANA CECILIA CIALCETA, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2058/101.
14) $ 253 3/p 23892 Set 23- Set 25

JUAN CARLOS ACUÑA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3876 y NOELIA LORELEY VIERA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3876.
14) $ 253 3/p 23922 Set 23- Set 25

JORGE MARTIN del CASTILLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bonmensadri 2080. Colón y NOELIA LILIANA GUTIERREZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bonmensadri 2080 Colón.
14) $ 253 3/p 23923 Set 23- Set 25

LEO ANTONY ATURAOLA, 41 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Patricios 3228 bis/4 y GABRIELA YANETTE SARUBBI, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Patricios 3228 bis/4.
14) $ 253 3/p 23953 Set 23- Set 25

OFICINA No. 2

JORGE NESTOR BORBA, 35 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Versailles 612 y CARLA INGRID AYALA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Versailles 612.
14) $ 253 3/p 23873 Set 23- Set 25

JUAN JOSE BETTEGA, 70 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1168 y BETTY SILVEIRA, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bs. Aires 426.
14) $ 253 3/p 23884 Set 23- Set 25

ANDRES BOVIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3327 Ap. 511 y MARIELA RICUCCI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás Bonomi 3327 Ap. 511.
14) $ 253 3/p 23888 Set 23- Set 25

MARTIN SEBASTIAN FRANCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canovas del Castillo 3543 y ANGI KARINA FREITAS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Núñez de Arce 4966.
14) $ 253 3/p 23924 Set 23- Set 25

CARLOS ALBERTO FERRERI, 28 años, soltero, informático, oriental, domiciliado en Agraciada 3558 ap. 402 y DAHIANA ANNABELLA PERUCHENA, 28 años, soltera, comunicadora social, oriental, domiciliada en Paraguay 1547 ap. 707.
14) $ 253 3/p 23928 Set 23- Set 25

OFICINA No. 3

MAURO LEONEL KOGAN, 37 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Sarmiento 2520/904 y NATALIA PACIELLO, 33 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Br. España 2998/301.
14) $ 253 3/p 23859 Set 23- Set 25

PEDRO CASAS, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 2764 y MARIA JIMENA SAPORITI, 28 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Ramos 4420.
14) $ 253 3/p 23860 Set 23- Set 25

JORGE VICENTE CANCELA, 73 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en La Carreta 1788 y NELIDA BEATRIZ SILVERA, 61 años, divorciada, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en La Carreta 1788.
14) $ 253 3/p 23869 Set 23- Set 25

FEDERICO AUGUSTO ENSSLIN, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1529 ap. 001 y MAREN PEDROZA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1529 ap. 001.
14) $ 253 3/p 23968 Set 23- Set 25

PABLO ANDRES CASTELLI, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4909 y CLAUDIA ANABELLA OVIEDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4909.
14) $ 253 3/p 23973 Set 23- Set 25

OFICINA No. 4

CARLOS CLAUDIO GUTIERREZ, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en La Paz 1581 y CARLA YANINA PORTEIRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1581.
14) $ 253 3/p 23862 Set 23- Set 25

DANIEL EDUARDO GONZALEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3814/1 y SARA ANGELITA DA LUZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3814/1.
14) $ 253 3/p 23907 Set 23- Set 25

DANIEL CARLOS GONDA, 53 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Constituyente 1900 y CRISTINA PIVEL, 53 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Durazno 1932/ 2.
14) $ 253 3/p 23986 Set 23- Set 25

ENRIQUE JAVIER LOPEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Luis Caviglia 3871/4 y LUCIA PAOLA NUÑEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3871/4.
14) $ 253 3/p 24004 Set 23- Set 25

OFICINA No. 5

CARLOS WALTER MALLARINI, 32 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Batoví 2066-3 y VERONICA LETICIA FERREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batoví 2066-3.
14) $ 253 3/p 23861 Set 23- Set 25

DOMINGO MEDEROS, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Fco. Labandeira 3252 y NILDA PEREZ, 67 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco. Labandeira 3252.
14) $ 253 3/p 23893 Set 23- Set 25

JORGE FERNANDO OLAZA, 30 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Ramón Piedra -S-40 y ANA LAURA DE ARMAS, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Piedra -S-40.
14) $ 253 3/p 23917 Set 23- Set 25

GUILLERMO MAXIMILIANO MARCHESE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3814/6 y LUCIA MARIA GELABERT, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1143/101.
14) $ 253 3/p 23927 Set 23- Set 25

RICARDO SEBASTIAN QUEIRO, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3727-1 y MARIA FERNANDA CORBO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3727-1.
14) $ 253 3/p 23956 Set 23- Set 25

CHRISTIAN SEBASTIAN QUEVEDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Frías 4540 y XIMENA VIDAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Frías 4540.
14) $ 253 3/p 24005 Set 23- Set 25

HECTOR CARLOS MELIAN, 55 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en 12 de Febrero 1142 y YENNIFER RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 12 de Febrero 1142.
14) $ 253 3/p 24009 Set 23- Set 25

JOHNY MILTON TRINIDAD, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en P. Vázquez y Vega 1120/9 y ANALIA ALBISTUR, 28 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en P. Vázquez y Vega 1120/9.
14) $ 253 3/p 24015 Set 23- Set 25

AMADO MARTINEZ, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Mármol 270 y DELIA DOLORES SELLANES, 60 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en José Mármol 270.
14) $ 253 3/p 24016 Set 23- Set 25

OFICINA No. 6

IN EXTREMIS

LUIS ALBERTO SUAREZ, 82 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3759 y ELBA LURBY RODRIGUEZ, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Acrópolis 3759.
14) (Sin Costo) 3/p 23858 Set 23- Set 25

DIEGO ALEJANDRO SIRI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Idelfonso García 4654 y MARIELA ADRIANA CORREA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Idelfonso García 4654.
14) $ 253 3/p 23871 Set 23- Set 25

CESAR EDUARDO SERNA, 55 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Cambay 2847 Bis y SANDRA VERÓNICA OLIVO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cambay 2847 Bis.
14) $ 253 3/p 23926 Set 23- Set 25

SANTIAGO GABRIEL SPINELLI, 45 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en J. Spikerman 2272 y VALDIRENE BATISTA, 32 años, soltera, bibliotecóloga, brasileña, domiciliada en J. Spikerman 2272.
14) $ 253 3/p 23954 Set 23- Set 25

JORGE NICOLAS ROTONDO, 28 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Puntas de Santiago 1686 Ap. 103 y NATALIA ISABEL TASSINO, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Coronel Mora 517.
14) $ 253 3/p 23970 Set 23- Set 25

ROBERTO FEDERICO STEINER, 57 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en San Salvador 1569 y DIANA OLGA SAVIO, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1569.
14) $ 253 3/p 23999 Set 23- Set 25

EDUARDO ROCCA, 45 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Br. España 2873/102 y GLORIA URRESTARAZU, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cavia 2785.
14) $ 253 3/p 24000 Set 23- Set 25

OFICINA No. 7

FERNANDO DANIEL VILLAR, 40 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Gral. Villagrán 2690 y MELISSA PETRINI, 32 años, soltera, ing. agrónoma, brasileña, domiciliada en Gral. Villagrán 2690.
14) $ 253 3/p 23894 Set 23- Set 25

FREDYS MATHIAS PEREIRA, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Peterosi 4376 Pje. B Solar 8 y NOELIA NATALI MACHIN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Bazzano 4016.
14) $ 253 3/p 23910 Set 23- Set 25

PABLO GUSTAVO NUÑEZ, 44 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Lezica 6567 casa 1 y NANCY YANET RIVERO, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lezica 6567 casa 1.
14) $ 253 3/p 23958 Set 23- Set 25

CARLOS OROSMAN PEREIRA, 43 años, divorciado, bombero, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2566 y SANDRA RAQUEL MANZZI, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Comandante Braga 2566.
14) $ 253 3/p 23966 Set 23- Set 25

ALEJANDRO JOSE VALDEZ, 51 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Havre 2213 apto. 101 y GILDA MARIA JOHNSON, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en French 1607.
14) $ 253 3/p 24001 Set 23- Set 25

RUBEN DARIO VALDES, 34 años, soltero, odontólogo, mexicano, domiciliado en Santín Carlos Rossi 1800 y JOHANNA MAGALY AREBALO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 1800.
14) $ 253 3/p 24002 Set 23- Set 25

ARIEL ROBERTO VALLEJOS, 29 años, soltero, albañil, argentino, domiciliado en Gustavo Gallinal 1669 y MAISE VICTORIA ALVEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1669.
14) $ 253 3/p 24008 Set 23- Set 25



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de 3er Turno dictada en autos caratulados Boncini Romero Julio Cesar prescripción adquisitiva ficha 2-9434/2009 según providencia 1562/2009 de 28 de Mayo de 2009 la Sra. jueza dispuso emplácense por el término de 90 días a odos los que se consideren con derecho a/los inmuebles objeto de estos obrados-especialmene los linderos de los padrones nros 182.276 y 60.019 del departamento de Montevideo, sus sucesores a título singular y universal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo 2 de Agosto de 2009.
Dra. Claudia Kelland. Juez Letrado.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 23026 Set 15- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 13ER. TURNO EN AUTOS CARATULADOS "PRONCZUK, JORGE C/ SIERRA SALVADOR Y LUIS -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA- AERONAVE" FICHA 27-201/1992, SE HACE SABER QUE EN AUTOS SE PRESENTÓ EL SR. JORGE PRONCZUK SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA RESPECTO DEL BIEN MUEBLE, AVIÓN CESSNA 172B, MATRÍCULA CX-AYF. POR

PROVIDENCIA NÚMERO 2048/2009 DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2009 SE DISPUSO EMPLAZAR AL SR. SALVADOR SIERRA GUERRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN PLAZO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO, MONTEVIDEO 8 DE SETIEMBRE DE 2009.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4999 10/p 23949 Set 23- Oct 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 4to. Turno en los autos caratulados "RADZEWICZ GERTNER, Jorge c/ Schinca S.A. Prescripción", IUE- 2-22795/2008 se hace saber que ante esta sede se presentó Jorge Radzewicz Gertner, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: Automotor Marca: FORD; Modelo: CONTOUR LX 2.0 IFC/T; Tipo: Sedán cuatro puertas; Año: 1997; Padrón: 467.418; Matrícula: SAG 3200; No. de motor: RM132080; No. de chasis: IFALP6638TK132080 empadronado en Montevideo. En consecuencia, de acuerdo al Decreto 1802/2009 del 20/08/2009, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a SCHINCA S.A. y RODOLFO MEDEIROS S.A y a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el bien referido, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial se expide el presente en Montevideo a los diez días de Setiembre de 2009. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7498 10/p 23177 Set 16- Set 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, dictada en autos "LEW LEW, Esther y otros, prescripción" ficha 2-45977/2008. según providencia número 36/2009, de fecha 2 de febrero de 2009 y número 1543/2009 de fecha 28 de julio de 2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 179.729 de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 9 de setiembre de 2009.- Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4166 10/p 23638 Set 21- Oct 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º. Turno, dictada en autos RUBEN WALTER LEONE SIBILIA, Prescripción, FICHA IUE 2-54085-2008, se hace saber que ante esta Oficina, el 31/10/2008 se presento RUBEN WALTER LEONE SIBILIA, iniciando prescripción respecto al siguiente bien inmueble, PADRON 131.157, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, con frente a la calle EL CANO 3325 o Sebastian El Cano 3325, el que según plano de mensura para prescripción del ingeniero RICARDO MARTINEZ de diciembre de 2008 inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección General de Catastro el 8 de Enero de 2009 con el nro. 1079 tiene una superficie de 342 m 85 dm y se deslinda así: 10 m al noreste de frente a la calle Elcano, entre Dámaso Antonio Larrañaga y Presidente Serrato, 36 m 65 al sur este lindando con padrones 131.158, 131.160, y 156.991, 10 m 81 al suroeste lindando con padron131.161, y 32 m. 22 al noroeste limitando con el padrón 131.156.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los interesados, a los sucesores a cualquier titulo de Germán Bacege, y de Raúl Rodriguez Bronzini, y a los titulares de los padrones 131.156, Sres. Ruben Mario Perez Marset y Claudia Martinez, Nro. 131.158 Sres Antonio Fialho y Graciela Pizzuti, Nro. 131.161 Sres. Monica Arce y Gustavo Diz; Nro. 131.160Sres. Jose Omar Saavedra y Silvia Perdomo, y Nro. 156.991 Sr. Walter Hernandez Martirena, asi como a todos quienes se consideren con derecho respecto del bien cuya adquisición por el modo prescripcion se pretende por el plazo de 90 días a efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y a los efectos se hacen estas publicaciones.. Montevideo 8 de Setiembre de 2009; Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 13330 10/p 22965 Set 15- Set 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "MAGIN MELO BLANCA ELSA Y OTRO -DEMANDA PRESC. ADQUISITIVA TREINTENAL-" Ficha 181-91/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó BLANCA ELSA MAGIN MELO Y JORGE NELSON SALDOMBIDE MAGIN promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, que forma parte del Padrón N° 411, sito en la zona urbana de la Localidad Catastral Canelones, Departamento de Canelones, manzana Número 137, el que según plano del Agr. Fernando Lema suscrito en noviembre de 2006, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Canelones con el Número 246 el 4/12/2006 se compone de una superficie de 63 metros cuadrados 48 decímetros cuadrados, y se deslinda asi: al Este 2 metros 54 centímetros de frente a la calle Dr. Francisco Soca, entre las calles Hector Miranda y Ma. Stagnero de Munar; al Sur 25 metros lindando con Padrón 2833; al Oeste 2 metros 54 decímetros lindando con el padrón 411 (resto) y al Norte 25 metros lindando también con el Padrón 411 (resto).-_
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Canelones, 27 de Agosto de 2009.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.

16) $ 10831 10/p 23258 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 3º. turno, en autos: "MACIAS MARTINEZ, YENNY - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha IUE: 172-137/2009, y segun providencia Nº 2036/2009 del 12/08/2009 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO Y ESPECIALMENTE AL ULTIMO TITULAR SR. GERMAN AUGUSTO OLLER Y SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO SOBRE EL PADRON URBANO Nª 3612 de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el que según plano del Agrimensor Horacio Vega inscripto en forma provisoria con el Nª 278 del 29/02/2008 en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, el predio mensurado esta señalado con el Nª 67 de la manzana C en el plano de Astigarraga y consta de una superficie de 354 mts. 93 dm. que se deslinda así: 10 mts. al este con frte. calle Lavalleja (Nª puerta 780); 35 mts. 55 al norte lindando con el padrón Nª 3611 (solar 66); al sur 35 mts. 25, lindando con el padrón Nª 3613 (solar 68); y al oeste 10 mts. lindando con el padrón Nª 3631 (solar 87), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. Las Piedras, 18 de agosto de 2009. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

16) $ 9165 10/p 23308 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra: juez de Paz Departamental de Pando de 2do. Turno Dra. María Laura Sunhary, en autos caratulados: INCIARTE NICOLAS C/ GARCIA SARA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE 470/82/2008, tramitados ante esta Sede. se hace saber que se ha presentado: NICOLAS INCIARTE, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre los siguientes inmuebles, tres fracciones de campo con alambrado mejoras y demás accesorios dominiales, ubicados en la zona rural de la Vigésima (antes 7a.) Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones zona rural Paraje Los Horneros, que en un conjunto suman 1 há 7.726 m 50 dm, que según plano del Agr. Heber H. Rebufello de marzo de 1974 cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 10 de diciembre de 1975 con el No. 17.251. I) PADRON No. 57.318, (Antes 15.620 en mayor área, se señala con el No. 1 y consta de una superficie de 6.050 m y se deslinda: al sureste 50 mts. de frente a Camino Vecinal, al suroeste 121 mts lindando con las fracciones No. 2 y 3, al noroeste 50 mts lindando con parte del padrón No. 15.620 y al noreste 121 mts lindando con parte del padrón No. 15.620. II) PADRON 57.319

(Antes 15.620 en mayor área) se señala con el No. 2 y consta de una superficie de 5.838 m 25 dm y se deslinda: al suroeste 60 mts 50 cms de frente a Camino Vecinal, al noroeste 96 mts 50 cms lindando con parte del padrón No. 15.620, al noreste 60 mts 50 cms lindando con parte de la fracción No. 1 y al sureste 96 mts 50 cms. lindando con la fracción No. 3 y III) PADRON No. 57.320 (Antes 15.620 en mayor área) se señala con el No. 3 y consta de una superficie de 5.838 m 25 dm y se deslinda al Sureste 96 mts 50 cms, de frente a Camino Vecinal, al suroeste 60 mts 50 cms también de frente a camino vecinal. al noroeste 96 mts 50 cm lindando con la fracción No. 2 y al noreste 60 mts 50 cm lindando con parte de la fracción No. 1, todas del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones, emplazándose especialmente al propietario del Padrón No. 54.813. y a LA SRA. SARA GARCIA JUANTEGUI. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando el veinticuatro de agosto de 2009. Dra. Andrea Caamaño, JUEZ DE PAZ DPTAL, SUBROGANTE.

16) $ 19162 10/p 23014 Set 15- Set 28

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Secció de Canelones, dictada en autos caratulados: "FRECCERO, GISELLE por MIREYA FRANCO GINI C/ JOSE ANTONIO GALLO VIÑA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 190-73/2009 se hace saber que se presentó ante esta sede Dra. Giselle Freccero en representación de Mireya Franco Gini promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el padrón Nº 3964, padrón individual Nº 3964/003, sito en la 5a. sección judicial de Canelones, zona urbana, localidad catastral La Paz, según plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo de septiembre de 1971, sito en Emilio Andreón 236/003. Contando con una superficie de 57 mt 2 0580 cms., que deslinda al oeste de frente con la calle Emilio Andreón y escalera; al norte con padrón 456; al este patios H e I y al sur apartamento 002.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideran con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se pretende, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Notifíquese personalmente a los propietarios de los predios linderos y al Sr. José Antonio Gallo Viña, la promoción de estas actuaciones.
La Paz, 3 de agosto de 2009. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9165 10/p 23427 Set 18- Oct 01

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 14ª Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados "De León Hernández, Víctor Yamandú y otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha 185-111/ 2008, se hace saber que ante la Sede se presentaron Víctor De León y Lourdes María Duarte promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicada en la 14ª sección catastral de Canelones, zona rural, Padrón 2329, el que según Plano del Ing. Agr. Daniel García Ravera de septiembre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Pando) con el Nº 684 el 9/11/2004, consta de una superficie de 5 hectáreas con 0359 metros y se deslinda así: al Sureste 190,48 mt con frente a Camino Vecinal, al Suroeste 270,21 mt lindando con padrón 25.518, al Noroeste 187,45 mt lindando con padrón 10.150 y 263 mt al Noreste lindando con padrón 10.150.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y sucesores a cualquier título, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
San Jacinto, 4 de agosto de 2009. Dr. Jorge Pirez Bello, Juez de Paz.

16) $ 9165 10/p 23520 Set 18- Oct 01

DECIMOSEXTA SECCION

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz subrogante de la 16ta. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "Barreto Martínez, María del Carmen y Olivieri Piccardo, Juan Pedro. Prescripción Adquisitiva Treintenal, IUE 200-100/2008, y por decreto Nº 163de fecha 29/ 7/09, se hace saber que ante esta Sede se presentó Maria del Carmen Barreto Martínez y Juan Pedro Olivieri Piccardo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble padrón 2306, solar 9, manzana 155, antes en mayor área 16809, sito en la 16ta. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Toledo. El que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Di Fabio del 28-11-07 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, oficina delegada Pando con el Nº 882 el 6-12-07, tiene un área de 675 metros cuadrados y se deslinda así: al Sureste 15:00 mts de frente con calle D, al Noreste 45:00 mts con padrón 2305, al Suroeste 45:00 mts con padrón 2307 y al Noroeste 15:00 mts con padrón 2300, todos del mismo plano y manzana. Por lo tanto se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En ESPECIAL a los últimos propietarios del padrón, antes en mayor área 16809; Leonardo Jorge Molfino; Rolando Luis Molfino y Teresa Margarita Invernizzi de Molfino, y a los titulares de los línderos denunciados; padrón 2305 llamado Cabañas Progreso en Liquidación; padrón 2307 llamados Horacio Ramón Franco De Los Santos y Gladys Teresa Severo Pérez y padrón 2300 llamados Dagoberto Delgado, Francisca Inocencia Calleros y Hebert De León. Y a los efectos legales se expide el presente en Joaquín Suárez a los cuatro días del mes de setiembre del año dos mil nueve. Julvio Garagorry, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 13330 10/p 23130 Set 16- Set 29

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la novena sección Judicial de Cerro Largo en autos: "SILVA MARQUEZ ROLON, ASTUR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 219-12/ 2009", se hace saber que se presentó la Dra. Lorena Santana de Lucas en representación del Sr. Astur SILVA MARQUEZ ROLON solicitando Prescripción Treintenaria de los padrones rurales 15885 y 15888 de la 9a. sección Judicial de Cerro Largo, según plano de mensura levantado a éstos efectos por el Ing. Agrim. Juan A. Rodriguez Mattos inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 287 del 14/10/08.-
La superficie del Padrón No. 15.885 es de cinco hectáreas, siete mil doscientos seis metros, que se deslindan: AL ESTE 471,9 metros; al SUROESTE 41,1 metros y 376,0 metros; al NOROESTE 281,5 metros. El padrón Nº 15888 posee una superficie de cinco hectáreas, que se deslindan de la siguiente manera: al OESTE 91,0 metros; al ESTE 77,1 metros; al SURESTE 800,0 metros y al NORESTE 790,8 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Sucesores Eduardo Blanco Fernández padrón 8596, Empresa Forestal "El Arriero" padrón 15887, Astur Silva Marquez Rolón y Gloria Escobilla Ortiz padrón 15886, Forestal padrón 3195 y al Sr. Eduardo Pereda padrón 8112, así como a aquellos que se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos trámites. Villa Olimar, 16 de Julio de 2009. Elia Edith PACHECO. JUEZ DE PAZ.

16) $ 10831 10/p 23979 Set 23- Oct 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.-
Por diposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "GRIMOLDI, OLIVERIO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha Nº 235-4/2009", por resolución Nº 173 de fecha 26 de mayo de 2009, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a Eugenio HERZFELD y Sra. y Adolfo FANSON LACAVA y / o sus Herederos, y a todo aquel que se considere con derecho sobre: Padrón Nº 6043, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Washington Torterolo Segovia, tiene un área de 471 m² señalado como Solar 5 Manzana 6 y se deslinda así: 15 metros al norte de frente a calle Gaviotas, 31 m 40 cm al este lindando con Padrón 6044, 15 m al sur lindando con Padrón 6046, 31 m 40 cm al oeste lindando con Padrón 6042 y Padrón Nº 6044 que según plano de Mensura de la Ingeniera Agrimensora Beatriz Costabel tiene un área de 471 m² señalado como Solar 6 Manzana 6 y se deslinda así: 15 m al norte de frente a calle Gaviotas, 31 m 40 cm al este lindando con Padrón 6311, 15 m al sur lindando con Padrón 6047 y 31 m

40 cm al oeste lindando con el Padrón 6043; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio (artículos 89,127 y 129 del C.G.P.)
Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 5 de junio de 2009.- Dra. INES PERALTA GADEA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11664 10/p 22916 Set 15- Set 28

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "SORDINI ROSANO, Luis Eduardo - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE. 243-56/2009, y según providencia Nº 755 de fecha 26 de mayo de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular GUILLERMINA GÓMEZ y/o sucesores; así como a los linderos: Francisco CABARA CURBELO, Angel Oscar PERCOVICH ORTIZ, y Ramón CARDOZO PEINADO, y/o sucesores a cualquier título, sobre las 9/10 partes del siguiente bien: inmueble Padrón rural Nº 1710, sito en la 5ª Sección Catastral de Durazno, el que según plano de mensura inscripto en Oficina Dptal. de Catastro de Durazno con el Nº 208, el 31 de marzo de 2009, tiene una superficie de 15 Has. 2900 mts. 2 y se deslinda de la siguiente manera: 173,70 mts. al oeste con la 1/10 parte del Padrón Nº 1710 indiviso; 399,70 mts. al sur sobre camino vecinal; 473,10 mts. al este lindando con el padrón Nº 1705; 344,10 mts. al norte lindando con Padrón Nº 8829; y 271,20 mts. al noroeste lindando con Padrón Nº 3822; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 20 de Julio de 2009. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9998 10/p 23569 Set 21- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos: "PISACCO, CESAR Y OTRA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 292-259/2009, se hace saber que se han presentado César Ovidio PISACCO SANCHEZ y Marta Carmen RECHE CERRUDO promoviendo proceso de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Padrón 309, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Punta Ballena, antes individualizado como Solar 28 de la Manzana 3 del padrón en mayor área Nº 12.037, según plano de los Agrimensores Héctor Damasco y Carlos L. Steffen, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 18 de junio de 1958 con el Nº 2546, contando con una superficie de 1033 metros cuadrados, con 19 metros 34 centímetros de frente a calle Pública Nº 3.
Por lo expuesto se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y especialmente a los últimos titulares Pedro Ramón Core, Luis Alberto Olaondo, Enrique, Eulalia, Ernesto, Elbio Ramón, Elida, Elcira, Ello Erasmo, Elvira, Eladio y Esther Victoria Elizondo, Osvaldo y Domingo Sierra Olaso, Salvador Soto, Alberto y María Esther Molinelli, Esmeralda Clara, Gastón René, Raquel Helena, Alice Edelmira, Julio Alejandro, y Hernán Raúl Elizondo, Helena Margot Carbone Rodríguez, Pablo Oscar Noell Rucks, Carlos Alberto Rucks, Nelson Marcelo Díaz, Carlos Viriani Carbone, Sebastiana Felisa Elizondo, Walter Mario Presa Testa y Alejandro Rosa Bazzano o sus sucesores a cualquier título así como a los propietarios linderos: Padrón 290, Graciela Rodríguez, Gonzalo y Federico Salles Rodríguez; Padrón 291, Eduardo Mautone Bottarini; Padrón 308, Yolanda Jaquete; Padrón 310, Marai Dutra y Angel Eduardo y Susana Elizabeth Seoane Dutra o sus sucesores a cualquier título y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 28 de agosto de 2009. Dr. Gonzalo Arsuaga - Juez de Paz Deptal.
16) $ 14163 10/p 23826 Set 22- Oct 05

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "GUILLEMINOT PATIÑO, CARLOS ENRIQUE Y OTRAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 306 216/2009", y según providencia Nº 1129, de fecha 19 de agosto de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares: LUIS PATIÑO e ISABEL PATIÑO, y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: inmueble Padrón Nº 1271, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Chacras, el cual según plano de mensura levantado por el Agrimensor Alvaro G. Franco, el 25 de marzo de 2009, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 241, el 8 de junio de 2009, consta de una superficie de 7.378 metros cuadrados y 81 decímetros cuadrados, y se deslinda así: 85 metros con 90 centímetros de frente al Sur a la Calle Nº 60-S ("16"); 85 metros con 90 centímetros al Norte, lindando con el Padrón Nº 1270, propiedad del Sr. Miguel Kalpacob; 85 metros 90 centímetros al Este, lindando con el Padrón Nº 1270, propiedad del Sr. José Kalpacob, 85 metros 90 centímetros al Oeste, lindando con el Padrón Nº 1272, propiedad del Esc. Gustavo Luaces. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 2 de setiembre de 2009. Dr. Gerardo Fogliacco. Juez de Paz Departamental de Paysandú.
16) $ 10831 10/p 23586 Set 21- Oct 02

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Acevedo Geymonat, María Esther. Prescripción Adquisitiva sexenal." IUE 308-207/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. María Esther Acevedo Geymonat a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: camioneta marca Chevrolet, modelo C 10, matrícula de Río Negro JBC 526, padrón Nº 111.365, año 1993, motor Nº LD 8681B200973M a gasoil. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a Moises Soufer Soufer y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 21 de agosto de 2009. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 6665 10/p 23587 Set 21- Oct 02

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, dictada en autos: "CORCINDO GUEDES MARINA C/ PADRÓN Nº 3463. PRESCRIPCION", I.U.E.: 332-353/2009, y según providencia Nº 1441 de fecha 22/07/2009, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular ELVIRA PEREIRA DE ROCHA y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 3463 de la localidad catastral de Rivera, tiene una superficie de 1229 metros cuadrados con 65 decímetros cuadrados se DESLINDA así: tiene frente de 28.63 metros al Este con calle Damboriarena con Nº de puerta 963 expedido por la Intendencia Municipal de Rivera; al Sur tiene linde por 42.95 metros con padrón Nº 3462; al Este tiene límite por 28.63 metros con padrón Nº 3460 y al Norte linda por 42.95 con padrón Nº 11.370, padrón Nº 11371 y padrón Nº 11.372. Rivera, 12 de Agosto de 2009. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera. Dra. Adriana Morosini Pérez.
16) $ 7498 10/p 22799 Set 14- Set 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Rivera, dictada en autos: "JOSE CARLOS MENDEZ LLAMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", I.U.E.: 332-92/2006, y según providencia Nº 1303 de fecha 23/06/2009, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Adelaida Silva y Felistino Machado y sus sucesores a cualquier título, sobre los Padrones Nº 4404 y 5455 de la 7a. sección catastral de Rivera, tiene una superficie de 25 Hás 3.794 metros cuadrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 10 de setiembre de 2009. Dra. ADRIANA MOROSINI PEREZ. JUEZ DE PAZ DPTAL. 2do. TURNO.
16) $ 4999 10/p 23479 Set 18- Oct 01

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO. El Juzgado de Paz de la 5ta. sección de Rivera, (Villa Minas de Corrales), HACE SABER que ante esta sede se ha presentado BLANCA ELENA PRADO RODRIGUEZ iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva treintenaria y/o quinquenal (ley Nº 18.308) Expediente IUE ficha: 336-31/2009, sobre el inmueble ubicado frente a calle Clemente Posada o Camino vecinal a Minas de San Gregorio (en el Barrio San Gregorio de Minas de Corrales), sin empadronar (anterior Padrón Nº 4810 de la 5ta. sección Catastral de Rivera); con una superficie total de 1.139 mts² 10 dm², lindando con el Padrón 6869 de Escuela Agraria al Oeste, con frente al Sur al Cno. Vecinal a Minas de San Gregorio y al Norte y Este con resto de área sin empadronar. Deslinde: al Sur y frente con Cno. Vecinal mts 32,58; al Oeste mts 35,19; al Norte 33,32 mts y al Este mts 34,08; según surge del Plano de Mensura Lamina Parcelaria 11 Ha A/3 (5ta. sección Catastral Rural,) con Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro Nº 452 del 12 de diciembre de 2008 del Plano del Ingeniero Agrimensor Javier Berruti Menendez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Se hace constar que se concedió a la interesada el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Minas de Corrales, 31 de Agosto de 2009. OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 23380 Set 18- Oct 01

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: EUROCHENKO, YURI, Prescripción adquisitiva, Ficha 345-126/2009, y según providencia Nº 597 de fecha 5 de junio de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideran con derechos sobre el camión marca Bedford año 1970 matrícula de Durazno Q - 42, motor Nº 7027057, combustible gas-oil, chasis Nº 9T145532, seis cilindros, padrón Nº 2652. DRA. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4166 10/p 22888 Set 15- Set 28

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "FERNANDEZ ELIZABETH C/ GOTIDEL SA. PRESCRIPCION." IUE 359-127/2009 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor tipo Sedán marca CHEVROLET modelo CORSA 1.7D, año 2001, Matrícula OAA 2195 y padrón Nº 044758 ambos de Florida, motor a gas-oil Nº 717865, chasis Nº 8AGSC19501R120024, matrículas anteriores QTA 111 y QAL 666 y padrón anterior 30743 todos de Durazno,. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente al Sr. JORGE RECIOY TROCCOLI y a su último titular GOTIDEL SA y/o los sucesores de ambos a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto once de junio de dos mil nueve. Dr. Pablo Benítez Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

16) $ 7498 10/p 23757 Set 22- Oct 05

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "ANA NOEMI PISTON ZARO-PRECRIPCION TREINTENARIA" Fa. 373-204/2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA NOEMI PISTON ZARO promoviendo ación de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción del inmueble rural padrón 2380 de la segunda sección catastral del Dpto. de San José, paraje Cagancha, con unba sup. de 6 hás. 1162 mts cuadrados, lindando al N. con padrones 2378 y 18.012, al S. con padrones 6788 y 5.087 y al E. y O. con fraciones del padrón 2380- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial al último titularregistral, Sr. Alejo Pérez Curbelo, a su cónyuge y sus herederos, así como a los linderos: Dimer Leonardo Cabeza Bacarda, Reina María, Carlos Raimundo y Milton Jesús Pistón Alvarez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del termino de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensosr de oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 20 de febrero de 2009. Dra. LOLA GÓMEZ, JUEZ de PAZ Subrogante.

16) $ 8331 10/p 23186 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Libertad, dictada en autos caratulados: "Valerio Lema, Ruben. Prescripción Adquisitiva I.U.E. 473-77/2009", y según Providencia nº 499 de fecha 19/8/ 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: camión marca Bedford, gas oil, padrón 219.695, modelo J5LC5, matrícula SAV 2130 de Montevideo antes 370230, Nº de motor 6116367; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Libertad, agosto 31 de 2009. Dr. MARCOS SEIJAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 4999 10/p 23810 Set 22- Oct 05

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

SAN JOSE 1132 3er. PISO.
1709/2009 (Exp: 2-54283/2007)
MONTEVIDEO, 18 de Setiembre de 2009.
VISTOS:
En virtud de la no presentación de los libros conjuntamente con la oposición y demás documentos contables por parte de Garza S.A. y habiéndose obstacularizado la indagatoria sobre la situación de insolvencia invocada según resulta de autos en la frustración la pericia dispuesta por el Tribunal y de conformidad con lo dispuesto por el art. 15 inc. 5 y 8vo. Ley 18.387,
Se Resuelve:
Decrétase el Concurso Necesario de Garza S.A., decrétase la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Desígnase síndico al Dr. Fernando Cabrera cuya aceptación jurada se comete. Convócase a Junta de Acreedores a celebrarse el día 16 de Marzo de 2010 a las 14:00 horas. Procédase a inscribir la sentencia en el Registro Nacional de Actos Personales Sección Interdicciones y a publicar un extracto de la misma en el diario Oficial sin costo. Prohíbase a los administradores cambiar de domicilio o salir del país sin la previa autorización del Tribunal. Dra. Teresita Rodriguez Mascardi - Juez Letrado.

18) (Sin Costo) 3/p 23870 Set 23- Set 25

SAN JOSE 1132 3er. PISO.
1764/2009 (Exp: 2-40427/2009)
MONTEVIDEO, 22 de Setiembre de 2009.
Decrétase el Concurso Voluntario de Eduardo Freddy Vazquez Santana, atento a lo informado por el Asesor Concursal a Fs. 104 decrétase la suspensión de la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso. Desígnase síndico al Cr. Mario Soca cuya aceptación jurada se comete. Convócase a Junta de Acreedores a celebrarse el día 22 de Marzo de 2010 a las 14:00 horas. Procédase a inscribir la sentencia en el Registro Nacional de Actos Personales Sección Interdicciones y un extracto de la misma en el diario Oficial sin costo.

Prohíbase al concursado cambiar de domicilio o salir del país sin la previa autorización del Tribunal, oficiándose a la Dirección Nacional de Migraciones una vez recabada la aceptación del cargo por el Sr. Alguacil de la Sede. Dra. Teresita Rodriguez Mascardi - Juez Letrado.
18) (Sin Costo) 3/p 24138 Set 24- Set 28

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "REBAGLIATTI PISANO, OSCAR FEDERICO- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-40999/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de OSCAR FEDERICO REBAGLIATTI, nacido el día 23/4/1963 y registrada con el Nº 248 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección del Dpto. de Montevideo el día 24/4/1963, en el sentido que donde dice en el texto y al margen el nombre de "OSCAR FEDERICO" se debe suprimir el primer nombre de "OSCAR" y decir exclusivamente "FEDERICO", por así corresponder.-
Montevideo, 14 de SETIEMBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23418 Set 18- Oct 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "LEMOS RIVERO, GASTON SCHUBERT- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-43848/2008, se hace saber que por Auto Nº 3681/2009 de fecha 31/08/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida De DEFUNCION correspondiente a MARGARITA RIVERO, e inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 8 de Montevideo, el día 02/07/2002, Acta Nro. 653, en el sentido que donde dice "de estado viuda" debe decir: "de estado divorciada", por así corresponder.-
Se hace contar que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 16 de setiembre de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23969 Set 23- Oct 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MAGNANI, GABRIELA YENIFFER - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" - Ficha Nº 2-22781/2009, se cita, llama y emplaza a la señora SANDRA TROITIÑO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Montevideo, veintiseis de Agosto de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23124 Set 16- Set 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LA PAZ, MARIA LORENA-RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-24858/2009, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de VINCENT IVAN MOREIRA LA PAZ, nacido el día 14/07/1999, inscripto el día 28/07/1999 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficial N° 12 del Departamento de Montevido, Acta N° 781, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hijo de ---------".-
DEBE DECIR: "que es hijo legítimo", por así corresponder.-
b) nacimiento de GERMAN MOREIRA LA PAZ, nacido el día 22/05/2003, inscripto el día 05/06/2003 ante el Oficial del Estado Civil Oficina N° 12 del Departamento de Montevideo, Acta N° 564, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es hijo de ------------".-
DEBE DECIR: "que es hijo legítimo", por así corresponder,-
Efectuandose la corrección en el margen de las partidas.-
Montevideo, veintisiete de julio de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23123 Set 16- Set 29

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LOPEZ PICHINI, ADRIANA LIBERTAD - RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-26387/2009, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) defunción de EDUARDO NUÑEZ BARITE, inscripto el día 20/05/2008, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficial Nº 7 del Departamento de Montevido, Acta Nº 803, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que el causante falleció de estado civil casado".-
DEBE DECIR: "divorciado", por así corresponder.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, dieciseis de setiembre de dos mil nueve.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23989 Set 23- Oct 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: ROMERO MARIA NOEL- Rectificación de Partida Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-16157/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de María Noel, nacida el 26.09.1990 e inscripta el 05.10.1990 ante el oficial del registro de la oficina N° 6 del departamento de Montevideo-Acta 1626, indicando que el primer apellido es "de Souza" y el segundo es "Olivera" que es nieta por línea materna de Oracildo de Souza y María Teresa Olivera
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 01 de setiembre del 2009 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 23542 Set 21- Oct 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ MARY ISABEL." -RECTIFICACION DE PARTIDA-." FICHA IUE 440-1181/2009, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. "MARY ISABEL RODRIGUEZ", solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, de MICHAEL SERGIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ e inscripta el 04 de marzo de 1992 en la 4ª seccion del Departamento de Canelones, acta Nº 165, en el sentido que en el texto donde dice: SERGIO MICHAEL, debe decir: MICHAEL SERGIO, como surge del margen. Por asi corresponder. Publiquese por el termino de 15 dias
Las Piedras, 09 de setiembre de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 23602 Set 21- Oct 09

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ, GLADYS Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", ficha IUE. 171-58/2007, se hace saber que ante esta sede se presentaron las Sras. GLADYS MARTINEZ LOPEZ, EMA MARIA FABRICA MARTINEZ e IRIS RUTH FABRICA MARTINEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS MARTINEZ LOPEZ, acaecido el día 22 de Agosto de 1933. Acta N° 114, en el sentido que donde dice: "hija de Haydée López", debe decir: "hija de Haydée López y Casiano Martínez" por así corresponder; la partida de matirmonio de GLADYS MARTINEZ LOPEZ Y APARICIO ISIDRO FABRICA ALVAREZ, acaecido el día 06 de Dicimbre de 1951, Acta N° 671, en el sentido que en donde dice: "hija de padre desconocido", debe decir: "hija de CASIANO MARTINEZ, de nacionalidad oriental, de estado casado, de profesion empresario, domiciliado en la ciudad de treinta y tres" por así corresponder; la partida

de nacimiento de EMA MARIA FABRICA MARTINEZ, acaecido el día 28 de Octubre de 1953,. Acta N° 5877, en el sentido que donde se paso una línea para inutilizar los renglones, debe decir: que es "nieta por línea paterna de Laudelino Fabrica y Rosa Alvarez y por línea materna de Casiano Martínez y Haydée López", por así corresponder y la libreta de matrimonio de Aparicio Isidro Fabrica y Gladys Martínez López, en el sentido que en donde se pasó una línea para inutilizar el renglón debe decir: "hija de Casiano Martínez", por así correspnder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley N° 1430-
Las Piedras, 01 de Abril de 2009.- Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 23097 Set 16- Oct 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ PIAS, ROSMARY - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1062/2009 se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ROSIMARY RODRIGUEZ PIAS solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 28 de Junio de 1978, en la Ciudad de Montevideo, e inscripto el día 25 de Marzo de 1992, ante el Oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 246, en el sentido que donde dice que es: "hija legítima de SUSANA BEATRIZ HERNANDEZ" debe decir que es: "hija legítima de MARIA DEL CARMEN PIAS", por así corresponder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 21 de Agosto de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 23277 Set 17- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3to. Turno de Pando, en autos "HERNANDEZ JUNIOR Y OTRA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-514/2009, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JUNIOR ALFREDO HERNANDEZ ALONSO y de IARA MICAELAHERNANDEZ ALONSO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "que es hijo" deberá decir "LEGITIMO", y donde dice que es nieto por linea paterna debe decir de FRANCISCO HERNANDEZ (fallecido) y de DOLORES ESPERANZA TERRA", y donde dice que es nieto por linea materna debe decir de "NESTOR ALONSO y BLANCA PEREZ"..
Se deja constacia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio
Pando, 14 de agosto de 2009.
EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en Pando a los catorce días del mes de agosto del año dos mil nueve.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23017 Set 15- Set 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3to. Turno de Pando, en autos "COSTA EZEQUIEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-1076/2008, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de EZEQUIEL COSTA GARCIA, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "ELENA GLADYS GARCIA" deberá decir "MARIA MAGDALENA GARCIA COSTA".
Pando, 14 de agosto de 2009.
EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en Pando a los catorce días del mes de agosto del año dos mil nueve.- Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 23404 Set 18- Oct 01

CERROLARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "OLIVERA FERREIRA, TERESITA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 208-373/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Teresita OLIVERA, nacida el 20 de abril de 1947 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 7ta. sección del departamento de Canelones, el 9 de mayo de 1947, ACTA Nº 145, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "el día 20 de abril p. pasado", debe decir: "el día 13 de agosto de 1942", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 15 de setiembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 23980 Set 23- Oct 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "SILVERA PERDIGON, JUAN EMILIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 208-223/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de defunción de ALBORINA PERDIGON FERREIRA, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 20/6/2008, ACTA Nº 261, pues en la misma en el cuerpo de dicha acta donde dice: "C.I. 3.364.746-3", debe decir: "C.I. 3.179.306-4", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 30 de junio de 2009. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 23981 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rio Branco, dictada en autos: "SARAVIA FEIJO, DARDO JOSUE-/ RECTIFICACION DE PARTIDA / IUE 209-103/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DARDO JOSUE SARAVIA FEIJO inscripta el día 10/11/1983 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ERA. Sección del departamento de CERRO LARGO, Acta Nro. 1029, en el sentido que donde surge que el que reconoce es "MILTON SARAVIA" DEBE DECIR "MILTON SARAIVA", POR LO TANTO EL COMPARECIENTE SERIA "DARDO JOSUE SARAIVA FEIJO" Y NO "DARDO JOSUE SARAVIA FEIJO" por así corresponder.
Este trámite está amparado por lo dispuesto en el art. 340 de la ley nro. 16.170, a los efectos de que las publicaciones se realicen gratuitamente.-
Rio Branco, 4 de AGOSTO de 2009.- NELSON J. SUÁREZ SOTO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 22715 Set 14- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "TORRES DE LEON, ANDREA EVA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE ROBERTO ALCAIDE - IUE 223-598/2009" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO ENTRE ANDREA EVA TORRES DELEON Y ROBERTO ALCAIDE LONG, INSCRIPTA CON EL Nº 111 EL 29/08/1946, ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE "ROBERTO LONG" DEBE DECIR "ROBERTO ALCAIDE LONG". LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADA DE POBREZA Y FUE AUTORIZADA A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 10 DE SETIEMBRE DE 2009.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 23407 Set 18- Oct 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: ETCHEVERRY, Hilda.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION de PIRIZ, Angel.- Ficha 242-361/2009, por Resolución Nº 3568/2009 de fecha 14/08/2009, se ha autorizado la RECTIFICACION de la Partida de Defunción de Angel Custodio PIRIZ, Acta Nº 16 de fecha 10/04/2003 librada por el Oficial del Estado Civil de la Novena Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que se padeció error en el margen del Acta: DONDE DICE: como primer apellido "CUSTODIO", y como segundo apellido "PIRIZ",

DEBIENDO DECIR: tal como surge del cuerpo de la partida y por ser su primer y único apellido: "PIRÍZ, Angel Custodio", por ser lo correcto y así corresponder.- Durazno, 18/08/ 2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 23916 Set 23- Oct 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "THOME, EDINSON MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-530/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) NACIMIENTO de EDINSON MIGUEL THOME FUNES, extendida el 25.06.1991, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1156, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "KELER" debe decir, "FUNES" por ser lo correcto.- Paysandú, 27 de Julio de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 22709 Set 14- Set 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "TIRELLE, BLANCA Y DANCONA, VANESSA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-562/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: 1) NACIMIENTO de VANESSA XIMENA DANCONA TIRELLI, extendida el 05.06.1984, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 874, en el sentido de dicha acta donde dice: "TIRELLE" debe decir, "TIRELLI", por ser lo correcto; 2) NACIMIENTO de BLANCA MERCEDES TIRELLI REYES, extendida el 27.02.1950, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 36, en el sentido de dicha acta donde dice: "TIRELLE" debe decir "TIRELLI", por ser lo correcto.- Paysandú, 4 de Agosto.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 22710 Set 14- Set 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PIMIENTA, VERONICA DORALIA. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-185/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: VERONICA DORALIA PIMIENTA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

1) de DEFUNCION de: EVA PIMENTA GRANJA, ACTA número 552, del JUZGADO de PAZ de la 1º SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 23/ 6/2003

2) de NACIMIENTO de: MARIA OFELIA PIMENTA GRANJA, ACTA Nº 544, de fecha 14/06/1949, del JUZGADO de PAZ de la 1º SECCION JUDICIAL de SALTO.

3) de RECONOCIMIENTO de: MARIA OFELIA PIMENTA GRANJA, ACTA Nº 23, de fecha 16/3/1954, del JUZGADO de PAZ de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL de SALTO.

4) de NACIMIENTO de: TERESITA PIMENTA GRANJA BENITEZ, ACTA Nº 191, de fecha 22/03/1943, Del JUZGADO DE PAZ DE LA 1º SECCION JUDICIAL de SALTO.-

5) de RECONOCIMIENTO de: TERESITA PIMENTA GRANJA BENITEZ, ACTA Nº 22, de fecha 16/3/54, del JUZGADO de PAZ de la 2º SECCION JUDICIAL de SALTO.

6) de NACIMIENTO de: VERONICA DORALIA PIMENTA GRANJA BENITEZ, ACTA Nº 1246, de fecha 19/9/1979, del JUZGADO de PAZ de la 1º SECCION JUDICIAL DE SALTO.

7) de MATRIMONIO de: NESTOR de los SANTOS y VERONICA DORALIA PIMENTA GRANJA BENITEZ, ACTA Nº 146, de fecha 2/5/2008, del JUZGADO de PAZ de la 1º SECCION JUDICIAL de SALTO.

En el sentido de que en las mismas, donde dice: "PIMIENTA GRANJA BENITEZ" debe decir "PIMENTA GRANJA BENITEZ"; por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de ABRIL del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 23117 Set 16- Set 29

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del JUZGADO LETRADO de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SUMMERS SOSA, GERALDINA PATRICIA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-490/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede JUDICIAL: GERALDINA PATRICIA SUMMERS SOSA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de MATRIMONIO de: GERALDINA PATRICIA SUMMERS SOSA y JOSE ANGEL MASCARO, inscripto por ACTA número 68, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 07/ 05/1987.- En el sentido de que en la misma, donde dice: "SUMMER" debe decir "SUMMERS"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 14 (CATORCE) de SETIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 23895 Set 23- Oct 06

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LIMA, Leonela Loreley - ZANOTTA IZAGUIRRE, Marcos Roberto. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-865/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: Leonela Loreley LIMA y Marcos Roberto ZANOTTA IZAGUIRRE, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de - Melanie Floriana IZAGUIRRE LIMA - Acta número 286, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 25/ 02/2005, en el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde dice comparece "Marcos Roberto IZAGUIRRE", DEBE DECIR: comparece "Marcos Roberto ZANOTTA IZAGUIRRE", y en MARGEN de la misma donde dice: "IZAGUIRRE LIMA, Melanie Floriana", DEBE DECIR: "ZANOTTA LIMA, Melanie Floriana", por así corresponder. A los efectos legales Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY NÚMERO 18.078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de AGOSTO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 22702 Set 14- Set 25

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, Sandra. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-499/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: Sandra FERNÁNDEZ, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de DEFUNCIÓN de - Eduardo COLINET TEXEIRA NUÑEZ - Acta número 650, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 02/ 08/2007, en el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde dice: "de estado divorciado" DEBE DECIR: "de estado casado"; por asi corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 16 (DIECISÉIS) de SETIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 23897 Set 23- Oct 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "PINTOS CUESTAS, RODRIGO SEBASTIAN" - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 381.304/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RODRIGO SEBASTIAN PINTOS CUESTAS, C.I. 4.122.925-3, promoviendo la Rectificación de su Partida de NACIMIENTO, ACTA Nº 1013, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Depto de Soriano, el día 20 de diciembre de 1988, en el sentido que donde

figura el apellido de sus progenitores "PINTOS" y "CUESTAS", debe decir "PINTO" y "CUESTA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 03 de setiembre de 2009.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22868 Set 15- Set 28

REMATES

ENTES AUTONOMOS

BHU - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 05.10.09 - HORA: 15:00 BASE: 1.245,89 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 534.101 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Assad Hajjoul (MAT. 5555 - R.U.T. 21 227 685 0013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 601, empadronada con el Nº 30711/601, con una superficie de 35 m 94 dm, sita en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Rivera 3530 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Art. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 31337 a nombre de SARA REBECA TINSKY DOBYINSKY y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 17.09.09 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 30.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2009 es de $ 428,69. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.131,26. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en Departamento Jurídico Contencioso. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo, 17.09.09.- DIVISIÓN ASISTENCIA TÉCNICA.
20) (Cta. Cte.) 5/p 23885 Set 23- Set 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "CARLOS MONTERROSO BACCINO c/ LEONARDO BONAVOGLIA y otros" - Ejecución hipotecaria (ficha: 30-79/2008), se hace saber que el próximo 28 de octubre de 2009 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: terreno y edificio ubicado en la 10ª sección judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 63.841; el que según plano del Agrimensor Féliz Logaldo de enero de 1932 inscripto en la Dirección de Topografia el 21.6.32 se señala como solar No. 3 de la manzana C, tiene una superficie de 384 m. y se deslinda: 12 m. de frente al noroeste a la calle Mariano Uriarte (antes Lieja), (puerta 6094) entre las calles Bolonia y Dublin; distando el punto medio 35,14 m. de la ochava con la calle Dublin; 32 m. al noreste con solar dos; 12 m. al sureste con parte del solar 5 y 32 m. al suroeste con propiedad de Alfredo Arocena y J. Durán. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente. 6) Existe deuda por: a) Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria (únicos rubros junto con el 2% de ITP parte vendedora y el IRPF si correspondiera, imputables al precio hasta la fecha de remate; b) por tributos domiciliarios y c) por tasa de saneamiento. 7) No se dio cumplimiento al art. 178 de la Ley 17.296 (catastro). 8) Se desconoce la situación contributiva con el BPS por construcciones y la situación ocupacional del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 2009. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 6744 5/p 23852 Set 22- Set 28

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º turno, dictada en autos: "Herbon Rachetti, Luis Ignacio c/ Tejera Sandes, Graciela y otro. - ejecución hipotecaria- ficha 35-152/2003", se hace saber que el próximo 6 de Octubre de 2009, a las 14:30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro, matrícula 4390, RUC 214 359 240 014, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: unidad de propiedad horizontal 303, padrón individual nº 3007/303, la que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Américo Rossi de Octubre de 1993, cotejado por la IMM el 11/10/96 e inscripto en la DGC el 12/11/96 con el número 28288, se señala como departamento 303, se ubica en el 3º piso a cota vertical + 7 m 80 cm y consta de una superficie de 30 metros cuadrados 66 dm. El terreno sobre el cual está construido el Edificio que integra la unidad está empadronado con el número 3007, y sito en la 3 sección judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, y según el citado plano tiene una superficie de 286 metros cuadrados y 51 dm. Tiene 9 mtrs, 91 cm de frente al noroeste a la calle Rambla 25 de Agosto de 1825, número de puerta 426, distando el punto extremo de su frente 37 mtrs. 9 cm de la esquina que forma el frente con la calle Misiones.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,22% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 4) Que tiene deudas por gravámenes municipales según recaudos que lucen en el expediente. 5) Que al mes de abril de 2009 la unidad no tiene deudas por gastos comunes. 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 7) Se desconoce si existe deudas por construcciones con BPS e IMM. 8) El estudio de títulos se efectuó en base a títulos y documentación que se encuentran de manifiesto en el Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de setiembre de 2009.- ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.
20) $ 7419 5/p 23891 Set 22- Set 28

MILTON BERARDI REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en los autos caratulados

"ROMERO BLANCO, Carlos Alberto c/ XIMENEZ BASAISTEGUI, Virginia y Otros. Ejecución Hipotecaria." Fa. 2-6806/ 2006, se hace saber que el próximo 13 de octubre a la hora 14:30 en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 501, empadronada individualmente con el Nº 14.997/501, que según el plano del Agr. Héctor Acevedo Richero, de noviembre de 1981, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la I.M.M. en agosto de 1982, inscripto en la DGC con el Nº 1503 (lámina 1) el 23/9/1982, se ubica en 5º piso, a cota vertical más 13 mt 79 cm y tiene un área de 56 mt 35 dm. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas A5 y B5. Dicha unidad forma parte del edificio levantado en un solar de terreno sito en la 1ª SJ del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 14.997, y que según el plano antes referido tiene un área de 484 mt 99 dm, con 11 mt 27 cm de frente al N a la calle Guayabo, entre las calles Juan Antonio Rodríguez y Juan D. Jackson, distando el punto medio de su frente 28 mt 63 cm de la esquina formada con la primera de las nombradas.
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4º) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria únicos tributos que podrán imputarse al precio. 5º) Se ignora la situación ocupacional del bien, así como si hay deudas por construcciones (BPS/IMM). 6º) Los títulos de propiedad, antecedentes, certificados y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Pasaje De Los Derechos Humanos Nº 1309 piso 1º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de septiembre de 2009. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.

20) $ 7419 5/p 24028 Set 23- Set 29

DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos caratulados "Banco Comercial - FRPB. C/ Rioro S.A. y Otros" Juicio Ejecutivo, Ficha: 21-9/2001, se hace saber que el día 7 de Octubre de 2009 a las 15.30 Hs., en el local de la ANRCI., Avda. Uruguay Nº 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de $ 2.179,34 (2/3 partes de su tasación a fs. 37) equivalentes en dólares Usa a la fecha de la subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 5ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona rural, localidad catastral "Las Flores", Balneario "La Falda", empadronado con el Nº 534, antes en mayor área con el Nº 5.949, que según plano del Ingeniero Agrimensor Horacio Uslenghi, de octubre de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 15 de setiembre de 1956, con el Nº 1.056, se señala con el Nº 8 de la manzana 15, consta de un superficie de 510 m.; con 15 m. al Noreste, de frente a la calle de 17 metros de ancho; 34 m. al Sureste, linando con solar 7; 15 m. al Suroeste, lindando con solares Nº 15 y 16; y 34 m. al Noroeste, lindando con solar Nº 9.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% más el 1% del Impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce con referencia al bien: la situación ocupacional y la situación impositiva, contributiva, tributaria, fiscal, autorizándose a descontar del precio únicamente las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 5º) Que no obra agregada a la documentación carpeta relativa a las construcciones, desconociéndose la existencia de deudas por aportes a la construcción y de Ose. 6º) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, documentación, titulación agregada y de información registral adjunta. 7º) Que toda documentación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la sede, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, piso 3º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones, Montevideo, 15 de Setiembre de dos mil nueve. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 8430 5/p 23925 Set 22- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictado en autos caratulados: "THEUERHOLZ, Nélida C/ MARTÍNEZ CASAL, Agapito - Diligencia Preparatoria, Intimación Reconocimiento de Firma Ejecución Hipotecaria", Ficha 2-41581/ 2007, se hace saber que el día 9 de octubre de 2009 a las 15:00 horas en Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, matricula n° 5328, R.U.C. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: un solar con las construcciones en él existentes y demás mejoras sito en la 15ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N° 59.991, el que según plano del Agr. Rodrigo Davison, en el que consta que la Dirección de Topografía recibió el duplicado el 19 de marzo de 1925, tiene una superficie de 616 metros 82 decímetros y se deslinda así: 10 metros 69 centímetros al norte, de frente a la Avenida General Rivera, puerta de entrada número 2658; 57 metros 70 centímetros al este, lindando con Manuel Gómez; 10 metros 69 centímetros al sur, lindando con María G. de Vila; y 57 metros 70 centímetros al oeste, lindando con Gabino Maeso. Se previene: 1. El mejor postor deberá consignar, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares norteamericanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2. Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la ley pone a su cargo (3,66%), a pagar en el acto. 3. Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea 1,22%. 4. Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5. Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate. 6. Que se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 7. Que el estudio de títulos se ha hecho en base a la obtención de los certificados registrales y a los testimonios de las respectivas matrices. 8. Que existe deuda ante la I.M.M. por concepto de contribución inmobiliaria por $ 477.331,00 liquidada al 25/9/2008. 9. Que el remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 10 días del mes de setiembre de 2009. Esc. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8093 5/p 24221 Set 24- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17mo. Turno en autos caratulados "GUIDO CARRASQUERA, Gloria Sonia C/ DE LOS SANTOS VILLAR, Alvaro Javier y CARBALLEIRA ZURBRIGK, Analía Mercedes" Crédito Hipotecario, IUE 2-33087/ 2008, se hace saber que el próximo 7 de octubre a partir de las 15 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y en dólares estadounidenses y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 1002 que forma parte del edificio denominado "Algarrobo", construido bajo el régimen de la ley 10.751 sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, urbano, padrón matriz 22.156, que según plano del Agrimensor Rafael Laport Silva de Agosto de 1994, cotejado por la Intendencia Municipal de

Montevideo el 9 de mayo de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de junio siguiente con el número 26.055, consta de una superficie de 183 metros 95 decímetros con 5,54 metros de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena, puertas números 1372 y 1372 bis entre las calles José Enrique Rodó y Avenida General Rivera, distando el punto medio de su frente 34,47 metros de la esquina formada por la intersección de las calles Joaquín Requena y José E. Rodó. La citada unidad está empadronada individualmente con el número 22.156/1002, y según el plano citado se desarrolla en décimo piso, a cota vertical más 26,60 metros, consta de una superficie de 37 metros 7 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "D 10". El edificio se construyó bajo el régimen de la ley 10.751 conforme al permiso de construcción número 521/028/022156/0000/ HO/91, habilitado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 5 de abril de 1995.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) Existen sobre el inmueble adeudos por concepto de gastos comunes ($ 20.240 al 1ro. de abril de 2009), contribución inmobiliaria y tributos domiciliarios, ignorándose la restante situación contributiva así como eventuales adeudos por consumo de OSE.- 4) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble.- 5) Los antecedentes y documentos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial (calle Zabala 1367, piso 4to.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 10 setiembre de 2009.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.

20) $ 7756 5/p 23698 Set 21- Set 25

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36to. Turno dictada en autos COPROPIETARIOS DE LA TORRE 3 BLOCK 8 DEL CONJUNTO HABITACIONAL PARQUE POSADAS C/ PARDO JUAN - Crédito Hipotecario - Ficha 2-32691/2006 se hace saber que 13 de octubre de 2009 a las 15 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 707 que integra el bloque H del Edificio construido en el terreno sito en la 14ta. Sección Judicial de Montevideo Complejo habitacional Parque Posadas, padrón 80283 que según plano de mensura y fusión del Ingeniero Fructuoso Netto de junio de 1980 inscripto en la Dirección Gral. de Catatro el 24/6/1980 con el nro. 92181 tiene una superficie de 9 ha. 6015 mts. 6 ds con un frente del 87,87 mts. de frente al S a la Avenida Luis A. de Herrera entre Avda Millán y Francisco Bicudo; 2 rectas de 7,10 y 50,39 mts. de frente al E a calle de 17 mts.; 2 rectas de 286,29 y 119,67 mts. de frente al NE a Costanera del Arroyo Cerrito; 15,71 mts. de frente al N a ochava curva que une las alineaciones de las costaneras del A. del Cerrito y Miguelete; 2 rectas de 25,73 mts y 49,93 mts de frente al NO a Rambla Costanera del Arroyo Miguelete y 13,37 mts. de frente al SO a Avenida Millán. El punto medio dista según plano 99,.57 de la calle Francisco Bicudo (tomando como frente Luis A. de Herrera) La referida unidad 707 padrón individual 80283/H/707 y según plano proyecto de fraccionamiento del Ingeniero Netto inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 27/3/80 con el nro. 830 se ubica en 7mo. Piso a cota vertical + 107,45 mts. y consta de una superficie de 50,97 mts.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cuenta del expediente la comisión de venta de remate o sea el 1,22% del precio. 3) El bien a rematar tiene deudas de Tributos municipales e Impuesto de Enseñanza Primaria. 4) Se encuentra hipotecado a favor del BHU encontrándose depositados los títulos en dicha institución contando la Sede con testimonios por exhibición de dichos títulos. Se desconoce el estado ocupacional del bien. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 14 de setiembre de 2009. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, Actuaria Adjunta.

20) $ 8430 5/p 24139 Set 24- Set 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: Rickes Bastos, Lubia Margout c/a. Furtado, Saturnino y Ana Lía. Proceso de ejecución. IUE 207-127/2007, se hace saber que el día 16 de Octubre del 2009 a las 15 horas en Navarrete y Castellanos de la ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, por las dos terceras partes de su tasación en dólares estadounidenses una camioneta marca Isuzu modelo KB 41L 4 x 4 del año 1983, Matricula EM 55186, Padrón E 44.202 del Departamento de Cerro Largo, Motor 218595, Chasis KB41 5643946, a gas oil, 18 caballos de fuerza y 4 cilindros. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (14,03%). b) Que el remate se realizará en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación, certificados regístrales y demás documentación agregada en autos. c) Que existe deuda de patente. Melo, Setiembre 11 del 2009. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

20) $ 1484 2/p 24051 Set 24- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia Colonia de Segundo Turno en autos caratulados "FERRAGUT, ROBERTO DANIEL, DENUNCIA DE HERENCIA YACENTE DE LA SRA. PETRONA CRUZ" IUE 223-381/1998 se hace saber que el día 14 de Octubre de 2009 a la hora 14:00 en las puerta del Centro de Justicia de Colonia y asistido por el Alguacil de la sede, el martillero NÉSTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR matrícula 4664, R.U.T 040142000018 rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación 458.187,32 pesos uruguayos, el 50% indiviso del padrón urbano 13, manzana 203, solar 003 de la ciudad de Colonia, con un área de 183 metros con 115 metros edificados, ubicado en calle Del Virrey Ceballos. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta más comisión e impuestos legales 3,66%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,22% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado cuando el Juzgado así lo ordene. D) Se deja constancia que adeuda, por concepto de contribución inmobiliaria, la suma de 24.135,12 pesos al 18/02/09, el impuesto a primaria está exonerado hasta el momento de la escrituración. E) El bien está desocupado. F) La documentación y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.

Colonia, 9 de septiembre de 2009 Esc. VIRGINIA PRESA ETCHANDY, ACTUARIA ADJUNTA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 23883 Set 23- Set 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez De Primera Instancia de 3er.. Turno de Lavalleja dictada en autos caratulados: Abi Saab Elias J. Antonio C/ Machado Estela, Manuel Noei y Olivera Ricci Emula Palmira - Ejecución en vía de apremio IUE 432-1044/2006, se hace saber que el día 9 de Octubre del corriente año a las 14:00 hrs, en el hall de este juzgado sito en la cale Rodó 634, se procederá a la venta en Remate Público con la intervención del martillero Edison Casas Mat. 4673 RUT. 090086820015 sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, del automotor marca Hyundai tipo camioneta modelo Porter, año 1995, motor a gasoil Nº D4BAS9584727, Padrón No. 20.172 del Departamento de Lavalleja matricula P18693

SE PREVIENE:

A) que el mejor postor deberá de consignar la totalidad de la oferta en el acto al serle aceptada esta, más comisión del rematador e impuestos en efectivo y en el acto.

B) El bien se remata en su actual estado de conservación y en las condiciones que surgen del expediente y de la titulación del mismo que se encuentra depositada en la caja fuerte de la sede para su consulta

Minas, 21 de Setiembre de 2009 Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1484 2/p 24103 Set 24- Set 25

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "COFAC con TECOREL S.A. y OTRO", ejecución prendaria IUE 292-149/2003, se hace saber que el próximo miércoles 14 de octubre de 2009 a partir de las 14 horas, en el local sito en ruta 39 kilómetro 10,500 "Taller La Ruta", el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matrícula 5435, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien mueble: vehículo marca Peugeot modelo 306 XND año 1994 tipo sedan, con motor número 10CU6M 4095779 empadronado en Maldonado con el número 257616 y matriculado en el mismo Departamento con el número B-204760.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2) Que serán de su cargo los honorarios del comprador e impuestos del Rematador, o sea el 12,20% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de venta más el 1% de impuesto Municipal. 4) El bien se subasta en su actual estado, existe deuda de patente desconociéndose si existen otras deudas. 5) El mejor postor deberá constituir domicilio en el radio de la Sede. 6) La documentación de vehículo es la que consta en autos estando a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado para su consulta. 7) El bien se subasta en las condiciones materiales y jurídicas que surgen de autos.
Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones.
Maldonado, 10 de setiembre de 2009. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
20) $ 3035 3/p 24010 Set 23- Set 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno, dictada en autos "Beyruti Cortinas, María Magdalena C/ Silveira Faropa, Enrique y otra - Ejecución en vía de apremio" IUE 357-461/2004, se hace saber que el día 6 de octubre de 2009 a la hora 15 en las puertas del juzgado, en calle Treinta y tres orientales y Artigas, 3er piso, el martillero Iván Alejandro Gómez Remedi, matricula N° 5660 RUT 160199450013, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: Padrón Urbano N° 5652, con frente a calle Rivera N° 1171, ubicado en la localidad catastral Salto, que de acuerdo al plano del Agrimensor Ramón Esteves inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 20 de Febrero de 1962 con el N° 1697 consta de una superficie de 201 metros 285 centímetros cuadrados. SE PREVIENE QUE: 1°) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como su situación tributaria ante el BPS. 2°) Existe deuda ante Intendencia Municipal de Salto por contribución Inmobiliaria y ante ANEP por impuesto de primaria. 3°) El bien estaba al día con OSE al 18-8-08; se desconoce al día de hoy. 4°) El bien se rematara en las condiciones que surgen de la documentación y expediente, no pudiéndose hacerse reclamos de clase alguna. 5°) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 6°) Serán de cargo del comprador el impuesto municipal así como la comisión e iva de la compra del señor martillero (4,66%). 7°) Serán de cargo del expediente la comisión e iva de venta del señor martillero (1,22%). 8°) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaría. 9°) Se deberá tener presente el presente artículo 390 del C.G.P - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Actuaria Esc. Maria Noel Pinasco Vetey. Salto 21 de Setiembre de 2009. Esc. MARIA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.
20) $ 6070 5/p 24039 Set 23- Set 29



Ley 2904. Nelly María del Carmen CLAVIJO NICORA, prometió vender a Silio Ernesto MACHIN SOLARI y Pedro PERDOMO GAIVISSO, "FARMACIA JUANICO", sita en Juan Pedro Espino sin número, Juanicó, Canelones. Comercio 9740, 3/8/2009.
25) $ 2698 20/p 22209 Set 09- Oct 06

Ley 26/9/1904.-
"FARMACIA ORINOCO LTDA" prometió vender a favor de: "COBOE S.A.:" "Farmacia ORINOCO" sita en Orinoco No. 4893. Montevideo Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 22591 Set 11- Oct 08

Ley 26/9/1904. Carpe Ltda. Prometió vender a Mery Fabiana Caraballo Torres farmacia sita en La Goleta manzana 66 solar 1 Ciudad del Plata-San José. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 22796 Set 14- Oct 09

Ley 2.904.- Mauro BIA RODRIGUEZ prometió vender a Gloria FLORES MIRANDA, Salón "VALLE EDEN" sito Jaime Cibils 2883. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 23156 Set 16- Oct 14

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAR CAVALLO, RAMONA IVONNE C/ ALVAREZ BELLIDO, ESTEBAN - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 60048/2007, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN ALVAREZ BELLIDO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.-
** Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por la Defensoría de oficio de Familia **
Montevideo, 02 de septiembre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23023 Set 15- Set 28

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "OXLEY ALONSO, HERMINIA MARISEL - RATIFICACION DE TENENCIA" FA: 2-23720/2008, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ARTIGAS ALEMAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA ASISTIDA POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, 17 de agosto de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23061 Set 16- Set 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "VIAR MELO, CLAUDIA VERONICA- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION-" FICHA Nro. 2-42230/2008, por Resolución Nro. 3413/2009 de fecha 13/08/2009, se emplaza a MANUEL I. TREJOS mediante edictos por el máximo legal a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Se hace constar que por Decreto Nro. 948/2009 de fecha 24/03/2009 se concedió a los

gestionantes el Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de setiembre de 2009., Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22834 Set 14- Set 25

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "BURGUEÑO PORTILLO SONIA GLADYS Y OTROS C/ COITO HECTOR ALBERTO Y OTROS.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-37269/2009, se cita llama y emplaza a HECTOR ALBERTO COITO, MARTA DIAS Y LORENA LUJAN TRINIDADE MACHADO, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, siete de setiembre de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la ley 18078.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23952 Set 23- Oct 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ACOSTA, PEDRO DANIEL - TENENCIA RATIFICACIÓN" - Ficha Nº 2-33192/2009, se cita, llama y emplaza a la señora DAIANA REINA BERTEI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que se tramita por Defensoria de Oficio.
Montevideo, catorce de Agosto de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23125 Set 16- Set 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "ALZAMENDI, ADELA Y SILVA HEBER C/ SILVA, JESUS ABELARDO" -SEPARACION DEFINITIVA- IUE: 2-22715/2009 -se cita, llama y emplaza a JESUS ABELARDO SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que la publicación está amparada a la Ley 18.078.
Montevideo, diez de setiembre de 2009. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 23041 Set 15- Set 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "SAN MARTIN MARTIARENA, ANDREA NATALIA CONTRA MAZZEI, ALBERTO DANIEL"-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-
FICHA: 2-33793/2009 se cita y emplaza a ALBERTO DANIEL MAZZEI por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 20 de Agosto de 2009.- Mª. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22833 Set 14- Set 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 25to. Turno, en los autos caratulados: "Núñez, Luis Alberto c/ Galla, Myryam Yanet. Pérdida de Patria Potestad. Auxiliatoria de Pobreza", -proveniente del Juzgado Letrado de Familia de 24º Turno-, (IUE 2-58456/2007), por decreto Nº 3694/2008 del 7 de Agosto de 2008, se dispuso citar, llamar y emplazar a estar a Derecho a la Sra. MYRYAM JANET ó MYRYAM YANET GALLA, y a contestar la demanda en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por el mismo decreto, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 11 de Marzo de 2009. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 23458 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "SANCHEZ PINTOS, MARCELO DARIO. TENENCIA - RATIFICACION "IUE: 2-20822/2009 en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3127/2009 de fecha 31 de julio de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. MONICA REPETTI.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por DEFENSORIA DE OFICIO (Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial).
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 05 de julio de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 23471 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, MARIA C/ CABRERA, MARE ESTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-41588/2008 por Decreto Nº 2780/2009 de fecha 16 de Julio de 2009, se dispuso citar, llamar y emplazar a la Sra. MARE ESTER CABRERA a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de Julio de 2009. ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 23510 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "ORTIZ PIÑEYRO, JESSICA DAHIANA C/ NUÑEZ, JOSE AUGUSTO. TENENCIA- RATIFICACION" IUE: 2-37975/2009, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3632/2009 de fecha 31,08.2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al SR. JOSE AUGUSTO NUÑEZ.
SE DEJA CONSTANCIA QUE el presente trámite es asistido por el Servicio Jurídico de la Facultad de Derecho, encontrándose exonerado del costo de los mismos conforme lo dispusesto por Ley 18078 y Resolución del Diario Oficial del 29,09,2008.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 01 de setiembre de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24104 Set 24- Oct 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "GIL DIAZ WALTER MIGUEL Y OTROS. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION" IUE: 2-43970/2008en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3297/2009 de fecha 31 de julio de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. MERCEDES VICTORIA NUÑEZ.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE OTORGO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR DECRETO Nº 3297/2009 DE FECHA 31,07,2009.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 06 de julio de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22784 Set 14- Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "REBELLATO URTIZBEREA, MARIA INES Y GONZALEZ NORIA, SEBASTIAN C/ DUARTE, JUAN JOSE Y BERRUTTI, ADRIANA -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD-" I.U.E. N° 459-978/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JUAN JOSE DUARTE y ADRIANA BERRUTTI a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.

Canelones, 02 de Setiembre de 2009. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23252 Set 17- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "VIERA MARIA ISABEL. -RAT.- DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha Nº 440-1099/2008; se cita, llama y emplaza al Sr. NOEL FERNANDO PEREIRA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 25 de junio de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23278 Set 17- Set 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: AGUILAR, Miriam C/ AGUILAR, Yohana.- TENENCIA.- I.U.E. 241-568/2008 según providencia Nº 6063/2008 de fecha 20/10/ 2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a YOHANA AGUILAR por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que lo presentes trámites son patrocinados por Defensoría de Oficio.- Durazno, 05/02/ 2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23572 Set 21- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GALDÓS, Estela Mary - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/260-412/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Pablo Roberto FERRÓN FERNÁNDEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Estela Mary GALDÓS, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 24 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 23092 Set 16- Set 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "DE LOS SANTOS MACIEL ANA KAREN. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-739/2008, se NOTIFICA a ELIAS DANIEL DIACOFF, que se ha presentado la Sra. ANA KAREN DE LOS SANTOS MACIEL, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor, LUIS FABIAN DIACOFF. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de Agosto de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22637 Set 14- Set 25

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "CABALLERO KATIA ANDREA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-830/2008, se NOTIFICA a JOSE LUIS CROZA, que se ha presentado la Sra. KATIA ANDREA CABALLERO, solicitando la Ratificación de Tenencia de los menores VALENTINA y GABRIELA CROZA CABALLERO. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 15 de Octubre de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23874 Set 23- Oct 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada del JUZGADO LETRADO de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "SCOGNAMIGLIO ALVEZ, LORENA PAOLA contra AGUIRRE, ALEXIS FABIAN. PERDIDA de la PATRIA POTESTAD", FICHA I.U.E. número 352-505/2008, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: ALEXIS FABIAN AGUIRRE, con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA BAJO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AMPARADO A LA LEY Nº 13.209 del 20/ 4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 6 (SEIS) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 23119 Set 16- Set 29

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "IZAGUIRRE, LIRA ROSA. AUTORIZACION PARA VIAJAR", FICHA 352-653/2009, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: JORGE EDUARDO ROMERO SEGOVIA, con domicilio DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 18 (DIECIOCHO) de AGOSTO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).
AL AMPARO de lo dispuesto por la LEY número 18.078.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 23901 Set 23- Oct 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "MONTESDEOCA JOSE IGNACIO" RATIFICACIÓN DE TENENCIA F. A. 370-400/2009, se hace saber que por Providencia Nº. 3528/2009 de fecha 29/07/ 2009, se EMPLAZA a la Sra. CLAUDIA YANET DELGADO, a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 03/08/2009
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 24108 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "DE LOS ANGELES CARMELINA Y CURBELO ENRIQUE" RATIFICACION DE TENENCIA F. A. 371-319/2005, se hace saber que por Providencia Nº. 3835/2009 de fecha 16/07/2009 se EMPLAZA a MARIA ANGELICA DOS SANTOS y a FERNANDO GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 2445/2009 del 05/05/2009 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 17 de Julio de 2009.- Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23675 Set 21- Oct 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SANTOS CAVIA, ANGELA VALENTINA - Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 381-474/2009", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MIRTHA CAVIA, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza contra la Sra. JACQUELINE YANETTE CAVIA, respecto de la menor ANGELA VALENTINA SANTOS CAVIA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a JACQUELINE YANETTE CAVIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Mercedes, ocho de setiembre de dos mil nueve. Esc. Azucena lorenzi, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 23419 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GARCÍA SOSA, GUILLERMO AGUSTÍN - Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 381.367/2009", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SILVIA SOSA OLIVERA, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza contra el Sr. ENRIQUE DANIEL GARCÍA, respecto del menor GUILLERMO AGUSTÍN GARCÍA SOSA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ENRIQUE DANIEL GARCÍA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Mercedes, treinta de julio de dos mil nueve. Esc. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23420 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "CANO TELESCA, AGUSTINA - Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza - IUE: 431-721/2008", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARÍA SABINA TELESCA ERGUIZ, promoviendo el trámite de Ratificación de de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza respecto de la menor AGUSTINA CANO TELESCA. En consecuencia: se cita, llama y emplaza a ELBIO RICARDO CANO RODRÍGUEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 03 de noviembre de 2008. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23421 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2o. turno, se cita, llama y emplaza a EMILIANO AUSTIN YONA SANGUINETTI, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "RICO MARTINEZ, LUIS ALBERTO Y OTRA. Ratificación de tenencia". I.U.E. 443-145/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 28 de agosto de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22986 Set 15- Set 28

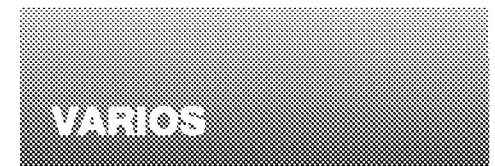
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "MIER JUNCAL, PAULA MARIELA Y MIER JUNCAL, NELSA MIREYA. RATIFICACION DE TENENCIA." FA. 412-144/2009, por Auto Nro. 2223/2009 de fecha 26 de mayo de 2009, se dispuso el EMPLAZAMIENTO del Sr. JOSE DANIEL VIERA RODRIGUEZ, conforme al Art. 89 del CGP para que comparezcan en tiempo en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de 90 días. Se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, por el auto mencionado ut-supra.- Treinta y Tres, 28 de mayo de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 23268 Set 17- Set 30



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA

LLAMADO A DESALOJADOS DE ANSINA/REUS EN 1978-1979

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en cumplimiento del Convenio Marco suscripto con la Intendencia Municipal de Montevideo, con fecha 10/08/2009, en relación a los desalojos realizados durante los años 1978 y 1979, pertenecientes al Barrio Ansina-Reus;
LLAMA a aquellas personas que fueron desalojadas del Barrio Ansina - Reus, conocido como "Barrio Ansina", que comprende las manzanas ubicadas entre las calles Isla de Flores, Minas, San Salvador y Lorenzo Carnelli, con su calle central Ansina.

Dichas personas deberán contar con notificaciones de desalojo o lanzamiento a su nombre, debiendo presentar la documentación correspondiente, que lo acredite. Deberá presentar Cédula de Identidad y Credencial Cívica (original y fotocopia). Toda la información se verificará por parte del MVOTMA.

Los postulantes deberán presentarse en la oficina del MVOTMA, 25 de mayo Nº 402 esq. Zabala, en el horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, en un plazo perentorio de 10 días a partir del 28 de septiembre hasta el viernes 9 de octubre inclusive.

27) (Cta. Cte.) 10/p 22706 Set 14- Set 25

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Montevideo, 08 de septiembre de 2009.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **31 de agosto de 2009**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **31 de agosto de 2010** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1732

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1573493-3	ALVARENGUE ARROYO, PATRICIA	31/08/09	31/08/10
3678181-4	BRASESCO CABRERA VERONICA LAUR	31/08/09	31/08/10
4145736-1	BUZO MATTOS, DIEGO ARMANDO	31/08/09	31/08/10
214970850010	CELESAN S.R.L.	31/08/09	31/08/10
1929748-2	MENDEZ IRIARTE LAURA ANDREA	31/08/09	31/08/10
216141610017	MENDEZ IRIARTE LAURA ANDREA	31/08/09	31/08/10
4196847-1	MENDOZA DE LOS SANTOS, KAREN PAOLA	31/08/09	31/08/10

Montevideo, 08 de septiembre de 2009.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **31 de agosto de 2009**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1733

Documentación	Nombre	Final.
4301641-6	CESAR GONZALEZ, GABRIELA GISSEL	31/01/11
1830191-5	GIAMBRONI SOUTO LUIS EMILIO	30/06/11
1828738-1	RAMA TOSCANO, JORGE	30/04/11

Montevideo, 08 de septiembre de 2009.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1734

No hay revocaciones de clausuras al 31/08/09

Montevideo, 08 de septiembre de 2009.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1735

No hay reducción de sanciones al 31/08/09

27) (Cta. Cte.) 3/p 23921 Set 23- Set 25

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



Cítase a la escribana Elisabeth Batista Alvarez, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3º del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 9 dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificada de la resolución del Directorio de fecha 8 de setiembre de 2009, Acta 2811, Asunto 833, recaída en el expediente 11.902/5, bajo apercibimiento de darla por notificada.

27) $ 1500 3/p 23947 Set 23- Set 25

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LLAMADO EXTERNO Nº 21/09

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES LLAMA A INSCRIPCION PARA INTEGRAR UN REGISTRO PARA LA selección DE DRES. EN ODONTOLOGIA HASTA (2) PARA LA LOCALIDAD DE PANDO Y (1) PARA EL EJE DE RUTA 5 PARA DESEMPEÑARSE EN DEPENDENCIAS DE ASSE.-

INSCRIPCIÓN: SERAN RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE selección Y CARRERA FUNCIONAL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS SITO EN LA CALLE TREINTA Y TRES nO. 671 DE LA CIUDAD DE CANELONES A PARTIR DEL DIA LUNES 28 DE SETIEMBRE HASTA EL VIERNES 2 DE OCTUBRE INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 10:30 A 16:00.

27) (Cta. Cte.) 3/p 24106 Set 24- Set 28

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Gobierno Departamental
Intendencia Municipal de Florida
Unidad de Comunicaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
Ref. Expediente No. 2009-86-001-01961
La Intendencia Municipal de Florida, cita a la Compañía Obrera Molinera Maragara Manuel Artigas S.A., para que dentro del plazo de treinta días concurra a notificarse de la Res. No. B 2238/09 contenida en Acta No. 74/09, bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del Código Tributario).

27) (Cta. Cte.) 3/p 24069 Set 24- Set 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO DUCCOS, HUGHES GUSTAVO - LEY 18246 - UNION CONCUBINARIA" Fa: 2-23429/2009, se cita, llama y emplaza a NORMA ALICIA Y FERNANDO GABRIEL MONTADO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, a deducir oposición.-

Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por la Defensoría de Oficio de acuerdo a la Ley 18078.

Montevideo, 02 de setiembre de 2009.- MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.

27) (Sin Costo) 10/p 23544 Set 21- Oct 02

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO, MARIA AIDA - LEY 18246 -UNION CONCUBINARIA"_Fa: 2-64497/2008, se cita, llama y emplaza a herederos y/o interesados, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, a deducir oposición.-

Montevideo, 18 de setiembre de 2009.- ESC. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.

27) $ 3333 10/p 23988 Set 23- Oct 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ CASTILLO, GRACIELA ELIZABETH -LEY 18246, UNION CONCUBINARIA- Ficha 2-24412/2009", se cita, llama y emplaza a DIEGO Y NICOLAS RICCI MONTERO y demás interesados a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se deja contancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-

Montevideo, 10 de SETIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 23074 Set 16- Set 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RUIZ RODRIGUEZ, NILDA GEOMAR - CESACION DE CONDOMINIO SUCESORIO- Ficha 2-33605/2009", se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de ROBERTO RUIZ RODRIGUEZ a deducir sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 9 de SETIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3333 10/p 23157 Set 16- Set 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PEREZ PEREYRA, LUIS ALBERTO C/ RIVERO CACERES, MARIA DE LOS ANGELES - PENSION ALIMENTICIA, CESE- Ficha 2-25900/2007", se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES RIVERO CACERES a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 9 de SETIEMBRE de 2009. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

27) $ 3333 10/p 24066 Set 24- Oct 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "SILVA JUAN DIONISIO Y PEREZ MIRIAM TERESITA C/ SILVA AGGERO, GASTON ELIAS Y CARLOS MATHIAS-CESE DE PENSION ALIMENTICIA-" FICHA Nro. 53-11/2009, por Resolución Nro. 3001/2009 de fecha 22/07/2009, se emplaza a GASTON ELIAS Y CARLOS MATHIAS SILVA AGGERO a estar a derecho estos obrados mediante edicto por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.

Montevideo, 6 de agosto de 2009. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4166 10/p 22974 Set 15- Set 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "RICCETTO LIENDO LAURA - ACCION DE ESTADO CIVIL" Fa. 2-58798/2008, se cita, llama y emplaza a TODOS LOS PRESUNTOS HEREDEROS QUE PUDIERAN EXISTIR RESPECTO DE LA FALLECIDA LAURA LIENDO CARDOZO a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento.

Montevideo, veintisiete de marzo de dos mil nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

27) $ 3333 10/p 22814 Set 14- Set 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 17° Turno en los autos caratulados: BENEDETTI SCLAVI, ROBERTO- Acción de Estado Civil- ficha 2-49893/2008, se hace saber que con fecha 8/10/2008 se ha presentado ROBERTO BENEDETTI SCLAVI, nacido el 14/7/1985 e inscripto el día 29/7/1985 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, Acta 4176, solicitando se declare que es la misma persona que en su vida de relación es conocido como PABLO ROBERTO BENEDETTI SCLAVI.

AMPARADO EN LA LEY 18.078.-

Montevideo, dos de setiembre de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

27) (Sin Costo) 10/p 23195 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 5o Turno de la Ciudad de Montevideo dictada en los autos "Ana Pons C/ PORTOVENUS S.A. Extravío de Acción" IUE 2-15559/2009 se ha dispuesto por decreto 1926 del 2009 de fecha 20 de agosto del 2009" Atento a lo que surge de autos Resuelvo: Cancélese la Acción al Portador de PORTOVENUS S.A. Identificada con el No. 34 De la serie que va desde el No. 57751 al No. 59500, aprobadas el 9 de marzo de 1999 e inscripto en el Registro Nacional de Comercio con el No. 446 del folio 609 del libro 2, cuyo valor es de $U 1.750, propiedad de la Sra. Ana Pons, con plazo de 60 días a partir de la última publicación del presente auto conforme art. 109 del Decreto - Ley 14701. Expidanse los edictos en la forma de estilo. Notifíquese el presente auto a PORTOVENUS S.A. en su domicilio de Plaza Independencia 808/1101. Dra. Soraya Gougeon Juez de Paz Departamental de la Capital. A los efecto se hacen las publicaciones, montevideo siete de setiembre del dos mil nueve.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2499 3/p 24107 Set 24- Set 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ CABRERA CONTIN ROLANDO - INTIMACION, exp. Ficha 2-21468/2009, por decreto Nº 1359/2009, de fecha 10 de junio de 2009, se cita, llama e intima a la Sr. Rolando Cabrera Contin y/o sucesores a cualquier título, al pago del saldo de precio de UR 34,14 (Unidades Reajustables treinta y cuatro con 14/00) respecto del inmueble padrón Nº 413.017, de Montevideo, solar 10 (anterior Nº 30), de la manzana "D" sita con frente a la Av. Gral. San Martín 5955, ex Barrio Condominio Nº 2, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de tenérselos incurso en mora e iniciarles acciones judiciales tendientes a la rescisión del contrato. Montevideo, siete de setiembre de 2009.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 23992 Set 23- Oct 06

VARIOS

BIEN DE FAMILIA: Ley 15.597. Escritura día 13.08.09 ante Esc. Walter Chalar Arroyal, los cónyuges Mireya Juana Lasalde Gadea y Emerson Heber Ferreira Funes, constituyeron para sí en Bien de Familia el Padrón 2.213, zona urbana, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, departamento del mismo nombre. Inscripción Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Treinta y Tres, Nº 936 el 14.08.09.

27) (Sin Costo) 10/p 23748 Set 22- Oct 05

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, en autos: "SASTRE MONZÓN,

OSCAR C/ MEDEROS, RAÚL Y OTRA - JUICIO LABORAL" Ficha 172-145/2007, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES, EL CÓNYUGE O EL CURADOR DE LA HERENCIA YACENTE DE RAÚL FLORENCIO MEDEROS INTROINI a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos en caso de inasistencia.
Las Piedras, 18 de marzo de 2009. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 23310 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ
VIGESIMOPRIMERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21a. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: "ROSAS MACHIN VALERIA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y ESCRITURACION FORZADA". FICHA 203-146/2009. Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de la AUXILIATORIA DE POBREZA a estos efectos. En Toledo a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil nueve.- Exhonerado de gastos solo a los efectos de este proceso.- Julvio Garagorry Núñez, JUEZ DE PAZ.
27) (Sin Costo) 10/p 23611 Set 21- Oct 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CASTRO BARCELONA, PATRICIA DANIELA. NULIDAD DE MATRIMONIO. Fa. 207-226/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Gabriel ANDRADA, para que comparezca en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 17 de julio de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 22676 Set 14- Set 25

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 2º Turno, en autos caratulados "Urioste Hernández, Eduardo Aparicio c/ Sucesores de Ermistaño Estevez Torres y otros. Oblación y consignación." IUE 263-167/2009, se emplaza a los sucesores de Ermistaño ESTEVEZ TORRES a que comparezcan a deducir sus derechos (art. 127.3 del CGP) bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Florida, dieciseis de setiembre de 2009. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.
27) $ 3333 10/p 24014 Set 23- Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "UDINI SAN MARCO, YENNY C/ GOMEZ ALVAREZ, JUAN (SUC. DE), RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", FICHA 285-329/2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A HECTOR JUAN GOMEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 07 DE SETIEMBRE DE 2009.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 23219 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "I.M.M. C/ MASSIMILIANO, SILVA Y OTRA" IUE: 293-149/2008, por Providencia Nº 791 de fecha 1/4/2008, se NOTIFICA a los Sres. Silvia MASSIMILIANO y Marcello BASSI VILLA, CITANDOSE DE EXCEPCIONES a los mismos por el término legal. Maldonado, 7 de agosto de 2009.- Dra. Griselda Santoro, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 23485 Set 18- Oct 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "AGUILERA, JUAN CARLOS; DORNELLES, JORGE NELSON y FRAGA, SANTOS GRANDENEL contra ERBURO, MARIA AUXILIADORA y SOSA, DORIVAL OSCAR. EJECUCION de SENTENCIA", FICHA 352-50005/2000, se cita, llama y emplaza a los demandados de autos: "MARIA AUXILIADORA ERBURO y DORIVAL OSCAR SOSA", CON DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 20 (VEINTE) de JULIO del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 5832 10/p 22701 Set 14- Set 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2° turno, se cita, llama y emplaza a CARMEN ESTHER y CARLOS GUSTAVO PESCE, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "GARANCE AQUINO, ESTHER PATRICIA. Reconocimiento de unión concubinaria". I.U.E 443-48/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 21 de agosto de 2009. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 23615 Set 21- Oct 02



REFORMAS

**FRIGORÍFICO URUGUAYO S.A.
Reducción de Capital**

Asamblea del 30/06/09 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 91.202.477
Documentación: Dámaso A. Larrañaga 3551
Se convoca interesados, plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 23347 Set 17- Set 30

LA BECAZINA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2008 resolvió reducir el capital integrado a R$ 272,35 (reales doscientos setenta y dos con 35/100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 14729 10/p 23543 Set 21- Oct 02

PRODE S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas 3 setiembre 2009 redujo capital integrado en $ 8.435.779 rescatándose acciones a valor nominal. Documentación Rincón 531 Of. 701. Interesados deducir oposiciones. Plazo 30 días. Directorio.
28) $ 9820 10/p 23795 Set 22- Oct 05

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN RUBEN REY VILLALBA (FICHA 2-27398/2009).
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24290 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

OSCAR ILLESCAS GAYOSO (FICHA 2-30952/2009).
Montevideo, 6 de agosto de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24281 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

TERESA AUZA TRICANICO (FICHA 2-26902/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24247 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

MARIA ANTONIA SANCHO BERGUES (IUE 2-35185/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24223 Set 25- Oct 08

OLGA BLANCA GREGORIO o DI GREGORIO CARABALLO y BLANCA ADELA NIETO GREGORIO (IUE 2-33923/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24271 Set 25- Oct 08

LUIS ALBERTO PANIZZA ABELLEYRA (FICHA 2-33284/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24288 Set 25- Oct 08

SEXTO TURNO

WILSON PEREZ MARTINEZ (FICHA 2-37928/2009).
Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24252 Set 25- Oct 08

OCTAVO TURNO

AMELIA BEATRIZ AMARO VIALE (FICHA 2-28933/2008).
Montevideo, 15 de mayo de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24282 Set 25- Oct 08

NOVENO TURNO

NORMA RODRIGUEZ CARLIS (FICHA 2-56760/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24216 Set 25- Oct 08

RAMON VIANA GAU (FICHA 2-38666/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24278 Set 25- Oct 08

DELFO HEBERT RODRIGUEZ PINGARO (FICHA 2-9220/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24295 Set 25- Oct 08

DECIMO TURNO

RAMÓN CASTRO GARCIA (IUE 2-37200/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24161 Set 25- Oct 08

FRANCISCO ELI DALMAO ASENCIO (FICHA 2-57386/2008).
Montevideo, 17 de febrero de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24280 Set 25- Oct 08

DECIMOPRIMER TURNO

ERSILIA ó ERCILIA DE NOIA CAPUTI (IUE 2-34579/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24253 Set 25- Oct 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

HERNANDEZ ALVAREZ, JOSE MARIO o JOSE MARIA (FICHA 2-33269/2009).
Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24189 Set 25- Oct 08

CARRERA GARRIDO, JUAN (FICHA 2-40808/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24212 Set 25- Oct 08

PEREIRA o PEREYRA o PEREYRA RODRIGUEZ, ROMEO DANUBIO (FICHA 2/38621/2009).
Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 24250 Set 25- Oct 08

DECIMOCUARTO TURNO

ESTEBAN CALVO COLMAN (FICHA 2-25943/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 24249 Set 25- Oct 08

OLGA RENEE DI BELLO SINES (FICHA 2-36035/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24293 Set 25- Oct 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO BALCIKONIS SAVICHAITE y MARIA NELLY BETTA TRINIDAD (FICHA 2-37344/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24251 Set 25- Oct 08

JULIO CESAR LORES MATO (FICHA 2-37021/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24268 Set 25- Oct 08

DECIMONOVENO TURNO

SOCORRO DOLORES OLANDRINI u ORLANDINI ANTUÑEZ y ESTEBAN KLOSTERMANN GÜITHENER (FICHA 2-13741/2009).

Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24164 Set 25- Oct 08

VIGESIMO TURNO

YOLANDA CANAGLIA PESAVENTO (FICHA 2-11166/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24291 Set 25- Oct 08

MIRTO MARTINOTE TEXEIRA (FICHA 2-8781/2009).
Montevideo, 24 de marzo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24292 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSÉ LUIS EXPÓSITO LARA y JUANA CLERICI CURCHO (IUE 2-29964/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24246 Set 25- Oct 08

VIGESIMOTERCER TURNO

LEON MARTINEZ GARCIA (FICHA 2-39261/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24245 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

ADEMAR RIVERO da SILVA (FICHA 2-36141/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24294 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

BARTOLOME JULIO o LULIO CLAR CREUS (FICHA 2-27597/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24248 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CAMILA GODOY MENENDEZ (FICHA 2-35280/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24270 Set 25- Oct 08

OLGA DI BARTOLOMEO FRANCESCONI (FICHA 2-38129/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24289 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ESTHER LOPEZ MAGARIÑOS (FICHA 2-33522/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24279 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA NELIDA SESILIA SILVA ó CECILIA SILVA (IUE 168-276/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24190 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

HUGO WALTER BRUST BARREIRO (FICHA IUE 440-976/2009)
Las Piedras, 16 de julio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24198 Set 25- Oct 08

JESUS MARIA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 440-1154/2009).
Las Piedras, 11 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24242 Set 25- Oct 08

JOSE FLORENCIO DE LEON COLLAZO (FICHA IUE 440-1283/2009).
Las Piedras, 31 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24243 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO PEREZ BERRIEL (FICHA 175-742/2009).
Pando, 10 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24283 Set 25- Oct 08

MARIA AVILA CANDIOTA y DEAMAR VELAZQUEZ RODRIGUEZ (FICHA 175-1207/2008).
Pando, 7 de agosto de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24286 Set 25- Oct 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO ANGEL DE ALAVA TARABURELLI (IUE 223-566/2009).
Colonia, 10 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24174 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELSON ETCHEVERRY SOSA (IUE 225-584/2009).
Rosario, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24173 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO LUIS DAVANT BURLE (FICHA 241-399/2006).
Durazno, 26 de septiembre de 2006.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24209 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

HONORIO BERNARDO VERA FONSECA (IUE 242-404/2009).
Durazno, 9 de septiembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24206 Set 25- Oct 08

JUAN FRANCISCO GOMEZ BURGOS (IUE 242-495/2009).
Durazno, 11 de septiembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24207 Set 25- Oct 08

JULIO COLINA CORREA (IUE 242-413/2009).
Durazno, 19 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24208 Set 25- Oct 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VENTURA BAEZ (IUE 254-447/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Trinidad, 16 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 24201 Set 25- Oct 08

ADELA CAMAROTE ó CAMAROTTE ó CAMIROTTI (IUE 254-454/2009).
Trinidad, 16 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24202 Set 25- Oct 08

OLIVERA RAMIREZ, MARIA LUISA (IUE 254-63/2009).
Trinidad, 3 de marzo de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24203 Set 25- Oct 08

MARIO NELSO ó NELSON PEDREIRA MOREIRA (IUE 254-543/2009).
Trinidad, 18 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24204 Set 25- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO CABRERA MESA (IUE 274-469/2009).
Minas, 14 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24147 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

JESUS CORREA FERNANDEZ (IUE 432-210/2009).
Minas, 28 de mayo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24144 Set 25- Oct 08

JULIO WALTER SANTOS MARTINELLI (IUE 432-439/2009).
Minas, 14 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24145 Set 25- Oct 08

NELSON GLADYS UMPIERREZ DE LEON (IUE 432-423/2009).
Minas, 27 de agosto de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 24146 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO GIL FERNANDEZ PEREYRA ó CAYETANO ALBERTO FERNANDEZ PEREIRA; ELBIO OMAR FERNANDEZ ALVAREZ; ALBERTO FERNANDEZ ALVAREZ y PETRONA ALVAREZ GONZALEZ (FICHA 284-462/2009).
Maldonado, 28 de agosto de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24178 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

ARTIGAS IGNACIO ANGEL CABRERA PIANA (FICHA 285-484/2009).
Maldonado, 4 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24177 Set 25- Oct 08

WADIL CLAVERIA y MARIA LETICIA MENDEZ PUS (FICHA 285-447/2009).
Maldonado, 20 de agosto de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24258 Set 25- Oct 08

HECTOR SANTOME DUPONT (FICHA 285-477/2009).
Maldonado, 4 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24260 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

OLGA GOMEZ CORREA (FICHA 456-486/2009).
San Carlos, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24179 Set 25- Oct 08

ARTURO ANIBAL FERNANDEZ CARABAJAL (FICHA 456-366/2009).
San Carlos, 27 de julio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24180 Set 25- Oct 08

BERTA CELESTE MACHADO CORREA (FICHA 456-417/2009).
San Carlos, 13 de agosto 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24181 Set 25- Oct 08

MARIA ESTHER ó MARIA ESTER LARROSA MARTINEZ, NICANOR CIRILO ó MICANOR CIRILO BARRIOS FERRER y JULIO CESAR BARRIOS LARROSA (FICHA 456-471/2009).
San Carlos, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24182 Set 25- Oct 08

ROBERTO ATANASIO DE LEON RIJO (FICHA 456-323/2009).
San Carlos, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 24183 Set 25- Oct 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL ANDRADA (FICHA 317-491/2009).
Fray Bentos, 3 de septiembre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24140 Set 25- Oct 08

DELIO FELIX DE LEON ALEGRE (FICHA 317-663/2008).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 14 de septiembre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 24141 Set 25- Oct 08

CARLOS URBANO RAMIREZ y NELYS TERESA DIBAR PEREYRA (FICHA 317-473/2009).
Fray Bentos, 27 de agosto de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 24143 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

IRMA NUÑEZ ALBORNOZ (IUE 445-114/2009).
Young, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 24142 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEXANDRE MACHADO o ALEJANDRO MACHADO (FICHA IUE 329-336/2009).
Rivera, 15 de septiembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24156 Set 25- Oct 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CIPRIANO RUBEN PIRIZ SOSA (FICHA 341-62/2005).
Auxiliado de pobreza.

Rocha, 11 de agosto de 2009.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24167 Set 25- Oct 08

ANGELA CELINA COSTA o COSTAS TERRA (FICHA 341-296/2009).
Rocha, 4 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 24169 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

EUGENIO JULIAN BARRIOS RODRIGUEZ (FICHA 342-449/2009).
Rocha, 24 de agosto de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24168 Set 25- Oct 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

FROILAN PLASIDO o FROILAN PLACIDO LAGUNA LAGUNA (IUE 463-528/2008).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 19 de agosto de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 24220 Set 25- Oct 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ASUNCION ARLINDO BARROS (FICHA 449-432/2009).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 24229 Set 25- Oct 08

CONVOCATORIAS

CO.ME.F.
Cooperativa Médica de Florida
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los socios cooperativos para la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2009, en Avenida José Pedro Varela 2922, a partir de la hora 20 en primera convocatoria, y de la hora 20:30 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Secretario "ad hoc".
2. Reforma del Reglamento de Elecciones (Sección III, De la Elección por los Afiliados, Arts. 12, 14 y 15)
3. Informe de situación sobre el proceso de disolución de HEMODIALISIS COMEF S.R.L.
4. Solicitud de autorización para la creación de una Unidad de Medicina Intensiva de tipo polivalente, destinada a la prestación de Cuidados Intensivos y Cuidados Intermedios a usuarios adultos.
5. Solicitud de autorización para la venta de inmuebles no afectados a la gestión asistencial.
6. Solicitud de autorización para la compra de inmuebles.
La aprobación de los puntos 5 y 6 requiere el voto conforme de por lo menos tres quintos del total de socios habilitados (Art. 40 del Estatuto)
Sin otro particular, saludamos a Vd. muy atentamente.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2499 3/p 24218 Set 25- Set 29

ALIAN S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, el 20 de octubre del 2009, en José Ellauri 350 2do. Nivel - Montevideo.
Primera convocatoria: hora 18
Segunda convocatoria: hora 19
Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Estado de Situación y Resultados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009, y destino de los resultados.
3) Designación de Directorio.
4) Consideración de la gestión del Directorio.
5) Designación de Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 24234 Set 25- Set 29

MEDANOS TENNIS CLUB S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los señores accionistas de Medanos Tennis Club S.A. a la Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de Avda. del Mar, Paraje San Rafael, Punta del Este, el día 9 de Octubre a las 14 horas en primera convoca y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea.
2) Reactivación de la Sociedad.
3) Reforma del art. 3ro del Titulo I. De los Estatutos Sociales.
4) Designación de accionistas para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1500 3/p 24263 Set 25- Set 29

Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A. ACTA DIRECTORIO CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a lo establecido en los Art. 343, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y los Art. 16 y 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de Octubre de 2009 a las 14 horas en Parra d el Riego 989 a efecto de considerar el siguiente Orden del día:
1. Reforma de los artículos 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 19 de los Estatutos Sociales por modificación del régimen de administración y dirección de la Sociedad.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en Parra del Riego 989, de 13 a 17 horas, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
Nota: En caso de no existir el quórum necesario, la segunda convocatoria se realizará a la hora 15:00 del mismo día, en el mismo lugar.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 24275 Set 25- Set 29

CONVOCATORIA

AMEDRIN COOPERATIVA MÉDICA, convoca a sus socios para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la ciudad de Fray Bentos el día 19 de octubre de 2009 en su sede sita en Ava. Rincón No. 1051, a la hora 19:00 como primer llamado, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Informe de evolución de obra
2. Propuesta en base a Art. 36 de los estatutos
Por CONSEJO DIRECTIVO:
Dr. Gerardo Contreras, Presidente; Dr. Omar Nocetti, Secretario.
03) $ 1000 3/p 24298 Set 25- Set 29

CONVOCATORIA

CO.SAL.CO. (Cooperativa Saltena de Consumo) CITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 30 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL LOCAL DEL CLUB ATLÉTICO CHANA DE SALTO UBICADO EN CALLE BRASIL 1301 SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 19:30 Y EL SEGUNDO A LA HORA 20:30 EN SU OPORTUNIDAD SE TRATARA LO SIGUIENTE:
1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2- MEMORIA Y BALANCE ANUAL
3- INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO
4- INFORME COMISION FISCAL
5- PANTEAMIENTOS DE ASOCIADOS Y DIRECTIVOS
6- ELECCIONES DE AUTORIDADES
* LAS LISTAS SE RECIBIRAN HASTA 5 DIAS HABILES DE ANTELACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA *
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 500 1/p 24356 Set 25- Set 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado

la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA LUISA REGGIO y PEDRO ANGEL CARNEVALE (EXPEDIENTE 2-33630/2009).
Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24213 Set 25- Oct 08

DANIELA PAYSSE RODRIGUEZ y CARLOS ALBERTO HERNANDEZ LERENA (EXPEDIENTE 2-31423/2009).
Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24269 Set 25- Oct 08

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA FERNANDA AMILIVIA BARRIOS y FRANCISCO JOSE DONDO UMPIERRE (FICHA 2-34068/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 24296 Set 25- Oct 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

GERMAN GASTON DANIEL FALERO y FLAVIA PAOLA VITABAR DIAZ (FICHA 440-1235/2009).
Las Piedras, 9 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24199 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ENRIQUE RAMON TOLEDO BO y MARIA ROXANA ALCALDE RUIBAL (FICHA 175-1363/2008).
Pando, 18 de marzo de 2009.
Dra. Marianela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24284 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

GIORGINA ROSSI RODRIGUEZ y GONZALO CIGLIUTI BIANCHI (FICHA 176-289/2008).
Pando, 24 de abril de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24285 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

CRISTINA MURADIAN TCHERBATCHIANTZ y LUIS OSCAR GOSTANIAN KEUROGHLIAN (FICHA 286-515/2009).
Maldonado, 20 de agosto de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24261 Set 25- Oct 08

NELSON ARTIGAS LOPEZ y MARÍA MÓNICA JORGE (FICHA 286-312/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 24262 Set 25- Oct 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARION LUIS o LUIZ URBAN y MARIA CRISTINA CARLOS POSSER (FICHA 469-1053/2009).
Tacuarembó, 11 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 24192 Set 25- Oct 08

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

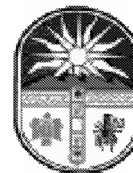
VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "SEDARRI SCALA GONZALO C/ AGUIRRE CINTYA RAQUEL- divorcio por causal Riñas y disputas IUE 2-39747/2009, se cita, llama y emplaza a la Sra. Cintya Raquel Aguirre de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Ley 18.078 y resolución 59/08, tramitado por Defensoría de Oficio.- Montevideo, 15 de setiembre del 2009 - Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 24225 Set 25- Oct 08

EMPLAZAMIENTOS

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO

Emplácese al Señor HUGO DAVID PERRUGORRIA ORTIZ de la presentarse en la Oficina Jurídico Notarial de la Intendencia de Cerro Largo, en un plazo de 10 días hábiles a los efectos de notificarse de laS Resoluciones Nos. 679/2009/P y 680/2009/P, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado, Exp 923/09.-
Melo, 17 de setiembre de 2009.
08) (Cta. Cte.) 10/p 24237 Set 25- Oct 08

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 969 de fecha 2 de setiembre de 2008, ha sido designada para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno, ubicada en la localidad Catastral: Santa Lucia - Sección Judicial 2da. del Departamento de Canelones, para las obras de la Ruta Nº 11 Puente y Accesos sobre el Rio Santa Lucia en el tramo 0K163.37 - 3K634.41.-
Padrón Nro.: 2.284 (p) suburbano.-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 915-79-33 - 916-75-22 internos: 20301 - 20315 y 20316.-
Departamento Gestión Expropiatoria
MIGUEL ANGEL ELENI
EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 1/p 24227 Set 25- Set 25

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "MENDEZ, RUBEN DARIO - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1463/2008, se hace saber que por auto Nº 4938/2009, de fecha 11/06/2009 se declaró la incapacidad de RUBEN DARIO MENDEZ BENTABERRY, designándose por el mismo auto curador del incapaz al Sr. CARLOS ASDRUBAL MENDEZ BENTABERRY, quien acepto el cargo con fecha 17/07/2009-
Las Piedras, 23 de Julio de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 24241 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2553/2008 de fecha 02/06/2008, se declaró en estado de Incapacidad a JOANNA STEFANI LAUTARET SILVA, (Ficha IUE 330-114/2007), habiendose designado curadora de la misma a GLORIA ARACELI SILVA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de marzo de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 24155 Set 25- Oct 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "IRIARTE ROCHA PITTA FANY. INCAPACIDAD. FICHA No. 342-334/1998", se HACE SABER que esta sede por Resolución No. 3605 de fecha 3/08/2009, ha designado al señor ERNESTO WALDEMAR TERRA IRIARTE, C.I. Nro. 4.710.375-2, como nuevo CURADOR DEFINITIVO de la incapáz FANY o FANNY IRIARTE ROCHA PITTA, C.I. No. 3.831.297-4, domiciliada en Alferez Ruta 15 km. 109 1/2 de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Rocha-Velazquez, revocando la curatela designada a la Sra. María Antonia Rocha, C.I. No. 2.722.493-0.-
Por Decreto Nro. 433 de fecha 22/02/2000 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiseis días del mes de Agosto del año dos mil nueve. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-
Rocha, 26 de Agosto de 2009. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 24166 Set 25- Oct 08

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

PRORROGA
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL
LICITACIÓN PUBLICA Nº 06/2009

Objeto de la licitación: "REMODELACION Y READECUACION DEL BLOCK QUIRURGICO Y BLOCK DE PARTOS, ACONDICIONAMIENTO TERMICO Y SUMINISTRO DE QUIROFANO INTEGRADO".
Apertura del llamado: Martes 26/10/2009 - Hora: 11:30.
Retiro de pliegos: Costo: $ 15.000 (pesos uruguayos: quince mil). Sección Tesorería. Horario de atención: L a V de 11:00 a 16:00.
Consultas y presentación de propuestas: Departamento de Suministros. Telefax. 508.72.26. 508.59.67.
Horario de atención al público:
Lunes a viernes de 8:00 a 17:00.
Dirección de apertura, retiro de pliegos, consultas y presentación de propuestas: Bvar. Batlle y Ordóñez 3574, 1er. Piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 24236 Set 25- Set 25

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO A.S.S.E

HOSPITAL DE FLORIDA



CENTRO DPTAL. DE FLORIDA
"Dr. Raúl Amorín Cal"
100 años
25/VIII/1908 - 25/VIII/2008
B. Brum 414 - Telefax 035-26538
e.mail: compras021@msp.gub.uy

Inciso: 29 - ASSE
Unidad Ejecutora: 021
Centro Departamental de Salud Pública de Florida
Hospital Florida "Dr. Raúl Amorín Cal"

Oficina de Licitaciones y Compras
Baltasar Brum 414
Telefax: 035-26538
E-mail: compras021@msp.gub.uy
La Dirección del Centro Departamental de Salud Pública de Florida llama a Licitación Pública Nº 2/2010 para contratación de Servicio de Limpieza para este centro, cuya apertura se efectuará el 14 de octubre de 2009 a la hora 9:00.
El Pliego de Condiciones Particulares podrá ser retirado en la Oficina de Licitaciones y Compras de este centro, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: 3 UR.
Número de cuenta para traspasos: 0140004480 FONDO DE TERCEROS B.R.O.U. Los mismos, al enviarlos, deberán indicar el nombre de la firma en forma clara, para evitar errores en el momento de realizar el recibo.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el SIIF.
La publicación de este llamado se realizará con plazos reducidos dada la imperiosa necesidad de poder contar con el servicio.
12) (Cta. Cte.) 1/p 24347 Set 25- Set 25

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

ÁREA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 42/2009

OBJETO: "Adquisición de sillas y mesas para equipar Institutos de Artigas, Fray Bentos, Pando dependientes de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente - Proyecto 942".
Ítem 1 - Silla tapizada apilable (cantidad 360); Ítem 2 - Silla giratoria sin posabrazos (cantidad 22); Ítem 3 - Silla giratoria con posabrazos (cantidad 9); Ítem 4 - Silla con mesa integrada (cantidad 325); Ítem 5 - Sillas con pupitre rebatible (cantidad 50).
VISTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Área de Adquisiciones (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso), de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas y en la página www.comprasestatales.gub.uy. o www.anep.edu.uy.
ACLARACIONES Y CONSULTAS: Hasta un día hábil antes a la apertura de ofertas.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, hasta el día de la apertura de ofertas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 500,00 (son pesos uruguayos quinientos con 00/100).
APERTURA: 16 de octubre de 2009 - hora 13:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 24200 Set 25- Set 25

TERCER PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA PÚBLICA URUGUAYA ANEP/BIRF

Licitación Pública Nacional Nº 07/09

País: República Oriental del Uruguay
Préstamo Nº 7113-UR.
Descripción de los bienes: Cortinas para Escuelas de Tiempo Completo.
1. La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del: Tercer Proyecto de Apoyo a la Escuela Publica Uruguaya, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en este llamado a Licitación.
2. La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para la adquisición de cortinas con colocación:
Descripción del artículo: Ítem 1 - Cortinas con colocación en varias Escuelas de Tiempo Completo de la República Oriental del Uruguay.
Cantidad: 6.000 m2
3. La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF.
4. Los interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en, Plaza Independencia Nº 822, Piso 10, Montevideo o en www.mecaep.edu.uy.
5. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Tercer Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (Pza. Independencia 822 piso 10) hasta las 14:00 horas del día 27 de octubre de 2009, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el siguiente importe: U$S 2.350.- (dólares americanos dos mil trescientos cincuenta).
6. Los licitantes podrán ofertar por uno o más Lotes completos. Ofertas por cantidades menores a un lote serán descalificadas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se aceptarán descuentos condicionados a la adjudicación de más de un Lote.
VENTA DE PLIEGOS: Mediante el pago de un cargo no reembolsable de $ 1.000.- (mil pesos uruguayos) a nombre de ANEP, en Tesorería de CO.DI.CEN. (Río Negro 1263/69 - Montevideo - Uruguay) de 14:00 a 16:00 horas.
RECEPCION DE OFERTAS: 27 de octubre de 2009 hasta las 14:00 horas, en Plaza Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay
APERTURA DE OFERTAS: 27 de octubre de 2009 a las 14:00 horas, en Plaza Independencia 822 - Piso 10 - Montevideo - Uruguay.
CONSULTAS: por escrito o por fax al 908.20.62, hasta 15 días antes de la apertura y se contestarán antes de los 10 días de la apertura.
Teléfonos: 900.31.04 - 908.15.16 - 900.29.57
Fax: 908.20.62.
Pagina Web: www.mecaep.edu.uy
E-mail: proyecto@mecaep.edu.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 24211 Set 25- Set 25

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



Comunicamos con relación a la Licitación Pública Nº 2009/7488

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO EXTERNO DE VERIFICACIÓN DE CERTIFICACIONES MÉDICAS PARA LA GERENCIA DE CERTIFICACIONES, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA SALUD DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL
Cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 25/09/2009 a la hora 11:00, que la misma se pospone hasta nuevo aviso.
GERENCIA ADMINISTRACIÓN.
12) (Cta. Cte.) 1/p 24266 Set 25- Set 25

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8/2009 CONSTRUCCIÓN DE TECHO Y CERRAMIENTOS LATERALES EN LA PISCINA EXISTENTE EN LA PLAZA DE DEPORTES DE LA CIUDAD DE LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ.

Llámase a Licitación Pública a empresas interesadas en la construcción de techo y cerramientos laterales en la piscina existente en la Plaza de Deportes de la ciudad de Libertad, Departamento de San José.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Reguladora de Trámites y Archivo (O.R.T. y A.), Asamblea 496, San José, al valor de $ 100 (pesos uruguayos cien), pudiendo consultarse el mismo en la página web www.comprasestatales.gub.uy, (inciso 94).
Lugar de presentación: Asamblea 496 - San José
Fecha de apertura: 21 de octubre de 2009.
Primer llamado: hora 15:00 Segundo llamado: hora 16:00
Lugar de apertura: edificio central de la Intendencia. Asamblea 496 - San José
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 24196 Set 25- Set 25



Montevideo, setiembre 25 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en

dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JESÚS JORGE ALVAREZ, 37 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1717/102 y ANA PAOLA CASTILLO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1717/102.
14) $ 253 3/p 24175 Set 25- Set 29

OFICINA No. 2

NICOLAS FERNANDEZ, 29 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Larrobla 922/3 y MARIA NATALIA BAZAN, 26 años, soltera, empleada, uruguaya, domiciliada en Larrobla 922/3.
14) $ 253 3/p 24151 Set 25- Set 29

OFICINA No. 3

JUAN CARLOS CEBALLOS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 1 3089 y DENISE LIZET DOS SANTOS, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ruta 1 3089.
14) $ 253 3/p 24150 Set 25- Set 29

MARTIN SEBASTIAN CHAGAS, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Av. al Hipódromo 4443 y PAOLA NATALIA JULIOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaviyú 3269.
14) $ 253 3/p 24153 Set 25- Set 29

ANDRES ALEJANDRO COLANTONIO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nelson 3355/4 y VERONICA JEANNETTE PEREZ, 38 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Nelson 3355/4.
14) $ 253 3/p 24157 Set 25- Set 29

JORGE ETCHAMENDI, 56 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3175/301 y MAGLE MARIA de CRECENZIO, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en M. Barreiro 3175/301.
14) $ 253 3/p 24188 Set 25- Set 29

JOSE LUIS CUADRADO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caraguatay 2235/1 y MARIA CECILIA GUEVGUEZIAN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caraguatay 2235/1.
14) $ 253 3/p 24233 Set 25- Set 29

OFICINA No. 4

JAVIER GIOVANNI LATORRE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sáenz de Zumarán 5320 y SILVANA MARIA DONATE, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sáenz de Zumarán 5320.
14) $ 253 3/p 24154 Set 25- Set 29

OFICINA No. 5

ALEXANDER NAZARENO MORALES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Holanda 3657 y ERIKA LUJAN ETCHARTE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Holanda 3657.
14) $ 253 3/p 24219 Set 25- Set 29

JONATHAN FERNANDO OTERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Godoy 4686 y VALERIA ALEJANDRA BARRIOS, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Godoy 4686.
14) $ 253 3/p 24232 Set 25- Set 29

MARCELO GABRIEL MARTINEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Bonaparte 3321 y NATALIA GABRIELA VARELA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Bonaparte 3321.
14) $ 253 3/p 24274 Set 25- Set 29

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL SEXA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calahonda 3563 y DORIANA ROSA LIBONATTIS, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Siberia 3305.
14) $ 253 3/p 24149 Set 25- Set 29

OMAR EDUARDO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 1950 T y CLAUDIA LAMANCHA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pernambuco 1950 T.
14) $ 253 3/p 24152 Set 25- Set 29

JOHN SEBASTIÁN SCHIERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lugano 3550/5 y CARINA CASA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lugano 3550/5.
14) $ 253 3/p 24300 Set 25- Set 29

OFICINA No. 7

SEBASTIAN PALLEIRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 122 2136 Ap. 201 Malvín Norte y MARINA VICTORIA DIAZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 122 2136 Ap. 201 Malvín Norte.
14) $ 253 3/p 24215 Set 25- Set 29

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en los autos caratulados "CORTI RIBEIRO, Andrea c/ ESTRUCTURAS METÁLICAS S.A" IUE 2-18.215/2009 - Prescripción-, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho con plazo de 90 días, a todos los interesados con derechos sobre el inmueble padrón ciento veintiocho mil seiscientos cincuenta (128.650), y muy especialmente a ESTRUCTURAS METÁLICAS S.A y a los propietarios de los predios linderos del padrón 128.650, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 17 de setiembre de 2009. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 24163 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "Rodriguez Alvarez, Ines. Prescripción Adquisitiva Treintenal", ficha 183-296/2007, se hace saber que la persona Ines Rodriguez Alvarez hq iniciado acción de prescripción treintenal respecto del bien que se describe: inmueble padrón No. 4175 de Progreso señalado con el No. 32 de la manzana 289 en el plano del Agrimensor Sergio M. Cayafa Etchart, inscripto en la dirección Gral. del Catastro Nacional el 11.05/07 con el No. 256, segun el plan tiene una superficie de 302,o5 m2 y se deslinda: al suroeste 11,91 de frente a la calle José Rodriguez Bobes; al noroeste dos líneas quebradas de 13,59 mts. y 12,08. Que la separa de los padrones41,44 y 4145, 11,36 mts. al noreste con padron 4148 y 25,39 mts.. Al sureste con padron No. 4174 está ubicado en la 17a. Secc. Judicial de Canelones, calle José Rodriguez Bobes entre Rafael Alonso y Miguel de Larriera.
En consecuencia se da traslado, emplazándose

y citándose a los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble para que las deduzcan dentro de los noventa dias (publicaciones por 10 dias), bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguiran los procedimientos. Se emplaza asimismo a los propietarios de los padrones linderos Nros: mencionados anteriormente.
Nonre de padrones linderos: padron No. 4174 Antonia Gonzalez; padron No. 4144 Jorge Alvez; padron No. 4145 Carlos Alvez y Padron No. 4148 Javier Peralta.
Emplazandose especialmente al último titular registral //Pedro Cohen Issaharoff y Linda Pint; herederos: Cohen Pinto Ernesto, Cohen Pinto Lorenzo y Cohen Pinto, Lawrence Franklin (fs. 100).
SE EXPIDEN LOS PRESENTES EDICTOS HACIENDOSE SABER QUE SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE PROBREZA, efectuándose las presentes publicaciones.-
Progreso, mayo 28 de 2009. Dra. MARIANA CAPURRO ARECO, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 24240 Set 25- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "PESCA RAMOS, Ramón. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275/160/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. RAMON PESCA RAMOS promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre una fracción de campo empadronada con el Nº 4881, ubicada en la Primera Sección del Departamento de Lavalleja, que consta de una superficie de 26 hectáreas 7445 metros cuadrados y que linda al Norte con padrón 6535, al Este con padrón 4882, al Sur con padrón 17037 y al Oeste con padrón 4880.
En cosecuencia: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, y en especial al Sr. Cornelio Ramos y/o sus sucesores, así como a los titulares de los padrones linderos, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 26 de junio de 2009. Dra. Mary Campiglia. Juez de Paz Dptal. Egda.
16) $ 7498 10/p 24148 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTOS.-

Por disposición Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado Dr. Alejandro MARTINEZ, en los autos caratulados: "SANCASSANO, ANA PAOLA. PRESCRIPCION. IUE 290-80/2005" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos, a fin de que los deduzcan en plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, a todos quienes se consideren con derechos en estos autos, el último titular del padrón individual Nº 5036, manzana Nº 1163, zona urbana del Departamento de Maldonado, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje San Rafael. Asimismo se emplaza a: LOS MEDANOS DE SAN RAFAEL S.A.; promitentes compradores ENZO SANCASSANO NOGHERA, FRANCO SANCASSANO NOGHERA, LUISA SANCASSANO NOGHERA Y GIULIO o JULIO MALDOTTI FINETTI o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita.
A los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Maldonado el primero de setiembre de dos mil nueve.- Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 7498 10/p 24358 Set 25- Oct 08

EDICTOS.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado Dr. Alejandro MARTINEZ, en los autos caratulados: "SANCASSANO, ANA PAOLA. PRESCRIPCION. IUE 290-80/2005", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos, a fin de que los deduzcan en plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, a todos quienes se consideren con derechos en estos autos, al último titular del padrón individual Nº 5035, zona urbana del Departamento de Maldonado, sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje San Rafael. Asimismo se emplaza a: SIERRA ALTA S.A. INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA o sus sucesores y a todos lo que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita.
A los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Maldonado el primero de setiembre de dos mil nueve.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 7498 10/p 24359 Set 25- Oct 08

EDICTOS.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado Dr. Alejandro MARTINEZ, en los autos caratulados: "SANCASSANO, ANA PAOLA. PRESCRIPCION. IUE 290-80/2005", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos, a fin de que los deduzcan en plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, a todos quienes se consideren con derechos en estos autos, al último titular del padrón individual Nº 5034, zona urbana del Departamento de Maldonado, sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje San Rafael. Asimismo se emplaza a: LUIS ALBERTO DE GUIDA BARQUI Y ALICIA SUSANA PAGANO DAGUERRE o sus sucesores y a todos lo que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita.
A los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Maldonado el primero de setiembre de dos mil nueve.- Esc ALVARO URRUTY
ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 7498 10/p 24360 Set 25- Oct 08

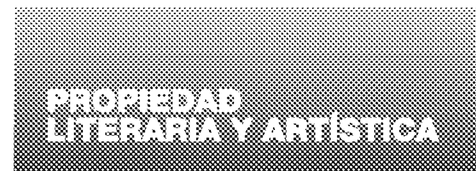
SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2do. turno, dictada en autos: "GONZALEZ NOCERINO, GASTON.- Prescripción adquisitiva de automotor.- I.U.E. 381-410/2009", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GASTON GONZALEZ NOCERINO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente automotor: automóvil marca PEUGEOT, modelo 205 XL, año 1991, sedan 2 puertas, a nafta, motor Nº U85153, chasis VF320CH1224259377, matrícula actual KMA 4775, y anterior K 10.4626, padrón Nº 106.514 del departamento de Soriano.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a los representantes legales de "CARS LTDA", a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 21 de setiembre de 2009.- DRA. ANA ABERASTEGUI, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 7498 10/p 24176 Set 25- Oct 08



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO PEREZ PIEDRABUENA y MARÍA GABRIELA BENTANCUR solicitan la inscripción de la obra titulada: FLORA Y

FAUNA DE PUNTA DEL ESTE Y ALREDEDORES, de la cual se declaran autores.
Montevideo 18 de setiembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 125 1/p 24186 Set 25- Set 25

MYRIAM PIASTRI, LUCIA ORFILA y PABLO PARDIAS, solicitan la inscripción de la obra titulada: TESAURO DE PLANTAS MEDICINALES (investigación científica) de la cual se declaran autores.
Montevideo 22 de setiembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 24187 Set 25- Set 25

ROBERTO ROSSO BORELLI solicita la inscripción de la obra titulada:
VIVENCIAS DE UN MAESTRO DE ESCUELA, de la cual se declara sucesor, siendo el autor CARLOS ROSSO PIEROTTI.
Montevideo 23 de setiembre de 2009.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 24235 Set 25- Set 25

RICARDO PASCALE CAVALIERI y PABLO PASCALE BONINO solicitan la inscripción de la obra titulada: EN BUSCA DE LA CONFIANZA PERDIDA, de la cual se declaran autores.
Montevideo 18 de setiembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 24239 Set 25- Set 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictado en autos caratulados: "Alvez, Silvana Marlin y otros. Rectificación de Partida-, IUE: 2-20913/2009" se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de Joselin ALVEZ DIAZ, nacida el día 28 de febrero de 2001, Acta Nº 1103, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 9 Dpto. de Artigas, en el sentido que donde dice que: "sexo masculino que es hijo legitimo" debe decir "sexo femenino que es hija legitima" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, a los 9 días del mes de septiembre de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24276 Set 25- Oct 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER Turno, en autos caratulados: "INNELLA ALDERETE, DIEGO FABIAN - Rectificación de Partida-", Fa. 2-30096/2009, se hace saber que por Auto Nro. 3531/2009 de fecha 19/08/2009, se autorizo la expedición de edicto de Rectificación de la partida de Nacimiento de DIEGO FABIAN INNELLA ALDERETE, inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, el día 11/04/1986 Acta Nro. 553, en el sentido de que donde dice "INELLA" debe decir "INNELLA" por así corresponder.-
Montevideo, 11 de setiembre de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24277 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "CORDERO LOURDES. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", Ficha 175-483/2009, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de LOURDES ALEJANDRA CORDERO Y EDUARDO DE CAMPOS, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "EDUARDO HUMBERTO DE CAMPOS" deberá decir EDUARDO HERIBERTO de CAMPOS, y en la partida de nacimiento de EDUARDO SEBASTIAN DE CAMPOS debe decir EDUARDO SEBASTIAN de CAMPOS.
Pando, 11 de Setiembre de 2009.
TRÁMITE DE DEFENSORIA-
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 24287 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "TORRES GUASPARI, CANDELARIA RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 284-211/2009", se hace saber que se presentó ante esta sede los Sres. LUCILA GUASPARI y DIEGO TORRES, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJA CANDELARIA TORRES GUASPARI, expedida dicha partida el ocho de febrero de 2008, en la 1ra. Sección Judicial de Maldondado, nacida el 29 de enero de 2008 en la primera Sección Judicial de Maldonado, acta Nº 171, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL CUERPO DE LA MISMA "... y de su esposa Lucila GUASPARI VELOSO, DEBERA DECIR "... y de su esposa Lucila GUASPARI, por así corresponder".
MALDONADO, 11 de agosto de 2009.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 24185 Set 25- Oct 08

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "DA SILVA GONZALEZ, LUIS EDUARDO-RECTIFICACION DE PARTIDA" FA. IUE 286-314/2009 se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de partida de Nacimiento de SOFIA BELEN DA SILVA FONTES, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Maldonado, el día 30 de Setiembre de 2008, Acta Nº 1450, en el sentido que: donde dice "que es nieta por línea paterna de Juan Silva", debe decir "que es nieta por línea paterna de Juan Da Silva", y en el marginal donde dice "SILVA FONTES, SOFIA BELEN", debe decir "DA SILVA FONTES, SOFIA BELEN" por así corresponder.
Se deja constancia que por Auto Nº 3796/2009 de fecha 17/08/2009, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Maldonado, 24 de Agosto de 2009.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 24184 Set 25- Oct 08

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "BCO.

CENTRAL ADM. DE BCO. LA CAJA OBRERA FRPB C/ LLAMBI ALVEZ, JUAN BONIFACIO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 2-732/2007", se hace saber que el próximo 19 de octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la manzana N° 81 de la planta urbana de la localidad catastral MELO 1ª sección judicial de Cerro Largo, empadronada con el N° 7.774 (antes padrón N° 864 m/á) la que se señala como fracción "1" en el plano del Agrim. Jaime L. Costa registrado en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el N° 2034 el 14/11/1960 y según el cual se compone de una superficie de 257 mts. 06 dmts. que se deslindan así: al S 11 mts. 15 cmts. de frente a la calle Dr. De Herrera, distando el punto medio de dicho frente 42 mts. 485 mm a la esquina formada con la calle Aparicio Saravia; al O 22 mts. 2 cmts. con padrón 843; al N quebrada de 3 rectas de 5 mts. 30 cmts., 1 mts. 96 cmts., 5 mts. 85 cmts. con padrones Nos. 861 y 866, al E recta de 23 mts. 93 cmts. con la fracción N° 2 del plano citado. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar0 como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva -o sea- el 3,66% del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc. 4°) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y E. Primaria, únicos tributos que podrán descontarse del precio de remate. 5°) Que se ignora la situación ocupacional del bien, así como si hay deudas por construcciones (BPS/ I. M de Cerro Largo). 6°) Que los títulos de propiedad, antecedentes, certificados y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de setiembre de 2009 ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.

20) $ 7756 5/p 24267 Set 25- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "PETROBRAS URUGUAY DISTRIBUCIÓN S.A. c/ VILLAR CIMA, JORGE" (PROV. DE CIVIL 14°) - Ejecución Hipotecaria - IUE 2-11227/2006, se hace saber que el próximo 15 de octubre a partir de la hora 15:00 en el local de la ANRyCI (Uruguay 826) y por intermedio del martillero Silvio Rienzi, matrícula 4567; RUT 212 218 140 017, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se sacará a remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el n° 107.898, señalado como el solar 2 en el plano del Agr. Félix Logaldo de mayo de 1943, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el n° 8750 el 19 de mayo de 1943, según el cual consta de una superficie de 100 metros 05 decímetros y tiene un frente de 4 metros 97 centímetros al Noreste a la calle Comandante Braga y que por ser esquina, también tiene 8 metros 79 centímetros de frente al Noroeste a la calle Monte Caseros, con números de puerta 2798 y 2798 bis, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de 5 metros, con 9,32 metros al suroeste lindando con solar 3 y 11,99 metros al Sureste lindando con solar 1 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta por concepto de seña, advirtiéndosele que si no efectúa la consignación, se prescindirá de su postura y se continuará el remate, y deberá abonar además, el 3,66% del monto de subasta por concepto de comisión más impuestos del Rematador. Todo en Efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos y honorarios que generen la posterior escritura. 3°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada y de la información registral. 4°) Que existe deuda con la IMM por saneamiento y tasa general, que al 31.8.07 ascendía a $ 32.968, que no se descontarán del precio, que únicamente se podrá descontar del precio lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria a la fecha de la subasta. 5°) Que en la compraventa antecedente otorgada en 1955, surge un saldo de precio de U$S 15.000, de la que no se presentó carta de pago. 6°) Que será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador más impuestos; o sea el 1,22% del precio. 7°) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 8°) Que la documentación agregada y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 3°. Y a los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 2009. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 5058 3/p 24224 Set 25- Set 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2o. turno, en los autos caratulados: "A.F.I.S.A c/ Artigas Export S.R.L y otros. Via de apremio," (IUE 156-931/03), el 21 de octubre de 2009 a las 10:30 horas, en las puertas del Juzgado, por intermedio del martillero Otto Fernandez Franca, matrícula 3211, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de: una fracción de terreno, con mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral Artigas, zona urbana, manzana número 86, empadronada antes en mayor area padron 695, actualmente con el No. 11.270, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Oscar Sosa, de octubre de 1.997 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 11/11/97, con el No. 762, se señala como fracción 1, consta de una superficie de 149 m. 16 dm, que se deslindan asi: 8,60 m. al Sureste, de frente a calle Florencio Sanchez, al Suroeste linea quebrada compuesta por tres tramos de recta que miden: 7,96 m, 1 m. y 9,51 m., lindando con la fracción 2 del mismo plano, 8,60 m. al Noroeste, con parte del padron No. 4204 y 17,40 m. al Noreste, con parte del padron No. 8496. SE PREVIENE: a) Que los titulos y antecedentes del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, rematandose el bien en las condiciones que surgen de autos b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, más comisión e impuestos que le acceden, sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. c) Que la subasta se efectuara en dolares estadounidenses. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen las publicaciones pertinentes por el término de tres días. Artigas, 31 de agosto de 2.009. Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.

20) $ 3440 3/p 24217 Set 25- Set 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "LOPEZ ALEJANDRO, ESTELA JUDITH c/ VARELA LIMA, WILSON O NILSON GERARDO.- JUICIO EJECUTIVO" -FICHA Nº 182-187/2008, se hace saber al público que de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 1212, de fecha 18 de agosto de 2009, el día 1º de Octubre de 2009, a partir de las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-RUT 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1 freezer vertical Metalfrío, 19 pallets de madera, 1 microndas marca Kasell, 1 equipo de aire acondicionado Confortline, 1 trayller con enganche y toldo de lona, 12 chapas de sinc acanaladas.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, que es el 10% más IVA.- III) Que la demandada abonará el 2% más IVA, por concepto de comisión, más el 1% de Impuesto Municipal, en total el 3,44% sobre la venta.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras Setiembre, 23 de 2009.- PATRICIA FERREIRA BRUM, Juez de Paz Departamental.

20) $ 809 1/p 24303 Set 25- Set 25

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ENOD URUGUAY SRL

Socios: JUAN FRANCISCO FRAILE CARREIRA (90 cuotas)
PABLO IGNACIO FRAILE CARREIRA (90 cuotas)
Capital: $ 180.000 (180 cuotas de $ 1.000)
Objeto: A) arrendamientos de obra, bienes y servicios; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, enajenación y adquisición, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, excepto actividades de intermediación financiera y seguros; D) Todo otro acto de comercio o industria que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto
Plazo: 30 años prorrogable
Domicilio: Montevideo
Registro: No. 10426- 17/08/2009.
22) $ 2455 1/p 24160 Set 25- Set 25

AMJ AGROSERVICIOS S.R.L.

Contrato: 10/07/2009
Inscripción: Nº 9255 - 23/07/2009
Socios: Alcides Andrés ALDAMA LÓPEZ DE HARO, María Hortensia o María Hortencia SILVA URIARTE, Marcelo Raúl CRIOLANI (diez cuotas cada uno)
Objeto: Prestación servicios, importación, exportación, arrendamiento, compra, venta bienes y servicios profesionales, técnicos y/o administrativos, para actividad agrícola y/o ganadera; transporte nacional, internacional de bienes.-
Capital: $ 60000 - 30 cuotas de $ 2000.
Administración: Alcides ALDAMA
Domicilio: Durazno
Plazo: 30 años.
22) $ 1964 1/p 24205 Set 25- Set 25

GELO S.R.L.

Contrato: 17.7.2009
Inscripción Nº 10614 del 20.8.09
Socios: Oscar Daniel Gestido Do Canto y Javier Eloy López Vázquez
Capital: $ 240.000
Administrador: Javier Eloy López Vázquez.
22) $ 982 1/p 24214 Set 25- Set 25

ARBICUR S.R.L.

CONTRATO: 21.08.09
INSCRIPCION: 10759 24.8.09
OBJETO: Cobranzas y pagos, giros, cajero automático, contratación de seguros, trámites administrativos y bancarios, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Socios: Sergio Daniel Arbiza Milans y Diego Aldo Curbelo Pires.
Administración y representación: ambos socios conjuntamente.
Plazo: 30 años con derecho a rescisión cada 2.
Capital: $ 180.000, 30 cuotas de $ 3.000 cada socio.
Domicilio: Canelones.
22) $ 1964 1/p 24244 Set 25- Set 25

MARIANITATTO S.R.L.

Fecha: 07/09/2009.
Inscripción: 11.500 / 2009.
Socios: BRUNO MARIANI TATTO (50 cuotas), PABLO MARIANI TATTO (50 cuotas).
Objeto: Publicidad en general, en via pública, comercialización de artículos, carteleria, lona impresa, renta del rubro publicitario. Importación, exportación y representación.
Capital: $ 50.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 24255 Set 25- Set 25

SILMA SRL
CESION CUOTA Y MODIFICACION

CONTRATO 18/6/2009
INSCRIPCION 4/8/2009
Washington Marcos Fernandez Carrero cede 1 cuota a Patricia Silveira Maisonnave
Modificacion: Plazo 30 años.
22) $ 982 1/p 24264 Set 25- Set 25

LAGUNA DEL CHAJA S.R.L.

Contrato: 21 Abril 2009.
Inscripción: N° 8668 el 9/7/2009.
Socios: MARIA DEL CARMEN MAKINNON ANTIA (80 cuotas).
JUAN JOSE PUPPO VALLINI (100 cuotas).
Objeto: Comercio en general, venta de plantas y césped.
Mantenimiento de jardines y parques.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 20 años.
Capital: $ 180.000.
Administración: indistintamente.
22) $ 1473 1/p 24265 Set 25- Set 25

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "CAÑETE PEREYRA, Marcela Paola c/ PONS MORAES, Pablo - Pérdida de Patria Potestad" FICHA 2-29269/2009, se emplaza a PABLO PONS MORAES a comparecer en autos a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Por resolución Nº 2288/2009 se ha concedido beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Se deja constancia del patrocinio del Consultorio Jurídico de la UDELAR.-
Montevideo, dos de setiembre de 2009.- Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24299 Set 25- Oct 08

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ, MARÍA DEL ROSARIO - Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza: RATIFICACIÓN", Expediente Nº 2-52602/2005, se cita y emplaza a RUBEN EDUARDO MENÉNDEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Amparado en la LEY 18.078.-
Montevideo, veintiséis de agosto de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24256 Set 25- Oct 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "LIARD, CATHERINE C/ ERGUIZ, LUIS ORLANDO" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE: 2-38840/2009 - se cita, llama y emplaza a LUIS ORLANDO ERGUIZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que por auto Nr. 4470 de fecha 7 de setiembre de 2009 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, diez de setiembre de 2009 Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 24273 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "LEIVAS DURE, GLADYS ESTHER C/ ZEBALLOS, JOHANA.-

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FA. 286-497/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOHANA ZEBALLOS a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 14 de Agosto de 2009.- ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 24259 Set 25- Oct 08

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

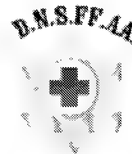
Se cita al Sr. MIGUEL ANGEL OVIEDO ALFONSO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 1403/2008 de fecha 19/09/2008 dictada en Expediente Nº 2007/05/005/00/06/590 caratulado: "JUZGADO LETRADO ADUANA - COMUNICACIONES VARIAS" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 18 de setiembre de 2009
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24170 Set 25- Set 29

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa BIANCO PEREZ ANTONIO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación Nº 2/1580/2009 de fecha 27/07/2009 dictada en Expediente Nº 2009/05/005/00/02/13178 caratulado: "BIANCO PEREZ ANTONIO - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 18 de setiembre de 2009
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24171 Set 25- Set 29

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS (DNSFFAA)



Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA.

Avda. 8 de Octubre 3050
Tel: 487 66 66 Fax: 487 25 10

Llamase a aspirantes entre todos los ciudadanos de la República Oriental del Uruguay, para ingreso a la D.N.S.FF.AA. en toda la República por el Sistema de "Concurso de Oposición y Valoración de Méritos".
Fecha de Inscripción y Retiro de Bases:
Días: 28 de setiembre al 9 de octubre (días hábiles) del año en curso, en el horario de 08:30 a 13:00 en la Secretaría del Departamento de Enfermería en el edificio del Hospital Central.
Requisitos generales para la Inscripción:
1-Ser ciudadano, mayor de 18 años (dieciocho) a partir de la vigencia del concurso y hasta 30 (treinta) años de edad inclusive al momento del ingreso.
2-Presentar Cédula de Identidad y Credencial Cívica (Originales y fotocopias).
3-Presentar una foto carné.
4-Relación en Orden Cronológico de los Méritos (adjuntar constancias).
Bases:
1 -Este Concurso entrará en vigor una vez agotados los integrantes del concurso anterior.
2-Fecha del Concurso y Temario serán entregados al inscribirse.
3-Forma del acto: Concurso de Oposición y Valoración de Méritos.
4-Formulario de inscripción, bases y temario se encontrarán disponibles, en la página www.dnsffaa.gub.uy

ESPECIALIDAD	REQUISITOS PARTICULARES	PRUEBA	NATURALEZA Y SU TIPO	DURACIÓN DE LA PRUEBA
Aux. de Enfermería	Título de Aux. de Enfermería habilitado por el M.S.P.	1	Escrito (mediante múltiple opción, preguntas a desarrollar, llenar blancos y cierto - falso).	120 min.

27) (Cta. Cte.) 1/p 24197 Set 25- Set 25

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 21/08/2008 en el asunto 548/2004, se otorgó Servidumbre de ocupación y paso, a favor de ELIDA FERNÁNDEZ VILLANUEVA, afectando la de ocupación el padrón Nº 2922 (p) en 18 Hás. 4411 m² y la de paso afecta los predios padrones Nº 2922 (p) en 9420 m²; 3947 (p) en 4400 m²; 1605 (p) en 4750 m² y 3948 (p) en 1870 m²; en la 3ª Sección Catastral del Dpto. de Artigas.
Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Minería.
27) $ 1500 3/p 24297 Set 25- Set 29

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de

Autorización Ambiental Previa presentada por HÉCTOR VONROTZ del proyecto de EXTRACCIÓN DE BALASTO Y PIEDRA PARTIDA. Se ubica, en el Padrón 208 de la 5ª Sección Catastral del departamento de Colonia.
El acceso al sitio del emprendimiento se realiza por Ruta 53,10 km al Norte de la ciudad de Nueva Helvecia y se ingresa por un camino vecinal hacia el Oeste, transitando unos 1.000 m para acceder al predio minero mediante una servidumbre de paso.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.mvotma.gub.uy/dinama
Montevideo, 18 de setiembre de 2009.
27) $ 833 1/p 24231 Set 25- Set 25

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

Montevideo, 22 de setiembre de 2009.
Se INTIMA -por este único medio- al Sr. Luis MARZICO DUTRIA, a regularizar deuda con el Organismo, bajo apercibimiento de inicio de acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 24195 Set 25- Set 29

EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 2009, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
60.
(Exp. 071900-001191-08 y adjs.)- 1) Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Medicina y a lo informado por la Dirección General Jurídica, modificar el primer párrafo del Artículo 4º de la Ordenanza para la Provisión de Cargos Docentes de Grado 2 de Materias Clínicas de la Facultad de Medicina, el cual quedará redactado de la siguiente manera, antecedentes que lucen en el distribuido Nº 572/09: "Los cargos de grado 2 de Materias Clínicas serán desempeñados en efectividad por un período de tres años, pudiendo sus ocupantes ser reelectos".
2) Disponer su publicación por parte de la Facultad de Medicina en el Diario Oficial.
(15 en 15).
27) (Cta. Cte.) 1/p 24301 Set 25- Set 25

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE SETIEMBRE DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,833700
BRASIL	REAL	1000	1,783800
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,642000
JAPON	YEN	3600	91,190000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,023100
UNION MONET.EURO	EURO	1111 U$S	1,479900

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,762	5,762
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,637	11,637
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,595	21,595
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,587	21,587
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,587	21,587

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 24348 Set 25- Set 25

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO PARA INTEGRAR NÓMINA DE HASTA 87 ARQUITECTOS ASESORES DE OBRA PARA TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

MODALIDAD: Contrato de Arrendamiento de Servicios (la contratación referida no otorga calidad de funcionario público).
HONORARIOS: de acuerdo a arancel prefijado.
REQUISITOS:
* 55 años de edad al cierre de la fecha de inscripción
* Titulo de Arquitecto, expedido por la Universidad de la República o equivalente en otras Universidades Privadas, reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura
* Al momento del ingreso en la nómina el aspirante no deberá desempeñar funciones remuneradas en la Administración Pública, excepto docencia y demás casos que la Ley habilita.-
* Otros enumerados en las Bases.
INFORMACIÓN
Las bases están disponibles en la página web del BPS www.bps.gub.uy - "Concursos Externos".
INSCRIPCIONES EXCLUSIVAMENTE EN: http://concursos.bps.gub.uy desde la hora 9:00 del 19/10/2009 hasta la hora 16:00 del 23/10/2009.
CONSULTAS: BPSConcursos@bps.gub.uy.
GERENCIA ADMINISTRACIÓN.
27) (Cta. Cte.) 1/p 24272 Set 25- Set 25

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE MEDICINA

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ENTES AUTONOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE PSICOLOGIA

REGLAMENTO GENERAL de las ACTIVIDADES DE POSGRADO Y DE EDUCACION PERMANENTE de la FACULTAD DE PSICOLOGIA

I - Ámbito de Aplicación

Artículo 1º - Las actividades de posgrado a desarrollar incluyen actividades de educación permanente, carreras de Especialización, y carreras de Maestría y de Doctorado como han sido establecidas en la Ordenanza de Educación Permanente y en la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República.

II - Disposiciones Generales

Artículo 2º - Las actividades de posgrado y de educación permanente estarán supeditadas al Consejo de la Facultad de Psicología, que designará a la Comisión de Posgrado de la Facultad de Psicología (CP-FP) que lo asesorará en materia de las mencionadas actividades, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de las Carreras de Posgrados y en la Ordenanza de las Actividades de Educación Permanente de la Universidad de la República. Cada carrera o actividad de educación permanente contará con una Dirección Académica (DA), responsable por la concreción de las mismas y por el desarrollo del nivel académico determinado.

Artículo 3º - La creación de un Diploma de Especialización, de un área de Maestría o de Doctorado y los Planes de Estudio respectivos, deberán contar con el aval de la CP-FP, y ser aprobados por la Asamblea del Claustro y el Consejo de la Facultad de Psicología, sin desmedro de las opiniones que correspondieran a otros organismos de la Universidad, de acuerdo a la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República.

Artículo 4º - La realización de actividades de posgraduación en una área dada deberá ser precedida de la existencia de condiciones adecuadas para la actividad a desarrollar en el área referida, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado.

Artículo 5º - El cuerpo docente que desarrolle las actividades de posgraduación en las diferentes áreas académicas debe acreditar su idoneidad, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7º de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado, evidenciada por su trayectoria académica o profesional.

Artículo 6º - La unidad de medida de las actividades de posgrado es el crédito, unidad que tiene en cuenta las horas de trabajo totales dedicadas por un estudiante al correcto desarrollo de las mismas. Un crédito equivale a 15 horas de trabajo total.

Artículo 7º - En toda actividad de posgrado, se explicitará la carga total de trabajo medida en créditos y el número de horas presenciales que se demanden en el cumplimiento de la misma.

Artículo 8º - El desarrollo de las actividades de posgraduación contribuirá efectivamente a la mejora de las restantes actividades académicas de la Facultad de Psicología, enseñanza, investigación y extensión.

Artículo 9º - Para la obtención de un título de Maestría o Doctorado se requerirá comprensión lectora, a juicio de la DA correspondiente, en una lengua extranjera moderna, demostrable a través del manejo competente de la bibliografía en el idioma seleccionado.

Artículo 10º – Las actividades reglamentadas por este Reglamento, así como los títulos y certificados de estudios otorgados, serán gratuitos (Ley 12.549, artículo 66)

III - Actividades de actualización

Artículo 11º - Las actividades de actualización estarán abiertas en general a todos los interesados sin perjuicio de que existan requisitos específicos de ingreso exigidos para las distintas actividades. La CP-FP, a propuesta de la DA correspondiente, podrá establecer criterios particulares de admisión al igual que cupos mínimos y máximos adecuados para el correcto desarrollo de la actividad.

Artículo 12º - Las actividades se podrán organizar en cursos, talleres, seminarios, u otras formas que se estime pertinente, las que pueden planificarse en función de cubrir demandas o fines específicos.

La Facultad de Psicología expedirá los correspondientes certificados de asistencia o aprobación según corresponda, indicando las horas presenciales y la carga total de trabajo cumplida en la actividad desarrollada, medida en créditos según lo especificado en el Artículo 7º de este Reglamento.

Artículo 13º - Las actividades serán presentadas a la CP-FP, debiendo ser aprobadas por ésta y por el Consejo de Facultad. Para su aprobación se atenderá a la pertinencia de sus objetivos, la estructuración de sus contenidos, y el nivel académico de los docentes participantes.

IV - Carreras de Especialización

Artículo 14º - Podrán ingresar a las Carreras de Especialización quienes posean título universitario al menos de nivel de Licenciatura expedido por la Universidad de la República o que puedan acreditar adecuadamente una capacitación que permita el aprovechamiento de la actividad en cuestión.

Cada Diploma de Especialización podrá tener requisitos de ingreso particulares que serán determinados en el momento de su creación y ajustados cuando resulte pertinente.

La CP-FP, a propuesta de la DA correspondiente, podrá establecer los criterios de admisión al igual que cupos mínimos y máximos adecuados para el correcto desarrollo de la actividad.

Artículo 15º - Las solicitudes de ingreso serán presentadas a la DA correspondiente. La CP-FP resolverá sobre la admisión de los postulantes en base a un informe que deberá elevar dicha DA, en donde se tendrá en cuenta los antecedentes académicos y profesionales del postulante.

Artículo 16º - Los planes de trabajo individuales de los postulantes se integrarán con actividades programadas propuestas por la DA correspondiente. Todas las actividades programadas deberán incluir una forma de evaluación de los conocimientos adquiridos.

Artículo 17º - El estudiante deberá cumplir un plan de trabajo individual que debe incluir un mínimo de 60 créditos. La duración mínima para un Diploma de Especialización será de un año, de acuerdo a lo establecido en Artículo 15º de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado.

Artículo 18º - Completados los requisitos del programa el aspirante obtendrá un Título de Especialista o Diplomado con especificación del área disciplinaria correspondiente, constando asimismo el título de grado. El Título o Diploma será firmado por el Decano de la Facultad de Psicología y el Rector de la Universidad de la República.

V - Maestría

Artículo 19º - La formación de Maestría se logrará por la realización de Actividad Programada y de un trabajo de Tesis. Se podrá proponer la realización de estudios o actividades complementarias previas o simultáneas a la realización de las tareas a desarrollar.

Artículo 20º - Podrán ingresar a la Maestría quienes posean título universitario de al menos nivel de Licenciatura expedido por la Universidad de la República o que puedan acreditar adecuadamente una capacitación que permita el aprovechamiento de la actividad en cuestión.

Cada carrera de Maestría podrá tener requisitos de ingreso particulares que serán determinados por la Facultad en el momento de su creación y ajustados cuando resulte pertinente.

La CP-FP podrá establecer los criterios de admisión al igual que cupos mínimos y máximos adecuados para el correcto desarrollo de la actividad.

Artículo 21º - Las solicitudes de ingreso serán presentadas a la DA correspondiente, conjuntamente con la propuesta y la aceptación escrita de un docente para desempeñarse como Director de Tesis o como Director Académico del aspirante. Se adjuntará asimismo un plan primario de actividades, avalado por el docente propuesto.

La DA correspondiente recomendará la aceptación del aspirante cuando entienda que se reúnen las condiciones para realizar con éxito la actividad de posgraduación propuesta teniendo en cuenta los antecedentes académicos y profesionales del aspirante y el plan primario de actividades propuesto.

Los ingresos estarán supeditados a la disponibilidad de recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con las actividades a desarrollar de acuerdo al plan de estudio correspondiente.

La CP-FP resolverá sobre la admisión de los aspirantes y nombrará al Director de Tesis o al Director Académico.

Para aquellos aspirantes cuya formación previa no alcanza el nivel requerido, la DA correspondiente podrá proponer a la CP-FP que exija la realización de estudios de nivelación previos al ingreso.

Artículo 22º - Las actividades de Maestría a desarrollar por parte del aspirante deberán contar con la orientación de al menos un Director

de Tesis de reconocida trayectoria en el área, que satisfaga las condiciones académicas establecidas en los Artículos 21 y 22 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado.
El Director de Tesis deberá avalar la propuesta del aspirante y será el responsable ante la Institución por el desarrollo de la carrera de Maestría, tanto en los aspectos de Actividad Programada como en los de trabajo de Tesis.
Artículo 23º - Si en el momento de la inscripción del aspirante no es posible definir un Director de Tesis, o si éste no es docente de la Facultad de Psicología, deberá nombrarse un Director Académico perteneciente a la Facultad de Psicología que debe satisfacer iguales requisitos académicos que los correspondientes al Director de Tesis. En este caso, el Director Académico asumirá las funciones generales de aval y de orientación del estudiante, y será el responsable ante la Institución por el desarrollo de la carrera de Maestría. El Director de Tesis será en este caso responsable únicamente de la dirección del trabajo de Tesis.
Artículo 24º - La CP-FP, en casos debidamente justificados y a solicitud de la DA correspondiente, podrá designar nuevo Director de Tesis o nuevo Director Académico de un estudiante, en reemplazo de los previamente nombrados.
Artículo 25º - El estudiante contará con un plazo de un año de a partir de su fecha de ingreso para presentar a la DA correspondiente un tema de Tesis, un plan de trabajo, y un docente para desempeñarse como Director de Tesis en caso de que éste no haya sido nombrado previamente. Se adjuntará a esta solicitud, la aceptación y el aval del plan de trabajo por parte del docente a desempeñarse como Director de Tesis.
La DA correspondiente deberá elevar un informe a la CP-FP en el plazo de un mes sobre la solicitud y ésta deberá expedirse sobre la misma en un plazo adicional no mayor a un mes.
Artículo 26º - El estudiante de Maestría deberá cumplir con un plan individual que incluirá un mínimo de 100 créditos que se integrarán con Actividad Programada y un trabajo de Tesis. Dicho plan deberá ser propuesto por la DA correspondiente y aprobado por la CP-FP.
Artículo 27º - La duración prevista de los estudios de Maestría será de dos años. La ejecución del programa de Maestría deberá cumplirse dentro de un lapso no superior a los tres años contados desde el ingreso. En casos excepcionales, la CP-FP podrá aprobar una prórroga de hasta un año para finalizar las actividades, a solicitud de la DA correspondiente, debiendo fundamentar las razones de dicha solicitud.
Artículo 28º - En casos debidamente justificados, la DA correspondiente podrá aprobar por única vez la solicitud de suspensión del programa de Maestría de un estudiante, por un plazo no mayor de un año, informando de esta situación a la CP-FP. Esta suspensión puede darse en cualquier etapa del desarrollo del programa y no se computará dentro de los plazos máximos anteriormente detallados.
Artículo 29º - El conjunto de la Actividad Programada propenderá a una formación específica en el área de la Maestría. El estudiante deberá reunir un mínimo de 60 créditos de Actividad Programada al igual que la cantidad de horas presenciales exigida por la Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República. Todas las actividades programadas deberán incluir una forma de evaluación de los conocimientos adquiridos.
Podrá computarse como Actividad Programada la realizada en el marco de un Diploma de Especialización. En este caso, la DA correspondiente deberá asegurarse que el estudiante obtenga una sólida formación general para abordar los temas del área, requiriendo para ello la Actividad Programada complementaria que considere necesaria.
Artículo 30º - Cada estudiante deberá elaborar individualmente una Tesis que supondrá un trabajo equivalente a no menos de 30 créditos.
Artículo 31º - Cuando el Director de Tesis considere que el trabajo de Tesis está próximo a ser culminado, solicitará la formación de un Tribunal de Defensa de Tesis a la DA correspondiente, el que deberá ser avalado por la CP-FP y designado por el Consejo de la Facultad de Psicología.
El Tribunal designado deberá cumplir con los requerimientos establecidos en el Artículo 24 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado. El trabajo de Tesis deberá defenderse en una exposición oral y pública ante dicho Tribunal.
Artículo 32º - Completados los requisitos del programa el estudiante obtendrá el Título de Magister en "Área que corresponda", constando asimismo el título de grado. El Título será firmado por el Decano de la Facultad de Psicología y el Rector de la Universidad de la República.

VI - Doctorado

Artículo 33º - La formación de Doctorado se logrará por la realización de Actividad Programada y de un trabajo de Tesis. Se podrá proponer la realización de estudios o actividades complementarias previas o simultáneas a la realización del trabajo de Tesis, así como de formas de evaluación de los conocimientos del aspirante cuando se considere necesario.
Artículo 34º - Podrán ingresar al programa de Doctorado quienes posean título de Magíster. Excepcionalmente, podrán ingresar también quienes no posean título de Magíster pero que acrediten una formación que por lo menos responda a exigencias no inferiores a las de una maestría.
El ingreso será aprobado por la CP-FP, quien podrá imponer la constitución de un Tribunal de Admisión que juzgue las posibilidades de cada aspirante para el mejor aprovechamiento de la actividad en cuestión. Dicho tribunal estará integrado por docentes grado 5 o 4, que acrediten investigación y capacidad creativa probada.
Cada carrera de Doctorado podrá tener requisitos de ingreso particulares que serán determinados por la Facultad en el momento de su creación y ajustados cuando resulte pertinente.
La CP-FP, a propuesta de la DA correspondiente, podrá establecer los criterios de admisión al igual que cupos mínimos y máximos adecuados para el correcto desarrollo de la actividad.
Artículo 35º - Las solicitudes de ingreso serán presentadas a la DA correspondiente conjuntamente con la propuesta y la aceptación escrita de un docente para desempeñarse como Director de Tesis o como Director Académico del aspirante. Se adjuntará asimismo un plan primario de actividades avalado por el docente propuesto.
La DA correspondiente recomendará la aceptación del aspirante cuando entienda que reúne las condiciones para realizar con éxito la actividad de posgraduación propuesta, teniendo en cuenta los antecedentes académicos y profesionales del aspirante y el plan primario de actividades propuesto.
Los ingresos estarán supeditados a la disponibilidad de recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con las actividades a desarrollar de acuerdo al plan de estudio correspondiente.
La CP-FP resolverá sobre la admisión de los aspirantes y nombrará al Director de Tesis o al Director Académico en base a este informe.
Para aquellos aspirantes cuya formación previa no alcanza el nivel requerido, la DA correspondiente podrá proponer a la CP-FP que se exija la realización de estudios de nivelación previos al ingreso.
Artículo 36º - Las actividades de Doctorado a desarrollar por parte del aspirante deberán contar con la orientación de al menos un Director de Tesis de reconocida trayectoria en el área, que satisfaga las condiciones académicas establecidas en los Artículos 29 y 31 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado.
El Director de Tesis deberá avalar la propuesta del aspirante al igual que incluirá una evaluación sobre la formación general y la madurez del aspirante - amplitud de conocimientos, capacidad de síntesis, independencia de criterio - para ser admitido como estudiante de doctorado. El Director de Tesis será el responsable ante la Institución por el desarrollo de la carrera de Doctorado tanto en los aspectos de Actividad Programada como en los de trabajo de Tesis.
Artículo 37º - Si en el momento de la inscripción del aspirante no es posible definir un Director de Tesis, o si éste no es docente de la Facultad de Psicología, deberá nombrarse un Director Académico perteneciente a la Facultad de Psicología que debe satisfacer iguales requisitos académicos que los correspondientes al Director de Tesis. En este caso, el Director Académico asumirá las funciones generales de aval y de orientación del estudiante, y será el responsable ante la Institución por el desarrollo de la carrera de Doctorado. El Director de Tesis será en este caso responsable únicamente de la dirección del trabajo de Tesis.
Artículo 38º - La CP-FP, en casos debidamente justificados y a solicitud de la DA correspondiente, podrá designar nuevo Director de Tesis o nuevo Director Académico de un estudiante, en reemplazo de los previamente nombrados.
Artículo 39º - El estudiante contará con un plazo de un año a partir de su fecha de ingreso para presentar a la DA correspondiente un tema de Tesis, un plan de trabajo, y un docente para desempeñarse como Director de Tesis en caso de que éste no haya sido nombrado previamente. Se adjuntará a esta solicitud, la aceptación y el aval del plan de trabajo por parte del docente a desempeñarse como Director de Tesis.
La DA correspondiente deberá elevar un informe a la CP-FP en el plazo de un mes sobre la solicitud, que deberá expedirse en el plazo adicional de un mes sobre la misma.
Artículo 40º - El estudiante de Doctorado deberá cumplir con un plan individual que incluirá un mínimo de 250 créditos que se integrarán

con Actividad Programada y un trabajo de Tesis. Dicho plan deberá ser propuesto por la DA correspondiente y aprobado por la CP-FP.
Artículo 41º - La duración prevista de los estudios de Doctorado será de cuatro años. La ejecución del programa de Doctorado deberá cumplirse dentro de un lapso no inferior a tres años y no superior a los cinco años contados desde el ingreso. En casos excepcionales, la CP-FP podrá aprobar dos prórrogas de hasta un año para finalizar las actividades, a solicitud de la DA correspondiente, debiendo fundamentar las razones de dicho pedido.
Artículo 42º - En casos debidamente justificados, la DA correspondiente podrá aprobar por única vez la solicitud de suspensión del programa de Doctorado de un estudiante, por un plazo no mayor de un año, informando de esta situación a la CP-FP. Esta suspensión puede darse en cualquier etapa del desarrollo del programa y no se computará dentro de los plazos máximos detallados anteriormente.
Artículo 43º - El conjunto de la Actividad Programada propenderá a una formación específica en el área del Doctorado. El estudiante deberá reunir un mínimo de 85 créditos de Actividad Programada al igual que la cantidad de horas presenciales exigida para las carreras de Maestrías. Todas las actividades programadas deberán incluir una forma de evaluación de los conocimientos adquiridos.
Podrá considerarse como créditos de Actividad Programada así como horas presenciales los realizados en el marco de un Diploma de Especialización o en el marco de una Maestría. En estos casos, la CP-FP, a propuesta de la DA correspondiente, deberá asegurarse que el estudiante obtenga una sólida formación general para abordar los temas del área requiriendo para ello la Actividad Programada complementaria que considere necesaria.
Artículo 44º - Cada estudiante deberá elaborar individualmente una Tesis que supondrá un trabajo equivalente a no menos de 150 créditos y cuya elaboración implicará para el estudiante al menos dos años de trabajo. El núcleo de la Tesis deberá constituir un trabajo científico relevante que implique un aporte personal y original al conocimiento del tema.
Artículo 45º - La DA correspondiente evaluará la pertinencia de que exista una Instancia de Calificación intermedia en la que el estudiante exponga ante un Tribunal una síntesis de la temática abordada así como una programación de su trabajo de Tesis. Este Tribunal de Calificación estará formado por al menos tres docentes que deberán satisfacer los mismos requerimientos académicos que los correspondientes al Director de Tesis y que posean una reconocida actividad en el área. Este Tribunal deberá ser propuesto por la DA correspondiente, avalado por la CP-FP y designado por el Consejo de la Facultad de Psicología. En esta Instancia podrá ratificarse la orientación general del trabajo, o realizarse observaciones que deberán ser recogidas por el estudiante. Pasada la Instancia de Calificación, si la hubiere, el estudiante podrá continuar con su trabajo de Tesis que culminará con la defensa de la misma.
Artículo 46º - Cuando el Director de Tesis considere que el trabajo de Tesis está próximo a ser culminado, solicitará la formación de un Tribunal de Defensa de Tesis a la DA correspondiente, el que deberá ser avalado por la CP-FP y designado por el Consejo de la Facultad de Psicología.
El Tribunal designado deberá cumplir con los requerimientos establecidos en el Artículo 32 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado. El trabajo de Tesis deberá defenderse en una exposición oral y pública ante dicho Tribunal.
Artículo 47º - Completados los requisitos del programa, el estudiante obtendrá el Título de Doctor en "Área que corresponda", constando asimismo el título de grado. El Título será firmado por el Decano de la Facultad de Psicología y el Rector de la Universidad de la República.
Aprobado por el CDC en sesión del 18 de agosto de 2009".

27) (Cta. Cte.) 1/p 24238 Set 25- Set 25

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

COMUNICADO MUNICIPAL

La Dirección de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de Tacuarembó, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina el Sr. Selva Graciela Rodríguez Alvez, C.I. 2.720.599-4 con domicilio en COHAMI Nº 22 de esta ciudad, solicitando sea transferido a su nombre el vehículo marca ZANELLA, modelo POCKET, año 1994 matrícula RAT 959, padrón 77635, titular actual Javier Nery da Silva Ferrao Lopez, amparándose en el artículo 20 de la modificación presupuestal 2007-2010. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS VEINTISEIS DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. GRACIELA URBINA, Sub-Directora, Oficina de Tránsito y Transporte I.M.T.

27) $ 667 1/p 24191 Set 25- Set 25

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

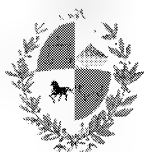
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Ana Julia FUENTES SILVERA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 21 de setiembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 417 1/p 24165 Set 25- Set 25

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María Alejandra GONZÁLEZ SOSA.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de setiembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 417 1/p 24257 Set 25- Set 25

PODER LEGISLATIVO



COMISION ADMINISTRATIVA SECRETARIA

La Secretaría de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo convoca a:
1º) un profesional universitario especialista en Administración Pública, y
2º) un especialista en selección de personal de talleres de oficios, ambos para integrar Tribunales de Concurso.
Los interesados podrán ver las bases completas del llamado en el sitio web del Parlamento (www.parlamento.gub.uy) bajo el ítem "Comisión Administrativa - Area Gestión Humana".

27) (Cta. Cte.) 1/p 24349 Set 25- Set 25

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra Mouzo, dictada en autos "D.G.I. C/ SUCESORES DE ALVAREZ MERELI, SERGIO" Ficha 228-146/2008, según providencia Nº 990 de fecha 5/6/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 DIAS a los herederos del causante Sergio Omar ALVAREZ MERELI a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia, 30 de junio de 2009.- Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/p 24172 Set 25- Oct 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de

Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "DE LEON IBARRA, NYBIA ELMIRA Y OTRA C/ IBARRA, GREGORIO Y OTROS. PARTICION" Fa. 449-767/2007, decreto Nro. 215/2009 de fecha 15 de mayo de 2009, se dispuso el emplazamiento de WALDO IBARRA y MARIA CECILIA IBARRA, sucesores de MARIA LIDA IBARRA DE BARCELO, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado, se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos. Treinta y Tres, 2 de junio de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4999 10/p 24228 Set 25- Oct 08

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CLALDY S.A.

Acta N° 34

En el Salón del Club de la Colonia El Ombú, sito en la ciudad de Young, departamento de Río Negro, a los 11 días del mes de septiembre de 2009, siendo la hora 10 se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CLALDY S.A., RUC 13 002168 0017, según publicaciones Nro 27797, 27798 y 27799 del Diario Oficial de fecha 19, 20 y 21 de agosto de 2009 y del Diario El Pregonero de Young Nrs 5156, 5161 y 5165 de fechas 6, 13 y 20 de agosto de 2009, sobre la convocatoria a la presente Asamblea.

Están presentes 65 Accionistas con 214 votos que suman un capital de 2.182 Acciones de $ 12.727.579,72, sobre un total de 83 accionistas con 281 votos y un capital total de $ 16.390.697,60 Acciones. El capital integrado que asistió efectivamente a la asamblea, fue de $ 12.727.579,72, sobre un capital integrado total de $ 16.390.697,60

Abierto el acto se pone a consideración el primer punto del Orden del Día: "Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea". Asiste como Presidente de la Asamblea el Sr. Erwin Regehr y como Secretario el Sr. Hans Gerhard Dyck

Se pasa luego al segundo punto del Orden del día: "Ratificar lo resuelto en Asamblea de fecha 29.08.2009, en cuanto a la modificación de los artículos 2, 3, 5 y 6 del estatuto social, resolviéndose por unanimidad lo resuelto en dicha Asamblea. La redacción de dichos artículos es la misma que la resuelta en dicha asamblea, a saber:

Objeto. Artículo 2°.- La Sociedad tiene por objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados

Domicilio. Artículo 3°.- El domicilio legal de la sociedad será en Montevideo, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier parte de la República o en el exterior.

Capital. Artículo 5°.- El capital de la sociedad será de pesos uruguayos dieciséis millones trescientos noventa mil seiscientos noventa y siete con 60/100 ($ 16.390.697,60). El capital podrá estar representado por títulos de una o mas acciones nominativas de un centésimo de pesos uruguayos ($ 0,01) de cada una, debiendo ser firmadas por el Presidente y Secretario. Los accionistas podrán ser personas físicas o jurídicas y las acciones son indivisibles. Los sucesores de un accionista pueden continuar siéndolo por intermedio de un representante común. Para la transferencia voluntaria de acciones se requerirá la aprobación del Directorio. Si éste negare la transferencia, el tenedor podrá exigir de la sociedad que las adquiera, en cuyo caso el Directorio, de no llegar a un mutuo acuerdo en el precio, fijará el mismo, que no podrá ser inferior al valor que resulte del último balance fiscalmente ajustado. Las acciones rescatadas, así como las emisiones de acciones ordinarias, deberán ser ofrecidas por el Directorio a los accionistas fundadores en proporción a la participación que tengan en el capital social. Si algún accionista no hiciere uso de ese derecho de opción, dentro del plazo de sesenta días desde la comunicación del Directorio, las acciones que le hubieren correspondido al mismo, deberán ser ofrecidas a los demás accionistas en proporción a su tenencia de acciones, con treinta días de plazo para hacer uso de esta opción. Cuando todos los accionistas se hayan desinteresado de la suscripción de las acciones, el Directorio podrá ofrecerlas en las mismas condiciones a terceros. Los que deseen ampararse en los beneficios que les concede este artículo deberán estar inscriptos en el Registro que a esos efectos llevará la Sociedad.

Dirección y Administración. Directorio. Artículo 6°.- La administración y la representación de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio compuesto por tres, cinco o siete miembros titulares e igual número de suplentes, designados por la Asamblea General Ordinaria. Podrán ser designados personas físicas o jurídicas, accionistas o no capaces para el ejercicio del comercio y que no lo tengan prohibido o no estén inhabilitados para ello. Podrán ser indefinidamente reelectos y ejercerán sus cargos hasta la toma de posesión por quien lo sustituye. Al constituirse el Directorio nombrará de su seno al Presidente, Vicepresidente, y Secretario. Los directores durarán dos años en sus funciones, renovándose anualmente los que tengan cumplido su mandato. Al finalizar el primer ejercicio se sorteará el Director que habrá de ser sustituido.

Se pasa al tercer punto del Orden del día: "Designar a dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario", designándose a los señores Dietrich Schröder y Günter Warkentin

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión dejándose constancia que:

1) El capital integrado de la sociedad asciende a $ 16.390.697,60.

2) Los representantes de los accionistas no son directores, síndicos o empleados de la sociedad, ni ninguno de los extremos establecidos en el artículo 351 de la Ley 16.060.

A la hora 12:30 el Sr. Erwin Regehr cierra la Asamblea General Extraordinaria.

Erwin Regehr, Presidente; Hans Gerhard Dyck, Secretario.

28) $ 23076 1/p 24302 Set 25- Set 25

REFORMAS

LA FORJA SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea Extraordinaria de fecha 17/08/2009

Modificación: Artículo 3º - Aumento de Capital Social a $ 60.000.000.-

Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, Número 11472 el 09/09/ 2009.

28) $ 982 1/p 24159 Set 25- Set 25

AGAR CROSS URUGUAYA S.A. en lo sucesivo AGROSAN S.A. Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2007, se resolvió modificar el artículo 1º de los Estatutos que quedará redactado como sigue:

Artículo 1º. Denominación, plazo y domicilio. Constitúyese "AGROSAN S.A." Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Inscripción: Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio el 31.08.2009 con el No. 11038.

28) $ 2455 1/p 24230 Set 25- Set 25

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 162.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

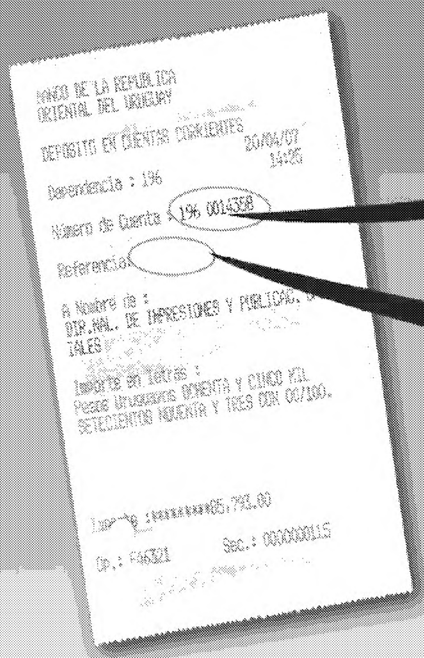
Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	033-27131	033-27131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	365 9375	365 9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	292 8580	292 8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
Carmelo	19 de Abril 430	0542-6543		impocarmelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Leopoldo Fuica 318	055-21232		imporosario@adinet.com.uy
Tarariras	18 de Julio y Roosevelt 1900		057-42427	impotarariras@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 825	035-26150	035-26150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	044-23128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	042-235344 042-244357	042-248897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	072-24800	072-29999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	056-25071	056-25071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	062-35833	062-35833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Treinta y Tres 91	073-27759	073-27759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Colón 319	053-29651		impomercedes@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
Tacuarembó	Gral. Flores 186	063-31382	063-31382	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	045-21598	045-21598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Suscripción Diario Oficial

Pago por depósito bancario

más cómodo
más rápido
más fácil

A través del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), puede efectuar el pago de la suscripción correspondiente, completando los siguientes datos:



Número de Cuenta:
196 0014358

Referencia:
N° de cliente

Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 196 - 001435 – 8
A nombre de: DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Importe: total de la/s factura/s de su suscripción.
Referencia: «Cliente» (corresponde a su N° de cliente)

Verifique los datos ingresados para una correcta imputación de su depósito.

Por consultas: *suscripcionesdiariopapel@impo.com.uy*
o con nuestro Departamento de Difusión y Servicio al Cliente.

BENEFICIO A LOS USUARIOS DE NUESTROS SERVICIOS

MODIFICACIONES AL CRITERIO DE COTIZACIÓN DE AVISOS

El costo de los avisos a texto corrido (a 1 columna) que, desde la fecha, sean recibidos por IM.P.O., **para ser publicados en el Diario Oficial a partir del 1° de octubre de 2009**, será determinado según el criterio que se detalla a continuación:

CÁLCULO DEL COSTO

Cantidad de centímetros**(*)** x Precio del centímetro según tarifa vigente x Cantidad de publicaciones

(*) Cantidad de centímetros = Cantidad de palabras **(**)** del texto del aviso/20 + Cantidad de centímetros que ocupen logos y firmas.
La cantidad de centímetros debe ser fijada sin decimales ajustando al número entero superior.

(**) Palabra: toda secuencia de caracteres separada por espacio, tabulador o fin de línea.
Esta definición implica un cambio respecto al criterio que históricamente ha sido aplicado.

La tarifa vigente se puede consultar en http://www.impo.com.uy/inf_precios.html

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS (por cm.) ***TARIFA***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES (por cm.) ***TARIFA***

Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios Remates	$ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL (por cmt.) ***TARIFA***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$ 17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$32.00	$42.00	$51.00	$99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS ***TARIFA***

Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático. El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"



CONSTRUYENDO
SEGURIDAD Y CONFIANZA:
POLICIA NACIONAL
0800 5000

ayúdenos a mejorar:
llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

MINISTERIO DEL INTERIOR

más información, más ciudadanía

Dirección
Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales

IMPO

más información, más ciudadanía


más información, más ciudadanía